

ÍNDICE

OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO 2019 – 2020	5
PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO	10
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO:	11
Aspectos comunes a todo el colegio	11
Calendario escolar.....	11
Horarios	11
Departamento de Orientación y Apoyo.....	12
Concordia	12
Órganos de Dirección y Gestión del Colegio	12
Criterios pedagógicos para la elaboración de los agrupamientos de alumnos	14
1º ESO	14
2º ESO	15
3º ESO	15
4º ESO.	15
Planes de trabajo de los órganos de gobierno y de los órganos colegiados	16
Dirección Académica.....	16
Departamentos Didácticos.....	24
Claustro de Profesores.....	27
Planificación de las sesiones de evaluación	29
Juntas de Evaluación.....	29
Semana de Evaluación	29
Prueba Externa: Evaluación Final.....	29
Planificación de la información a las familias: reuniones y entrevistas con padres.....	30
Informes a las familias	30
Reunión de padres:.....	31
Información personal.....	31
Jornada de Puertas Abiertas.....	32
Charlas de orientación académico-profesional.....	32
Entrega de circulares con información relativa a:.....	32
Página web del Centro: www.obispoperello.es	32
Agenda online	33
Comunicación mediante aplicación para Smartphone.....	33
Comisión de Redes.....	33

Planes de mejora de resultados	34
Otros planes.....	35
Plan Medioambiental	35
Plan de Pastoral	42
4º ESO+empresa.....	45
Escuela de debate	47
CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS.....	52
Criterios Generales	52
Criterios de Organización y Distribución de Grupos.....	52
Tabla de elaboración de horarios	55
PLAN DE CONVIVENCIA.....	60
Planes de Acción y Seguimiento y Propuestas de Mejora.....	60
NORMAS DE CONDUCTA.....	65
Normas de Aula	65
Manual de Procedimientos Generales.....	66
Procesos y aspectos de funcionamiento para los alumnos.....	66
CONCRECCIONES DEL CURRÍCULO DE CARÁCTER GENERAL.....	69
Objetivos generales	69
Contribución de las materias a la consecución de las competencias clave.....	70
Las competencias clave y los objetivos de las etapas.	70
Contribución de las diferentes materias a la consecución de las competencias claves.....	71
Configuración de la oferta formativa, determinando las materias del bloque de asignaturas específicas y de libre configuración autonómica.	72
Materias y horas semanales: Primer Ciclo.....	72
Materias y horas semanales 4º curso.....	73
Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento	74
Grupos flexibles de Lengua y Matemáticas	75
Los criterios sobre la evaluación de los aprendizajes y criterios para la adopción de decisiones de promoción del alumnado.....	77
Evaluación de los aprendizajes escolares	77
Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	78
Sesiones de evaluación.....	78
Garantías para una evaluación objetiva.....	79
Las medidas para atención al alumnado con materias pendientes.....	81
Principios generales para la atención a la diversidad.....	82
Medidas de apoyo ordinario.....	82
Medidas de apoyo específico	82
PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.....	84

PROGRAMACIÓN DE LOS PMAR.....	84
PROGRAMACIÓN DEL BILINGÜISMO Y LAS CONCRECCIONES CURRICULARES.....	85
Grupos de Programa Bilingüe.....	85
1ºESO	85
2ºESO	85
Grupos del programa BEDA.....	86
Plan de acción y seguimiento para la mejora del inglés en el colegio.....	87
PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.....	90
Objetivos generales del departamento de orientación.....	90
Miembros y funciones del departamento de orientación	90
Plan de actuación	92
Plan de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje	92
Programa de integración.....	94
Plan de Orientación Académica Profesional	96
Convivencia: Programa de alumnos ayudantes	97
Trabajo interno del departamento de orientación	98
Evaluación y seguimiento.....	98
Planes de Trabajo y Propuestas de Mejora	99
PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	102
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	103
PLAN DE TRABAJO DEL COORDINADOR DE LOGÍSTICA	104
Introducción – Justificación del Programa.....	104
Objetivos	104
Desarrollo – Datos Prácticos - Funcionamiento.....	104
Planes de Actuación y Seguimiento.....	106
PLAN DE ACTIVIDADES DE APOYO, REFUERZO, TUTORIZACIÓN, Y REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES Y ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN PARA ALUMNOS SIN MATERIAS PENDIENTES DESARROLLADO ENTRE LA EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA Y LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS	108
Tipos de Actividades:	108
Actividades de refuerzo:	108
Actividades monográficas de ampliación:	108
Otras actividades.....	108
Calendario de Actividades:	109
Tipos de agrupamientos.....	109
Esquema general, diario y otras cuestiones de logística	110
Planificación de exámenes	111



PLAN DE TRABAJO DEL TIC	112
Introducción	112
Objetivos del Plan de Trabajo y medidas de mejora planificadas.....	112
Recursos y temporalización	113
Criterios de Evaluación: Indicadores de logro del plan.....	114
Tareas y actividades (Planes de trabajo y propuestas de mejora) a desarrollar por el Coordinador:	115
PLAN DE TRABAJO DE LAS ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	119
Introducción – Justificación del Programa.....	119
Objetivos	119
Desarrollo – Datos Prácticos - Funcionamiento.....	120
Actividades extracurriculares curso 2019 – 2020	122
Seguimiento y Evaluación.....	123

OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO 2019 – 2020

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ANUALES Y LÍNEAS DE ACCIÓN	RESPONSABLES	TEMP.	INDICADORES (Directos e Indirectos)
1. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.	<ul style="list-style-type: none"> Incorporar las líneas de acción acordadas en Lluc 2019. 	<ul style="list-style-type: none"> Director General. 	<ul style="list-style-type: none"> Anual. 	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de los acuerdos
2. DESARROLLO DE LA MEJORA CONTINUA.	<ul style="list-style-type: none"> Incorporar las líneas de acción acordadas en Lluc 2019. Desarrollo del Programa de Convivencia “Construimos Convivencia” de ECM. 	<ul style="list-style-type: none"> E. Directivo+Coordinador de Calidad. Todo el Colegio 	<ul style="list-style-type: none"> Anual. Anual 	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de los acuerdos Cumplimiento de los acuerdos y disminución en un 10% de los incidentes graves en Convivencia en EP y un 5% en ESO.
3. PRESENTACIÓN EXPLÍCITA Y POSITIVA DE LA REFERENCIA DEL COLEGIO AL EVANGELIO DE JESÚS.	<ul style="list-style-type: none"> Lema: "Súmate a los que suman", con la propuesta de SUMAR, que acerca a la idea de expansión, de transmisión, de contagio, en el mejor de los sentidos. Implementar los acuerdos del Grupo Local de Espiritualidad. Presentación de la actividad “Un día en la vida de un misionero” Camino de Santiago 	<ul style="list-style-type: none"> Todo el Colegio CEJR+Director General. DG+Depto. Pastoral Depto. Pastoral 	<ul style="list-style-type: none"> Anual Anual Octubre, 1º. Trim. Segundo Trimestre 	<ul style="list-style-type: none"> Nº de actividades comunes con los CEJR en el PAT. Valoración del alumnado. Nº de alumnos que lo realizan.

	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia esp. : Ponencia P Emilio sobre el símbolo del fuego en el P Joaquín. • Transformación de las Jornadas de Vida y Fe en las Convivencias del Corazón. • APS: Concordia y Voluntariado 	<ul style="list-style-type: none"> • CEJR+Director General. • Depto. Pastoral • Depto. Pastoral 	<ul style="list-style-type: none"> • Primer Trimestre • Segundo trimestre • Anual 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración alumnado. • N° de alumnos que lo realizan.
<p>4. FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar calendario para formación en cascada sobre los cursos que se han venido realizando. • Desarrollo del Posgrado en Innovación. • Formación en Entusiasmat para EP. • Formación sobre coaching de Entusiasmat y evaluación del proceso en EI. • Formación inteligencias múltiples y competencias clave en ESO. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coord. de Innovación+Directores Académicos. • Matriculados • Dir. Acad. EP • Dir. Acad. ESO+Marga Forteza 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual. • Anual • Primer trimestre. • Primer trimestre • Primer trimestre 	<ul style="list-style-type: none"> • N° de horas de formación dedicadas a innovación por el profesorado.
<p>5. MEJORAR LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA A TRAVÉS DEL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Remodelación del Depto. de Informática, en términos de conectividad y portabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador TIC+DG. 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Marco de referencia y tareas;

<p>6. BILINGÜISMO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación del diseño de Bilingüismo para 3º de la ESO para el curso próximo. • Proyecto de intercambio para 4º ESO • Incremento de titulaciones con C1 en EP. • Valoración de la posibilidad de bilingüismo en EI. • Obtención del grado de Excelencia en BEDA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Directora Acad. ESO+ Coord. BEDA+DG • Director Acad. ESO+Dept. de inglés. • Director Acad. EP+Dept. de inglés +DG • Directora Acad. E. Infantil+ Coord. BEDA +DG • Todo el Colegio 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual. • Anual. • Anual. • Anual. • Anual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del mismo • N° de alumnos que realizan la actividad. • Incremento en un 10% de profesores que obtienen el C1 • Toma de decisión • Consecución del objetivo • Para todos, mejora en un 10% en la valoración en encuestas de padres.
<p>7. FIDELIZACIÓN DEL ACTUAL ALUMNADO, Y PRESENCIA EXTERNA DEL COP.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento por una empresa externa de marketing educativo. • Incremento neto en un 5% del número de alumnos matriculados. • Mantener el % de alumnos de 4º que se matriculan en Bach. • Reorganización del Grupo de Redes y Comunicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual. • E. Directivo. • E. Directivo. • E. Directivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual. • Tercer trimestre. • Seg./Tercer trimestre. • Anual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento del objetivo • Cumplimiento del objetivo • Cumplimiento del objetivo

<p>8. INCREMENTO DE LA COORDINACIÓN VERTICAL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de las reuniones de Departamento en EP • Coordinación única de guardias. • Coordinación única de Extracurriculares. • Modificaciones del Programa de Alumnos Ayudantes (en 5º EP). • Secuenciación vertical de contenidos por áreas de conocimiento (EP-ESO), en tres fases. • Actividades entre etapas: <ul style="list-style-type: none"> • Uso conjunto de otras instalaciones (talleres, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> • Claustros • Coordinador de Logística +Directores Académicos • Coordinador de Extracurriculares • EP+ESO Coord. de Convivencia. • Dir Acad+Deptos+Coord de Innovación 	<ul style="list-style-type: none"> • Primer trimestre • Anual • Anual • Anual • Anual • Anual 	<ul style="list-style-type: none"> • N° de reuniones de tutores interetapas. • Reducción de las ausencias en un 10% en ambas etapas. • Mejora de un 5% en las encuestas de satisfacción. • Reducción en un 10% de los incidentes leves en Convivencia en EP y un 5% en ESO. • Valoración del alumnado en las encuestas.
<p>9. GRUPO DE MEDIOAMBIENTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir que en todas las aulas de Primaria y Secundaria exista un alumno/a que sea el encargado medioambiental del aula • Mejorar la limpieza de patios. • Tener en el Comité ambiental representación 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo de Medioambiente+Resto del Colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consecución de los objetivos.

	<p>del alumnado de Primaria, Secundaria y Bachillerato.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presencia de una mesa informativa en JPA. • Celebración del día del Medioambiente en todos los niveles educativos. 			
10. INNOVACIÓN EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Pasillo histórico: • Entreguerras, SGM y 1945-actualidad • Acuerdos Grupo Local CEJR • Incorporación al Programa 43.19 	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de CC. Sociales. • CEJR+Director General. • Equipo Directivo+Equipo de Innovación. • Equipo Directivo+Equipo de Innovación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Anual. • Primer trimestre. • Anual. • Anual 	<ul style="list-style-type: none"> • N° de proyectos comunes. • N° de visitas y de alumnos implicados.



PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO

Se encuentra en archivo adjunto.



ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO:

Aspectos comunes a todo el colegio

Calendario escolar: El Oficial de la Comunidad de Madrid con la única variación del día 17 de Mayo de 2020, que será la fiesta del C.O.P. En septiembre y junio sólo habrá clase por la mañana. (salvo en 3º, 4º de ESO y Bachillerato que es durante todo el curso)

Horarios:

- Infantil: de 9:15 a 12:30 y de 14:50 a 16:50 horas
- Ed. Primaria: 9:30 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas. El aumento de las horas de clase para los alumnos de Primaria se dedica a las áreas de matemáticas e inglés, con una hora de auxiliar de conversación en cada curso que se compartirá con el profesor de inglés.
- Ed. Secundaria y Bachillerato:

1º a 2º de la Educación Secundaria:

Mañanas: De 9:00 horas a 13:10 horas.

Tardes: De 15:10 horas a 17:10 horas.

Viernes: De 08:05 horas a 14:10 horas.

Durante la mañana existe un recreo de 10:50 a 11:20 horas. Los viernes existe otra pausa que va de 13:10 a 13:20.

Los períodos lectivos de tarde son de 60 minutos y los de mañana de 55 minutos.

Durante el presente curso se sigue manteniendo el aumento de una hora lectiva por nivel, (autonomía de los centros) Cada día de la semana todos los grupos de uno de los niveles de la Etapa entran una hora antes con el fin de obtener ese intervalo de tiempo adicional

1º de E.S.O. comienza las clases los lunes a las 8:05

2º de E.S.O. comienza las clases los martes a las 8:05

La jornada escolar semanal, debido a ello, se fija en 31 horas para toda la Educación Secundaria.

Los Horarios para cada grupo y para Profesor están plasmados en el Documento de Organización del Centro (DOC).

3º y 4º de E.S.O.

Disponen de un horario específico, que los diferencia del resto de los otros dos niveles de la Etapa y que se describe a continuación:

Mañanas: De 8:05 horas a 14:10 horas. (Jornada continua)

Miércoles: De 8:05 horas a 15:05 horas (para 3º)

Jueves: De 8:05 horas a 15:05 horas (para 4º)

Durante la mañana existe un recreo de 10:50 a 11:20 horas y, posteriormente, una pausa de 13:10 a 13:20 horas.

La hora adicional se dedica a la conversación en inglés, contando con dos profesoras nativas por aula.

Bachillerato:

Todos los días de 8:05 a 15:10 o 14:10 dependiendo de las asignaturas específicas opcionales o de libre configuración.





Departamento de Orientación y Apoyo: Plenamente integrado en el Colegio, con una planificación de todas sus actividades desde septiembre en cada una de las etapas. Somos además un centro con apoyos específicos (PT/AL).

Concordia: Fundación de los Misioneros de los Sagrados Corazones cuya finalidad es realizar acciones solidarias en los distintos países donde se encuentra la Congregación.

Órganos de Dirección y Gestión del Colegio: se encuentran detallados en el RRI, pero los más significativos son los siguientes:

Equipo Directivo, formado por los siguientes miembros:

Director. General y Representante de la Titularidad:

Pedro Jesús Hernández Descalzo

Directora Académica de Infantil:

Sara López Basanta

Directora Académica de Primaria:

Cristina Esquinas de la Torre

Director Académico de Secundaria:

Héctor Aragón Cuevas

Directora Académica de Bachillerato:

Margarita Domínguez Álvarez

Administradora:

Paz Jiménez Casillas

Coordinadora de Pastoral:

Concepción García Tella

Para coordinar las tareas propias del Equipo Directivo se realiza, al menos, una reunión semanal en las horas asignadas al efecto en el horario. Este curso será los lunes de 11:30 a 13:15 h. También se dispone de otras dos reuniones semanales, miércoles de 15:10 a 17:10 y los viernes de 11:20 a 13:10 donde se tratan temas transversales de implantación de procesos de innovación y mejora general del colegio.

Previo a cada reunión, el Director General pasa a los demás integrantes del equipo un Orden del Día con los temas a tratar, los seguimientos y las decisiones a tomar, cuyos acuerdos se plasman en planes de trabajo que se van siguiendo en posteriores reuniones.

El liderazgo es compartido entre todos los miembros del Equipo Directivo, coordinando sus tareas y delegando responsabilidades cuando fuera necesario, tomando las decisiones por consenso. Su tarea principal es la de generar y supervisar planes de trabajo para cumplir los objetivos de Centro planteados con anterioridad.

Entre los objetivos primordiales del Equipo Directivo, están transmitir los valores del Colegio, administrar eficazmente los recursos del Colegio, crear un ambiente positivo de trabajo y colaboración dentro del profesorado y de los demás ámbitos de la comunidad educativa, etc.

Consejo Escolar

El Consejo Escolar legalmente constituido tiene previstas tres reuniones, como mínimo, a lo largo del presente curso escolar en cumplimiento de lo establecido. Todos los miembros del mismo conocen las funciones y posibles actuaciones del Consejo Escolar. Para más información acerca de sus competencias, ver RRI.



Comisión de Seguimiento Académico

Tiene como función principal vehicular la coherencia interna del Proyecto Educativo, y velar porque la coordinación vertical sea un hecho diario que facilite el proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos. Las funciones de la Comisión se concretan en el RRI.

Los miembros de la Comisión serán en cada momento las personas que desempeñen las siguientes funciones:

- a. El Director General.
- b. Los Directores Académicos de todos los niveles.
- c. Las coordinadoras de nivel de Educación Infantil.
- d. Los coordinadores de área de Educación Primaria.
- e. Los Coordinadores de Actividades Extracurriculares.
- f. La Jefa del Departamento de Orientación.
- g. Los jefes de Departamento de ESO y Bachillerato.

La forma de trabajo será la siguiente:

Las reuniones se realizarán cada mes sobre un Orden del Día elaborado por el Equipo Directivo y que será previamente conocido por todos sus miembros. Una vez debatidos los diferentes puntos, se trasladarán a los Departamentos Didácticos, y Coordinadores, quienes, en reunión de departamento, plantearán sugerencias o llegarán a decisiones que vuelvan al seno de la CSA en la siguiente reunión. De esta manera, todos los profesores estarán al tanto de los temas que se estudien y podrán colaborar a su análisis y decisión. En este curso, los temas a tratar por la Comisión serán:

- a. Implantación del bilingüismo en las distintas etapas del Colegio.
- b. Innovación pedagógica.
- c. Nuevas tecnologías aplicadas a la educación.
- d. Transversalidad en criterios de evaluación y calificación entre etapas
- e. Programa coordinado de actividades extracurriculares.
- f. Necesidades diversas (material, etc.).
- g. Jornadas de Puertas Abiertas

Criterios pedagógicos para la elaboración de los agrupamientos de alumnos

Los criterios de agrupamiento buscan responder de la forma más adecuada posible, dentro de las posibilidades del centro, a las necesidades educativas del alumnado. Desde el centro se es consciente de la influencia de estas medidas en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos/as, así como en su interacción y desarrollo sociales.

La organización de los nuevos grupos para el presente curso se ha realizado en base a:

- Posibilidades organizativas horarias del Centro
- Materia específica opcional o de libre configuración autonómica escogida: La materia optativa elegida es el punto de partida básico para encuadrar a un alumno dentro de un grupo en 1º, 3º y 4º ESO
- Valores éticos o Religión: En 1º de la ESO una de las clases (1ºC) con alumnos que han elegido Valores ético en lugar de Religión)
- Recursos ordinarios de atención a la diversidad disponibles: Los agrupamientos flexibles, (Desdobles) en Matemáticas y Lengua Española y Literatura condicionan la inclusión de algunos alumnos en un grupo o en otro, en 1º y 2º de ESO.
- PMAR: Tiene su grupo específico en 2º y 3º ESO y comparte varias asignaturas con su Grupo de Referencia.
- Atención al desarrollo social del conjunto de los alumnos: En varias reuniones celebradas antes de comenzar el curso, los tutores de niveles contiguos han participado conjuntamente en la formación de los nuevos grupos, siempre respetando los criterios anteriormente citados.
- Atención a la heterogeneidad académica: Se buscan grupos cuya calificación media sea pareja por curso para evitar crear grupos diferentes en cuanto a las dificultades académicas intrínsecas de cada curso

Atendiendo a todo lo anterior, los agrupamientos de alumnos tienen las siguientes características:

1º ESO.

Se han tenido muy en cuenta los informes elaborados por los tutores de primaria en cuanto a los niveles académicos, actitudinales y madurativos de los alumnos. Se realiza una reunión en junio y otra en septiembre entre los tutores de 6º de primaria y 1º ESO para compartir información.

A los alumnos que aparecen reflejados en los informes como más problemáticos en cuanto a las relaciones con sus compañeros o a la aceptación de normas, se les ha situado en grupos distintos para facilitar el control que habrá que ejercer sobre ellos.

A los alumnos nuevos en el centro, (este año son 20) se les asigna grupo atendiendo a la optativa escogida y al informe, (si lo aportan), del centro de procedencia. Se intenta que estos alumnos coincidan con compañeros de centro del curso anterior.

Los criterios por asignaturas específicas opcionales y medidas de refuerzo ordinarias son los siguientes:

- En 1ºB no hay agrupamiento flexible (Desdoble) de Matemáticas ni de Lengua;
- En 1ºB y 1ºC se ofrece Taller de Música como específica opcional/Libre configuración autonómica.
- En los cuatro grupos hay Francés, Recuperación de Lengua y Matemáticas y Taller de Ajedrez;

Hay un alumno con necesidades educativas especiales que se encuadra en 1ºB. Se coordina con la orientadora y la auxiliar PT para el seguimiento, evaluación y calificación de este alumno.

Los alumnos repetidores se han repartido de manera homogénea en las cuatro clases.



2º ESO

El grupo de PMAR, con la asignación del grupo de referencia, obliga a cambiar la estructura de los grupos del curso anterior:

Hay 10 alumnos en PMAR, cuyas materias opcionales escogidas son Recuperación de Matemáticas y Recuperación de Lengua. Para mantener la heterogeneidad académica, casi todos los alumnos del grupo de referencia tienen como materia específica opcional 2º Lengua Extranjera: Francés.

Para que este cambio no afecte a un único grupo del curso anterior se han vuelto a mezclar todos los alumnos. En el resto de grupos coinciden alumnos de, como mínimo tres clases diferentes del curso anterior.

La nota media de todos los grupos de segundo oscila entre el seis y el siete, y en todos los grupos hay dos o tres repetidores.

En los cuatro grupos hay Francés, Taller de Ajedrez, Recuperación de Lengua y Matemáticas

En 2ºA, C y D se han estructurado los grupos para ofrecer, con los recursos disponibles en el colegio, un agrupamiento flexible en Lengua y en 2ºA y 2ºC en Matemáticas.

No se ofrece en 2ºB porque es el grupo de referencia de 1º de PMAR y cuenta con menos alumnos en la clase de matemáticas

Los alumnos repetidores y los alumnos nuevos se han repartido de manera homogénea en las cuatro clases.

3º ESO

Las nuevas materias específicas opcionales o de libre configuración (materias optativas), y el grupo de PMAR con la asignación del grupo de Referencia marcan los criterios para el agrupamiento de alumnos durante este curso:

La materia Francés continúa perdiendo alumnos con respecto a cursos anteriores, y sólo hay un grupo de siete alumnos que se incluye en 3ºA. La distribución final es la siguiente:

- 3ºA y 3ºB: con las siguientes materias específicas opcionales o de libre configuración que se distribuyen en la misma franja horaria; Ampliación de Inglés, Recuperación de Matemáticas, Comunicación Audiovisual, imagen y Expresión y Francés (Sólo en 3ºA);
- 3ºC y 2º PMAR (13 alumnos). Todos con Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial como asignatura específica opcional.
- 3ºD: con Oratoria y Retórica y Recuperación de Matemáticas

Aquellos alumnos que aparecen reflejados en informes como más problemáticos se han repartido por los cuatro terceros.

4º ESO.

En 4º ESO la influencia de la elección de las materias troncales es determinante para el reparto por grupos, y se distribuyen de la siguiente manera:

- 4ºA hay alumnos que tienen como materia troncal: Física y Química + Economía y todos tienen TIC como una de las dos materias específicas opcionales. De este modo, Daniel Almagro, profesor que imparte TIC en 4º puede ser tutor de 4ºA
- 4ºB hay alumnos con (Biología o Economía) y Física y Química
- En 4ºC hay alumnos con y Economía + (Física y Química o Latín)
- En 4ºD hay alumnos de itinerario orientado a las Enseñanzas Académicas cuyas materias troncales son Biología y Economía y también hay alumnos de itinerario orientado a las Enseñanzas Aplicadas cuyas materias troncales son Iniciación a las Actividad Emprendedora y Empresarial y Tecnología.



Planes de trabajo de los órganos de gobierno y de los órganos colegiados

Dirección Académica

Para cada ámbito se proponen actuaciones encaminadas a la consecución de los objetivos generales, teniendo en cuenta las propuestas de mejora de la Memoria Anual del curso pasado.

Además de las que figuran en las tablas, continuaremos con las actuaciones puestas en marcha en los cursos anteriores

Ámbito Educativo

Área Académica

La mejora de los resultados académicos es el objetivo prioritario de cualquier organización escolar y, por ello, la nuestra. Las actuaciones encaminadas a conseguir mejores resultados durante este curso escolar, la temporalización, los responsables y los indicadores de logro son los siguientes (tabla modelo, se cumplimentará en la memoria):

ACTUACIÓN	TEMP.	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO	RESULTADO			
				1	2	3	4
Fomento de la evaluación interna: Análisis de resultados	Trimestral	Jefes de Dpto.	Calidad de los análisis				
Elaboración de Planes de Acción y Seguimiento por parte de todos los dptos didácticos	Todo el curso	Dptos. didácticos	Mejora de resultados internos y de pruebas externas				
Elaboración del PAS de funcionamiento del centro	Todo el curso	Equipo Directivo	Mejora de resultados académicos				
Implantación del programa de bilingüismo en ESO y su impacto en las calificaciones	Todo el curso	Dirección Académica	Mejora de resultados académicos				
Potenciación del aprendizaje de lenguas extranjeras: Inglés y Francés, mediante la realización de intercambio	Todo el curso	Dptos. Inglés y Francés, Claustro	Número de alumnos y profesores participantes en los intercambios				
Fomento de la evaluación de la práctica docente	Después de Evaluación Extraordinaria	Equipo Directivo, Claustro	Nº de profesores que realizan encuestas propias a sus alumnos.				
Organización de jornadas de orientación académica-profesional	Mayo	Orientación y Dirección Académica	Nº de charlas y reuniones realizadas				

Además de los anteriores indicadores de logro, se valorará la conveniencia de evaluar cualitativamente los resultados alcanzados por medio de encuestas y, en ellas:

- La mayoría de los profesores responde en un cuestionario estar satisfecho con la repercusión de las medidas tomadas.
- La mayoría de los alumnos responde en un cuestionario estar de acuerdo con los resultados obtenidos.

Área de convivencia y absentismo.

Ver Plan de Convivencia

ACTUACIÓN	TEMP.	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO	RESULTADO			
				1	2	3	4
Elaboración y evaluación del PAS de convivencia	Todo el curso	Equipo Directivo Coordinador de Convivencia	Disminuye el número de amonestaciones				
Revisión del protocolo de acoso		Equipo Directivo Coordinador de Convivencia					
Sociescuela		Dpto. Orientación Coordinador de Convivencia					
Desarrollo del programa de Alumnos Ayudantes	Todo el curso	Dpto. Orientación, Coordinador de Convivencia	Descenso de conflictos generados por iguales				
Elaboración y evaluación del protocolo para el uso de dispositivos móviles	Tercer trimestre	Equipo Directivo, Coordinador de Convivencia	Disminución número de dispositivos incautados				
Puntualidad y vigilancia: Mantener el orden en los pasillos entre clase y clase	Todo el curso	Claustro	Disminución de retrasos y de conflictos entre clases				
Intervención de psicólogas en casos individuales	Todo el curso	Orientación y equipo de psicólogas	Nº de alumnos atendidos				
Participación en el plan Director	Primer trimestre	Orientación	Reducción de conflictos				

Área de participación e implicación

La participación de los alumnos, padres y profesores es fundamental en el funcionamiento del Centro y conseguir la implicación de todos los sectores en el proceso de formación de los alumnos es el mayor reto que nos proponemos para este curso. Para ello hemos previsto las siguientes actuaciones (tabla modelo, se cumplimentará en la memoria):

ACTUACIÓN	TEMP.	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO	RESULTADO			
				1	2	3	4
Creación de comisiones de alumnos encargados de la organización de proyectos y actividades complementarias	Todo el curso	Equipo Directivo y Departamento de Extraescolares	Nº de alumnos que participan.				
Fomento de la participación del AMPA: invitación a todas las reuniones con padres	Todo el curso	Equipo Directivo	Nº de reuniones a las que asiste el AMPA				
Organización de Excursión de Final de junio de 4º de ESO por parte de los alumnos	Final de curso	Equipo Directivo y tutores	Nº de profesores y alumnos que participan				
Solicitud de colaboración del Ayuntamiento en las cuestiones en las que pueda intervenir	Todo el curso	Dirección Académica	Participación del Ayuntamiento				
Organización Día del colegio, (ver PAS)	Todo el curso	Dirección Académica	Aumento de eventos relacionados con el día del COP				

Dentro de esta área también se busca aumentar el prestigio en el entorno y mejorar la percepción de las familias con las siguientes actuaciones (tabla modelo, se cumplimentará en la memoria)::

ACTUACIÓN	TEMP.	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO	RESULTADO			
				1	2	3	4
Reuniones con padres 6º (especialmente de alumnos nuevos), sobre inicio de curso y orientación académica	Todo el curso	Dirección Académica Tutores Orientación	Nº de reuniones y de padres que asisten				
Publicación de las actividades extracurriculares en la web	Todo el curso	Dirección Académica	Nº de publicaciones y nº de visitas				



Seguimiento de las prácticas de alumnos de Máster de profesorado: Prácticum	Todo el curso	Dirección Académica y profesores tutores voluntarios	Nº de alumnos del Prácticum que realizan las prácticas en nuestro colegio				
Participación en concursos y exposiciones organizadas por el ayuntamiento	Todo el curso	Claustro	Nº de participaciones				



PAS Día del Colegio

FIESTA DEL COP

OBJETIVO:

- Fomentar el sentimiento de pertenencia al centro:
 - Entre cursos
 - Entre etapas
- Crear proyectos interdisciplinares entre materias del mismo curso y de distintos cursos
- Crear exposiciones – cuentacuentos de los alumnos para enseñar/exponer en los cursos inferiores; (Infantil, 1º - 3º de primaria)
- Aprovechar algún taller de la Semana Cultural para actividades – attrezzo,... para el Día del COP
- Introducir en el PAT de todos los cursos la preparación del Día del COP

INDICADOR DE LOGRO:

- Semana del Día del COP repleta de actos / propuestas/ competiciones
- Máxima participación: clases, alumnos, profesores ataviados con temas referentes al Día el COP

BREVE EXPLICACIÓN:

Se crean ocho grupos distribuidos de la siguiente forma, (la participación de los alumnos de sexto se debe confirmar en Equipo directivo):

3ºA, 4ºA, 1º Bachillerato A	3ºB, 4ºB, 1º Bachillerato B	3ºC/2ºPMAR, 4ºC, 1º Bachillerato C	3ºD, 4ºD, 1ºBachillerato Opción letras
6ºA, 1ºA, 2ºA	6ºB, 1ºB, 2ºB/1ºPMAR	6ºC, 1ºC, 2ºC	6ºD, 1ºD, 2ºD

Cada grupo elige un apartado, tema,... relacionado con el día del colegio (el tema del Día del COP se debe confirmar en Equipo Directivo) mediante un concurso en el Salón de Actos; Las posibles opciones se comentarán en tutoría, (para que los alumnos también nos den ideas)

A partir de ese momento el objetivo es prepararse para el Día del COP de varias formas:

- Crear un ambiente en la clase que recuerde a la temática elegida
- Crear un escudo, o varios que representen al tema de su clase para que desfilen , en forma de estandartes el día del pregón
- Elegir disfraces adecuados para que, tanto el día del pregón, como el día de la fiesta las clases estén representadas
- Crear competiciones durante la semana de la fiesta, cuyas finales se celebrarían el día del COP
- Crear historias del mundo elegido (en inglés y en castellano) para realizar un cuentacuentos a los alumnos de cursos inferiores



ACTUACIÓN 1: ELECCIÓN Del TEMA DE LA CLASE

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
Explicación en las clases del plan para el día del COP	Noviembre	DA y Tutores	Preguntas realizadas por los alumnos	DA y Tutores				
Propuesta de temas por cada clase	Noviembre	Tutores	Propuestas realizadas	Tutores				
Negociación entre clases para orden final de elección	Noviembre	DA	Número de propuestas	DA				
Recuento de temas y propuesta definitiva de cada grupo con orden de elección	Noviembre	DA	Número de propuestas	DA				
Preparación del Kahoot	Noviembre	DA y Claustro	Preguntas formuladas	DA				
Elección de los representantes en cada clase	Diciembre	Tutores	Propuestas realizadas	Tutores				
Elaboración vídeo con presentación de la temática	Diciembre	Responsable TIC	Presentación	Responsable TIC				
Concurso	Diciembre	DA y responsable TIC	Presentación	DA				

ACTUACIÓN 2: PRESENTACIÓN PROYECTOS PLANES QUE CREEN AMBIENTE DEL TEMA ELEGIDO

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
Exámenes con enunciados relacionados con la temáticas propuesta	Segundo trimestre	Departamentos	Nº de exámenes realizados	DA y Jefe del Departamento				
Actividades propuestas por las distintas materias durante el curso	Segundo trimestre	Departamentos	Propuestas realizadas	DA y Jefe del Departamento				





ACTUACIÓN 3: SEMANA DEL DÍA DEL COP, ACTOS PREVIOS

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
Presentar un reto final – premio donde se compita entre las distintas	Tercer trimestre	DA	Reto final	DA				
Preparación de Kahoots de Ciencias y Letras para realizar concursos entre clanes	Tercer trimestre	DA y Claustro	Kahoots	DA				
Preparación de Gymkhana de Educación Física	Tercer trimestre	Departamento de EF	Gymkhana	Departamento de EF				
Preparación del pregón por parte de los alumnos de las clases de 4º ESO (Sólo si organiza ESO)	Tercer trimestre	Departamento de LEN	Pregón	DA				
Conseguir premios para las distintas actividades	Tercer trimestre	DA	Premios	DA				

ACTUACIÓN 4: PREGÓN (Solo si organiza ESO)

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
Logística en el Salón de Actos	Mayo	Responsable TIC	Todo en orden	Responsable TIC				
Orden de Actuaciones	Mayo	DA	Orden	DA				
Pasacalles	Mayo	DA y Coordinador Logística	Pasacalles	DA y Coordinador Logística				
Actividades 1º Bachillerato	Mayo	DA	Nº de alumnos apuntados	DA				



ACTUACIÓN 5: DÍA DEL COP

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
Realización de Actividades propuestas por el claustro	Mayo	DA y Claustro	Nº de Actividades	DA				
Preparación de la tarima y del equipo de Audio (3º y 4º ESO)	Mayo	DA y Tutores de 3º y 4º ESO	Todo en orden	DA y Tutores de 3º y 4º ESO				
Orden de Actuaciones	Mayo	DA	Orden	DA				
Preparación de la Feria (2º ESO)	Mayo	DA y Tutores 2º ESO	Feria en tiempo	DA y Tutores 2º ESO				

RECURSOS:

Se dispone del Salón de Actos del colegio.

Las actividades y premios son financiados por el colegio.

RESULTADO FINAL:



Departamentos Didácticos

La distribución del Profesorado tiene un agrupamiento horizontal, Grupo de Profesores que imparten docencia en el mismo nivel, y vertical, a través de los Departamentos.

Cada uno de estos Departamentos tiene asignada su propia Sala de trabajo en la que mantienen reuniones periódicas, ya que sus miembros tienen contemplada en su horario una hora de reunión semanal, (ver DOC), con el fin de elaborar directrices comunes para cada asignatura y con una serie de funciones muy claras:

Establecimiento de pruebas comunes,
 Elaboración de criterios de evaluación,
 Búsqueda y creación de materiales de trabajo, etc.

En la actualidad, la mayor parte de los Departamentos se encuentran en la Primera Planta, cerca de la sala de Profesores.

En este curso 2019/20 los responsables son:

1. Inglés: Fernando Revuelta
2. Francés: Fernando Propín
3. Educación Física: Jorge González
4. Dibujo: Mercedes Fernández
5. Lengua Castellana y Literatura y Clásicas: Fátima Martínez
6. Matemáticas: Jorge Moraleda.
7. Ciencias Sociales: Elena Asenjo
8. Religión y Formación Humana: Laura Sánchez
9. Ciencias: Nuria Luengo
10. Informática y Tecnologías: Marcos Ramos
11. Música: Mario Pimentel

Sus principales tareas a lo largo del curso son las siguientes:

Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> - Propuesta para el PEC, la PGA y el RRI. - Programación didáctica de las áreas, los módulos y materias del departamento. - Propuesta de actividades complementarias y extraescolares. - Seguimiento de la programación. - Necesidades del departamento.
Octubre – Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de Materias de Diseño Propio.
Diciembre-Enero	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de los resultados de la primera evaluación - Valoración de los procesos enseñanza – aprendizaje - Dificultades detectadas y sus causas - Seguimiento de la programación - Propuestas y acuerdos de mejora
Marzo - Abril	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de los resultados de la segunda evaluación. - Valoración de los procesos enseñanza – aprendizaje - Dificultades detectadas y sus causas. - Seguimiento de la programación - Propuestas y acuerdos de mejora.
Abril	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de exámenes de asignaturas pendientes de cursos anteriores



Junio	<ul style="list-style-type: none">- Valoración de los resultados de la evaluación final- Valoración de los procesos enseñanza – aprendizaje- Dificultades detectadas y sus causas- Propuestas para la programación de la atención a la diversidad del próximo curso.- Evaluación de la programación y propuestas de mejora- Evaluación del funcionamiento del departamento a lo largo del curso y propuestas de mejora- Análisis de los resultados de las pruebas externas- Propuestas para la Memoria final.
-------	--

Programaciones didácticas por departamentos

Las programaciones didácticas son el documento de referencia que guía la actividad docente en el desarrollo de las materias, módulos o asignaturas adscritos al departamento.

- Las programaciones didácticas deben ser concordantes con:
- El currículo oficial
- El Proyecto Educativo del Centro
- Las directrices y criterios establecidos por la C.S.A.

Elementos

Las programaciones didácticas recogerán los siguientes aspectos para cada una de las materias, módulos o asignaturas:

1. Los objetivos generales.
2. La contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.
3. La distribución temporal de los contenidos:
 - a. Bloques de contenido
 - b. Criterios de Evaluación
 - c. Estándares de Aprendizaje
 - d. Indicadores de logro
4. La metodología didáctica
5. Los procedimientos e instrumentos de evaluación de los alumnos.
6. Criterios de calificación
 - a. Actividades para la recuperación de materias pendientes del curso anterior.
 - b. Evaluación extraordinaria de Septiembre
7. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares en su caso.
8. Las medidas orientadas a la utilización didáctica de las TICs.
9. Materiales didácticos.
10. Las estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión oral y escrita.
11. Actividades complementarias y extraescolares
12. Proyectos de Innovación y planes de mejora

La elaboración de la programación didáctica corresponde al Departamento, bajo la coordinación y dirección del Jefe de Departamento

Cada departamento ha consensuado, además, los criterios de calificación y ha actualizado la metodología.





Todas las programaciones incluyen una reflexión crítica sobre los puntos fuertes y débiles del Departamento y de las asignaturas que imparte y una serie de medidas encaminadas a mejorar las áreas menos productivas.

Las programaciones han sido revisadas por el Director Académico y se ha comprobado que incluyen las decisiones comunes tomadas sobre presentación de trabajos, ortografía y realización de exámenes comunes en semanas de evaluación y septiembre.



Claustro de Profesores

ACTUACIÓN 1: Seguimiento y evaluación de los resultados académicos

TAREAS	TEMP.	RESP.	INDICADOR DE LOGRO	RESULTADO			
				1	2	3	4
Analizar la situación inicial del curso y los resultados académicos de las pruebas extraordinarias	Septiembre	Equipo Directivo	Realización de la tarea				
Participar en la elaboración de la PGA	Octubre	Dirección	Grado de participación				
1.4 Elaborar los Planes de Acción y Seguimiento (PAS)	Octubre	Dirección	Calidad de los PAS				
Evaluuar la PGA	Trimestral	Dirección	Realización de la tarea				
Analizar los resultados académicos y proponer mejoras	Trimestral	Jefatura de Estudios	Nº de propuestas				
Analizar los PAS los departamentos implicados	Trimestral	Dirección	Realización de la tarea				
Analizar los resultados de ESO y Bachillerato del curso pasado y compararlos con otros centros	Abril	Dirección	Realización de la tarea				
1Analizar los resultados de las pruebas externas	Junio	Dirección	Realización de la tarea				
Evaluuar los PAS y elaborar la memoria	Junio	Jefes de Dpto	Grado de participación				

ACTUACIÓN 2: Proposición de medidas e iniciativas que mejoren la convivencia y análisis de la misma.

TAREAS	TEMP.	RESP.	INDICADOR DE LOGRO	RESULTADO			
				1	2	3	4
Repasar las normas de funcionamiento del centro	Septiembre	Dirección	Realización de la tarea				
Participar en la elaboración del Plan de convivencia	Septiembre	Dirección	Grado de participación				
Analizar el cumplimiento de las normas de convivencia	Trimestral	Dirección	Realización de la tarea				
Evaluuar la convivencia, por parte de toda la comunidad educativa, mediante encuestas	Final de curso	Equipo Directivo	Nº de encuestas realizadas				

ACTUACIÓN 3: Análisis y evaluación del Plan de Actividades Extraescolares

TAREAS	TEMP.	RESP.	INDICADOR DE LOGRO	RESULTADO			
				1	2	3	4
Participar en la elaboración del Plan de Actividades Complementarias y Extraescolares	Octubre	Equipo Directivo	Nº de propuestas de actividades				
Analizar el desarrollo del Plan de Actividades Extracurriculares	Trimestral	Coordin.	Grado de satisfacción con las actividades				



ACTUACIÓN 4: Elaboración de propuestas e informes sobre el funcionamiento del centro

TAREAS	TEMP.	RESP.	INDICADOR DE LOGRO	RESULTADO			
				1	2	3	4
Analizar los resultados de la evaluación interna del centro y proponer mejoras sobre el funcionamiento	Junio	Equipo Directivo	Nº de mejoras propuestas				

Normas de funcionamiento del Claustro:

Las convocatorias de Claustro, con día, hora y orden del día, se entregarán por correo electrónico, y/o en carteles en la sala de profesores.

De forma general, se procurará que los claustros duren, como máximo, dos horas, y que se realicen en diferentes días de la semana

Planificación de las sesiones de evaluación

Juntas de Evaluación

La Evaluación se realiza en la Educación Secundaria según los criterios y estándares de aprendizaje elaborados y marcados en la programación didáctica de cada materia.

Temporalmente se concreta en una evaluación inicial y tres más durante el curso cuyas fechas de finalización y, por tanto de reunión de la Junta de Evaluación, son:

Evaluación Inicial: 2 de octubre (1º y 2º ESO) y 1 de octubre (3º y 4º ESO).

Primera Evaluación: 10 de diciembre (3º y 4º ESO) y 11 de diciembre (1º y 2º ESO).

Segunda Evaluación: 17 de marzo (3º y 4º ESO) y 18 de marzo (1º y 2º ESO).

Tercera Evaluación y Ordinaria: 3 de junio (1º y 2º ESO), y 4 de junio (3º y 4º ESO).

Evaluación Extraordinaria: 24 de junio (Toda la ESO)

Semana de Evaluación

En la ESO se realizan tres - cuatro días de exámenes antes de finalizar cada evaluación (globales o no, dependiendo de la materia y el curso), que se denomina Semana de Evaluación.

En esos tres días, (en 3º y 4º de ESO llegan a ser 4 días por el número de asignaturas), los alumnos de cada curso realizan de manera simultánea un examen por asignatura, tengan o no la materia en horario.

Los exámenes se planifican con antelación, (3 semanas) y se les comunica a los alumnos para que puedan ir organizando el estudio.

Durante las Semanas de Evaluación:

- Las clases transcurren con normalidad y todos los profesores siguen su horario habitual;
- Si, como profesor, la hora lectiva coincide con la realización de una prueba escrita que no es tu materia, el docente debe cuidar el examen.
- El examen será entregado por un profesor que imparte la materia en ese curso antes de comenzar el mismo, dando a los otros profesores las instrucciones pertinentes.
- Ese profesor será la referencia durante la duración de la prueba y responderá a preguntas, dudas, si las hubiera, en cualquiera de los cursos.
- La duración del examen, (1, 2 horas), dependerá de lo decidido por el Departamento Didáctico correspondiente.

Los objetivos de esta Semana de Evaluación son:

- Conseguir que todos los alumnos del centro realicen las mismas pruebas, con independencia del profesor que imparte la materia. Esas pruebas serán aprobadas por los Departamentos, lo que redundará en la Coordinación vertical y Horizontal de las materias correspondientes;
- Habituar a los alumnos a realizar varios exámenes en un día, modelo de pruebas que se sigue en las pruebas externas: CDI, PAU...
- Conseguir que los alumnos gestionen el tiempo y modifiquen sus hábitos de trabajo para hacerlos más adecuados a esta nueva Etapa;

Prueba Externa: Evaluación Final

- La evaluación se llevará a cabo en las siguientes fechas:
4º de ESO: Por determinar

En este curso 2019-20, la mayoría de los centros de las DAT Capital (los que no sean elegidos aleatoriamente) llevarán a cabo la prueba de 4º de la ESO con carácter interno. También habrá una pequeña muestra de centros educativos de la DAT Capital que realizarán estas dos pruebas con carácter externo, elegidos de forma aleatoria.



Planificación de la información a las familias: reuniones y entrevistas con padres.

Uno de los retos a los que nos enfrentamos en la actualidad con respecto a la educación en valores, es el de afianzar su dimensión comunitaria y dentro de ella, la búsqueda de cauces de participación y de colaboración entre la familia y la escuela.

Las familias reciben boletines de calificaciones y, a lo largo del curso, son varias las ocasiones en que las familias son convocadas por el COP a diferentes reuniones

El Plan de Información y Comunicación se diseña a partir del siguiente esquema:

Informes a las familias

Dado que la evaluación es continua y formativa, los alumnos recibirán puntualmente información acerca del rendimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje en el que se hallan inmersos. Los responsables directos de la transmisión de esas calificaciones serán los profesores que imparten la materia.

En la evaluación inicial, se enviará un informe a las familias en el cual constarán los resultados obtenidos. Según la normativa vigente debe realizarse una evaluación inicial en las materias instrumentales, esto es, Matemáticas y Lengua española. A éstas se añade una prueba inicial también en la materia de Lengua extranjera: Inglés

Al término de cada evaluación, los responsables legales del alumno recibirán un Informe de Evaluación en el que quedará reflejada toda la información referida al proceso de enseñanza-aprendizaje. Este informe de calificaciones individualizado contiene:

- Las calificaciones de cada una de las áreas y materias cursadas.
- Las observaciones más relevantes formuladas por el equipo docente sobre el proceso de aprendizaje del alumno y las medidas indicadas para mejorar sus resultados.
- Información sobre asistencia (faltas justificadas e injustificadas) y grado de respeto de las normas de convivencia.

La Agenda Escolar cuenta con páginas explícitamente dedicadas a la información de los resultados académicos de las pruebas escritas. Los padres han sido informados de ello en las reuniones de principio de curso.

Al finalizar el curso escolar, y haciéndolo coincidir con la tercera evaluación, los responsables legales de los alumnos recibirán por escrito un Informe con los resultados de la Evaluación Ordinaria. Este informe reflejará, asimismo, las decisiones sobre la promoción. Se incluyen en el informe los siguientes contenidos:

- Las calificaciones obtenidas en todas las áreas y materias.
- La decisión motivada de promoción o no al curso siguiente.
- La relación de faltas de asistencia.
- Al final de cada uno de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria se entregará a los padres o tutores legales de cada alumno un consejo orientador, que incluirá una propuesta del itinerario más adecuado por seguir, así como la identificación, mediante informe motivado, del grado de logro de los objetivos de la etapa y de adquisición de las competencias correspondientes que justifica la propuesta. En dicho informe, el grado del logro de los objetivos se indicará mediante la expresión "Logrado", y lo contrario mediante "No logrado"; por su parte, el grado de adquisición de las competencias correspondientes se reflejará mediante las expresiones "Adquirida" o "No adquirida", según corresponda.

- Si se considerase necesario, el consejo orientador podrá incluir una recomendación a los padres o tutores legales, y en su caso al alumno, sobre la incorporación a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento o a un ciclo de Formación Profesional Básica, siempre conforme a la trayectoria académica del alumno y a la normativa reguladora de los diferentes programas.
- Los alumnos que no hayan superado determinadas materias en evaluación ordinaria recibirán, además, de parte de cada departamento, si así lo estima conveniente, trabajos necesarios para trabajar durante las dos semanas de clases de refuerzo y que servirán de apoyo para.

Asimismo, en el caso de tener pendientes materias una vez finalizado el curso ordinario, tras la evaluación extraordinaria se emitirá un último Informe de Evaluación Extraordinaria referente a los resultados obtenidos en las pruebas realizadas a tal efecto, incluyendo las decisiones de promoción en los casos que fuera necesario.

Reunión de padres:

Hay programadas dos reuniones:

Una a principio de curso cuyas fechas son los días 24 de septiembre (3º y 4º) y 25 de septiembre (1º y 2º), de 16:45 a 19:00 horas.

El Director General y el Director Académico, acompañados por la Orientadora y el Coordinador de Convivencia darán la bienvenida a las familias, les explicarán los principales proyectos de Centro para el curso y les recordarán las normas básicas de conducta. A continuación, pasarán con los tutores para recibir información más pormenorizada sobre el grupo y el alumno en particular. También se exponen a los padres los objetivos y contenidos transversales que se van a trabajar, como material de estímulo y de orientación sobre su necesaria y posible colaboración dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje

La segunda, con fecha por determinar se realizará a mediados de curso, y en ella se analizarán aspectos relativos a la situación actual de la clase, aspectos académicos, actividades extracurriculares, convivencia...

Información personal

Siempre que se considere necesario para la buena marcha del proceso de enseñanza-aprendizaje, los responsables legales de los alumnos recibirán información directa del profesor o del tutor, por el procedimiento que previamente se establezca (agenda escolar, correo postal o electrónico, comunicación telefónica, conversación personal, etc.).

Podrán solicitar, además, entrevista específica con cada profesor de su hijo para tratar cuestiones específicas de una asignatura, en la hora que cada profesor tiene asignada para ello.

Finalmente, las familias pueden dirigirse también al Director Académico, o la Orientadora, para consultar o solucionar cualquier tema de su interés. Previamente deben pedir cita a través del teléfono o del correo electrónico. Ambos medios pueden ser también utilizados como vehículos de comunicación cuando a los padres les resulte imposible acudir al colegio para mantener la entrevista en persona.

Para evaluar el progreso académico y social del alumno se llevarán a cabo entrevistas individuales. En dichas entrevistas se intercambiará información con el fin de que ambos agentes educativos (profesor-familia) estén en contacto permanente para solucionar posibles conflictos u orientar en la formación educativa, académica y personal del alumno/a. Cada tutor tendrá un día a la semana dedicado a atender a las familias. No obstante, se tendrá flexibilidad horaria cuando sea necesario. También se podrá mantener el contacto con las familias a través del correo electrónico, el teléfono y la agenda escolar.



Jornada de Puertas Abiertas.

A finales de marzo se celebrará por cuarto año consecutivo esta jornada dirigida a los padres de los alumnos de 6º de primaria, o alumnos nuevos de cualquier curso, que quieran preinscribir a sus hijos en el COP.

La jornada consta de dos partes: una primera, de carácter general, con una exposición por parte del Equipo Directivo de la trayectoria del colegio y sus señas de identidad, el tipo de enseñanzas que se pueden cursar en él y las normas específicas que lo rigen.

A continuación, se tienen varias reuniones en el Salón Azul del Colegio, concretamente, en la de la etapa de secundaria se da una charla sobre aspectos generales de la ESO en el colegio llevada por el Director Académico y la Orientadora e informan a los padres de las novedades para cursos venideros.

En paralelo los padres pueden subir a las aulas, asistir a pequeñas actuaciones del Coro, de los alumnos de Educación Física, de la Escuela de Debate, exposiciones de distintas materias, (Historia, Dibujo,...) con alumnos voluntarios de diferentes cursos.

Charlas de orientación académico-profesional.

En febrero tendrán lugar las reuniones con las familias de 3º y 4º para explicarles las opciones de sus hijos a la hora de elegir los itinerarios, optativas y modalidades del curso siguiente, así como las opciones de estudio de Formación Profesional y carreras universitarias. Previamente a estas reuniones con las familias, los alumnos habrán sido ya informados de estas opciones a través de los tutores y, fundamentalmente de la Orientadora del Centro.

Entrega de circulares con información relativa a:

- Actividades extracurriculares organizadas para todo el Centro: Día de Navidad, Jornada de Puertas Abiertas, Día del Colegio
- Fechas de final de trimestre y entrega de boletines
- Reuniones con el AMPA e invitación a la Escuela de Padres
- Elecciones de representantes de padres en el Consejo Escolar
- Jornadas de huelga de profesores o alumnos y otras circunstancias similares que afecten al normal funcionamiento del Centro.

El colegio mantendrá informadas a las familias a través de circulares en la página Web del colegio durante todo el curso. Uno de los objetivos del centro es evitar el uso de las circulares en Papel y para ello contamos con:

Página web del Centro: www.obispoperello.es

En ella se recogen todas las informaciones que son importantes para la Comunidad Educativa, desde los períodos de matriculación y los documentos necesarios para ello, los libros de texto, los diferentes documentos institucionales, los itinerarios y las materias, la guía de padres (con los días lectivos, las sesiones de evaluación, etc.) y la composición del claustro de profesores, entre otras. También cuenta con un apartado de sites de departamentos. El objetivo de este curso es su reelaboración, pero comenzaremos por su actualización y mantenimiento.

Para Información más personal todas las familias cuentan con:

- Claves de acceso: permite acceder al área privada de la web que contiene fotos, circulares, documentación general,... Serán válidas mientras el alumno permanezca en el centro
- Alumnos nuevos: Solicitar formulario en recepción





Agenda online

En 1º y 2º de ESO. En esta agenda virtual, a la que los padres acceden a través de la web, se recogen los deberes, fechas de exámenes, entrega de calificaciones parciales, plazos de entrega de trabajos, fechas de actividades extracurriculares,...

Comunicación mediante aplicación para Smartphone.

- Aplicación gratuita.
- Comunicaciones generales y personalizadas por curso/etapa
Disponible en App Store y en Google play

Además de todo lo anteriormente comentado, para mantener a las familias informadas de todas las actividades que se realizan en el centro, el COP pone en marcha este curso un Plan para transmitir toda la información relativa al alumnado y que se describe a continuación

Comisión de Redes

Justificación del proyecto: Ver objetivos generales





Planes de mejora de resultados.

Se encuentran detallados en el último apartado de las programaciones didácticas de los departamentos de cada curso.





Otros planes

Plan Medioambiental

Desde el año 2003 dentro del Colegio Obispo Perelló existe el Grupo Verde (alumnos voluntarios que pertenecen tanto a Primaria como a Secundaria)

Este año tenemos como objetivo principal: **Desarrollar una vida-saludable-sostenible tanto dentro como fuera del colegio.**

Los alumnos del Grupo Verde de Secundaria participan en diferentes actividades a lo largo del curso entre las que cabe destacar:

- Reciclado de papel y bolígrafos a lo largo de todo el curso los miércoles.
- Actividades en el día sin ruido.
- Día del Medioambiente.

Para lograr el objetivo principal anteriormente expuesto dividimos el trabajo a realizar en **tres campañas** diferentes una para cada trimestre.

- Primer trimestre: **“Movilidad Sostenible”**
- Segundo trimestre: **“Sin derroche-sin estruendo”**.
- Tercer trimestre: **“Vida saludable”**.





PRIMER TRIMESTRE

CAMPAÑA MEDIOAMBIENTAL: “Movilidad Sostenible”

- Temporalización: octubre-noviembre-diciembre de 2019
 - Dirigida a todas las etapas.
 - Objetivos:
 - Concienciar sobre la importancia de venir al colegio de forma sostenible.
 - Actividades previas a la Campaña:
 - **Primer trimestre; Recogida de datos y de información.**
 - Secundaria realiza un vídeo sobre este aspecto y otros relacionados con el Medioambiente para mostrar a los compañeros. (Pedibús y Bicibús)
 - Actividades durante la Campaña:
 - **1ºy 2º semana octubre: Información a los alumnos**
 - Se pasará por las clases de tercero a sexto informando sobre la importancia de venir al colegio de forma sostenible (pedibús y bicibús)
 - **3º- 4º semana octubre**
 - Reunión informativa familias y elaboración de rutas.
 - **3º y 4ºsemana de noviembre**
 - Pegado de carteles realizados por los alumnos de Primaria y Secundaria sobre temas Medioambientales.
 - Realización del segundo vídeo elaborado por los alumnos de Secundaria
 - **1ºy2ºsemana de diciembre**
 - Evaluación de todo lo relacionado este trimestre
- Informar a Dirección General de poner en funcionamiento



SEGUNDO TRIMESTRE

CAMPAÑA MEDIOAMBIENTAL: “Sin derroche-sin estruendo”

- **Temporalización:** meses de febrero y marzo 2020
- **Dirigida** a todas las etapas.
- **Objetivos:**
 - Conseguir que los alumnos y los adultos reutilicemos más y mejor los materiales y objetos de uso cotidiano.
 - Potenciar la importancia de disminuir el ruido dentro de nuestro entorno.
 - Concienciar de la importancia de reducir el consumo eléctrico
- **Actividades:**
 - **1^a-2^o semana de febrero : Concienciación sobre reducir y reutilizar.**
 - Reunión con los/las encargados/as Medioambientales del aula para hablarles de la Campaña y entregarles unas frases motivadoras para que luego ellos y ellas puedan motivar a sus compañeros/as.
 - Vídeo sobre contaminación acústica.
 - Continuación del reciclado tanto de papel como bolígrafos que se inició desde principio de curso y que continúa todos los miércoles.
 - **3^o y 4^o febrero: Reutilización de materiales**
 - Los voluntarios del Grupo Verde junto con otros compañeros que lo deseen realizarán juguetes u otros objetos fabricados con material reciclado.
 - Con los juguetes y objetos reciclados se realizará una sencilla exposición.
 - **1^a y 2^a marzo: Concienciación sobre el consumo eléctrico**
 - Realización de carteles motivadores para concienciar del uso correcto del consumo eléctrico y de la disminución del ruido.
 - Los del Grupo Verde colocan los carteles motivadores por los pasillos.
 - **3^a semana de marzo: Registro eléctrico.**
 - Los/las encargados/as ambientales van a registrar en una tabla, las horas de consumo eléctrico diario en cada aula.
 - **4^o semana de marzo. Recogida de los registros y comunicación logros conseguidos**
 - Voluntarios del Grupo Verde pasarán a recoger las hojas de registro eléctrico, se harán las medias y se compararán los resultados con los de los cursos.
 - Se colocarán carteles con lo que se está consiguiendo con esta Campaña.

TERCER TRIMESTRE

CAMPAÑA MEDIOAMBIENTAL: “VIDA SALUDABLE”

- Temporalización: mayo y junio 2020
- Dirigida a todas las etapas.
- Objetivos:
 1. Reflexionar sobre la importancia de tener una vida sana
 2. Concienciar sobre la utilización de diferentes herramientas para poder llevar una vida saludable.
- Actividades:
 - **1^a semana de mayo: Información**
 - Vídeo por niveles en primaria sobre llevar una vida saludable.
 - Pequeña encuesta sobre hábitos de vida
 - **2^a y 3^a semana de mayo: Concienciación.**
 - Reunión con los/as encargados/as Medioambientales del aula para hablarles de la Campaña y entregarles unas frases motivadoras para que luego ellos y ellas puedan motivar a sus compañeros/as.
 - 1. Los voluntarios del Grupo Verde realizarán carteles sobre la campaña.
 - **4^a semana de mayo y 1^a de junio: Interiorización**
 - Exposición de los diferentes carteles realizados en la semana de concienciación.
 - Pequeña puesta en común de los diferentes hábitos de vida que tienen nuestros alumnos del colegio.
 - **2^a semana junio: Recuerdo de la Campaña**
 - Evaluación de la campaña a cargo de los miembros que formamos parte del Equipo de Medioambiente.
 - Se analizarán los resultados obtenidos en la encuesta para realizar un informe sobre los diferentes medios de transporte que se utilizan para llegar al colegio y posteriormente comunicar los resultados.

Fiesta FINAL-biciquedada mes de junio

ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE EL AÑO PARA COMPLETAR LAS CAMPAÑAS ANTERIORMENTE EXPUESTAS

Primer trimestre:

Campaña ““Movilidad sostenible” que se centra en el intento de utilizar medios de transporte sostenible

Fecha	Actividad	Dirigida a	Realizada por
Septiembre-octubre	Elección de encargados medioambientales del aula	1º a 6º Primaria 1º a 4º Secundaria y Bachillerato	Tutores
Del 16 al 20 de septiembre	Formación Grupo Verde	4º-5º- 6º Primaria 1º a 4º Secundaria	Medioambiente
Del 16-20 de septiembre	Inicio del reciclado. Todos los miércoles del curso.	Todas las etapas	Grupo Verde
21 septiembre	Bicicletada y entrega de acreditación Stars	6º Primaria	Ángel García
Del 23 al 27 de septiembre	Preparación y distribución cajas de reciclado	Todas las clases del colegio	Ángel García Profesores/as colaboradores
27 septiembre	Vídeo cambio climático	Todas las etapas	Medioambiente
1ª y 2ª semana de noviembre	Pegado de carteles por alumnos de Primaria y Secundaria	Alumnos de todas las etapas	Medioambiente
1ª semana de diciembre	Evaluación de todo lo realizado este trimestre	Todas las etapas	Medioambiente
2ª semana de diciembre	Información a Dirección General de la posibilidad de poner en marcha el Kiss/go	Todas las etapas	Medioambiente
2ª semana de diciembre	Montaje Belén Huerto	Todas las etapas	Medioambiente

Segundo trimestre:

Campaña: “Sin derroche-sin estruendo” para tomar conciencia de la gran contaminación acústica que sufrimos en el colegio e intentar reducir el consumo eléctrico

Fecha	Actividad	Dirigida a	Realizada por
1 ^a semana de febrero	Reunión encargados Medioambientales	Todas las etapas	Medioambiente
2 ^a semana de febrero	Vídeo sobre contaminación acústica	1 ^º a 3 ^º Infantil 1 ^º a 6 ^º Primaria 1 ^º a 4 ^º Secundaria	Profesores Ciencias Naturales y Sociales Tutores
3 ^º semana de febrero	Realización de juguetes hechos con material reciclado	Primaria	Arts
4 ^º semana de febrero	Exposición de dichos juguetes	Todas las etapas	Medioambiente y Arts
1 ^a Semana de marzo	Carteles motivadores sobre el uso correcto de la electricidad y sobre la contaminación acústica.	Grupo Verde Alumnos/as 4 ^º / 5 ^º y 6 ^º Primaria-Secundaria	Medioambiente
2 ^a semana de marzo	Exposición de dichos carteles por el colegio	Primaria y Secundaria	Medioambiente
3 ^a semana de marzo	Recogida de datos del consumo eléctrico en el aula	Todas las etapas	Medioambiente

Tercer trimestre:

Campaña: "Vida saludable" que se centra en concienciar en la utilización de hábitos de vida saludable

Fecha	Actividad	Dirigida a	Realizada por
1º semana de mayo	Vídeo sobre hábitos de vida saludable	Todas las etapas	Medioambiente
1ª semana de mayo	Pequeña encuesta sobre hábitos de vida de nuestros alumnos	Primaria-Secundaria	Medioambiente
2ª semana de mayo	Reunir encargados Medioambientales , hablarles de la campaña y ofrecerles frases motivadoras para comentarlas con los compañeros.	Primaria-Secundaria	Medioambiente
Mes de mayo	Visita guiada al Huerto Escolar	Las familias	Millán Polo, Ángel García y María Roca
Mayo-junio	Bicicuada	Alumnos/as de 4º a 6º de Primaria y sus familias	Ángel García
junio (Por determinar)	Día sin ruido	1º a 3º Infantil 1º a 6º Primaria 1º a 4º Secundaria	Medioambiente y Artes
junio (por determinar)	Fiesta del Huerto	Grupo Verde (Primaria y Secundaria) y encargados medioambientales.	Medioambiente
Junio (Por determinar)	Día Medioambiente	1º a 3º Infantil 1º a 6º Primaria 1º a 4º Secundaria	Medioambiente
Junio (por determinar)	Teatro para Infantil	1º a 3º Infantil	Grupo Verde

Plan de Pastoral

PLAN DE TRABAJO: ACCIÓN PASTORAL CURSO 19-20

OBJETIVO:

* Animar el funcionamiento del Departamento de Pastoral, integrando al mayor número posible de miembros de la Comunidad educativa en la acción pastoral del Centro.

INDICADOR DE LOGRO:

- Dedicar espacios, tiempos y personas concretas al desarrollo de la acción pastoral en el colegio.
- La Comunidad educativa conoce y participa en actividades programadas en el Plan de Pastoral.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Convocar reuniones e informar de las actividades pastorales existentes. 2. Realización de la programación del curso 3. Buscar iniciativas pastorales 4. Formación de Pastoral Familiar 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Todo el curso 2. Todo el curso 3. Todo el curso 4. Adviento y Cuaresma 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reuniones de Departamento semanales 2. Revisión y actualización de la Programación Didáctica del Departamento 3. Convocatorias, informaciones, publicaciones..... 4. Reunión de formación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Responsable de Pastoral 2. Todos los miembros del Departamento coordinados por su responsable 3. Todos los miembros del Departamento coordinados por su responsable. 4. Responsable de Pastoral. Coordinadores de E.I y E. P Y p. Daniel



PLAN DE TRABAJO: ACCIÓN PASTORAL

OBJETIVO:

* Potenciar la dimensión Pastoral en toda la vida del colegio.

INDICADOR DE LOGRO:

- Los miembros de la comunidad educativa, desde sus respectivas funciones y disponibilidad, participan activamente en la pastoral .
- La comunidad educativa se implica en las acciones solidarias que se realizan en el centro.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLES
1. Campaña del Domund. 2. Encuentro con MSSCC. 3. Festividad de Todos los Santos 4. Campañas de Sensibilización de la Fundación Concordia 5. Operación Kilo, Operación Juguete y operación patuco 6. Día del P. Joaquín Rosselló 7. Celebración del Día Internacional de la Paz. 8. Rastrillo Solidario de la Fundación Concordia.	1. Octubre 2. Octubre 3. Noviembre 4. Diciembre 5. Diciembre, marzo y mayo 6. Diciembre 7. Enero 8. Febrero- Marzo	1-2-5-6 Se realizan las actividades propuestas desde el departamento de pastoral para todas las campañas y fiestas cristianas. 3-4-7-8-9. Nos situamos críticamente como cristianos ante el mundo con una visión del presente solidario y una visión del futuro esperanzada. 8. Nuestros alumnos participan en la preparación y desarrollo del Rastrillo Solidario en beneficio de la Fundación Concordia. 9.- Buscar cauces de comunicación con el niño apadrinado e insistir a los alumnos y padres sobre la corresponsabilidad en la ayuda prestada.	1-2-3 Departamento de Pastoral y profesores de religión 4. EACON y Departamento de Pastoral 5. Departamento de Pastoral y Caritas Parroquial 6. Departamento de Pastoral y profesores de religión. 7. Departamento de Pastoral y tutores. 8-9-10. EACON y Departamento de Pastoral
9. Proyectos Apadrinamientos en Ruanda	9. Todo el curso	10.- Más allá de realizar actividades, los alumnos deben ser conscientes de que realizan una labor social importante en la comunidad.	
10. Proyecto Voluntariado Concordia.	10. Todo el curso		11. Departamento de Pastoral
11. Participación en las actividades de la DELEJU.	11. Todo el curso		





PLAN DE TRABAJO: ACCIÓN PASTORAL

OBJETIVO: Presentación explícita y positiva de la referencia del colegio al Evangelio de Jesús.

* Ofrecer espacios y actividades dentro del marco escolar que inicien y/o ayuden a profundizar en la vivencia personalizada y comunitaria de la fe, haciendo hincapié en la figura del P. Joaquim Roselló como modelo de seguimiento a Jesús.

INDICADOR DE LOGRO:

- Se potencia el desarrollo integral de la persona a partir de los valores del Evangelio.
- Se testimonia el mensaje de Jesús mediante la palabra y la vida.
- El Equipo de Pastoral programa celebraciones como oportunidad de vivir la FE y profundizar en el proyecto de vida.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLES
1. Celebraciones de la Palabra y oraciones con secundaria en los tiempos fuertes. 2.- Plegarias matutinas.	1. Inicio de Curso, Adviento, Miércoles de Ceniza y Final de Curso. 2. Todos los viernes del curso. 3. Octubre	1. Educadores y alumnos comprenden el sentido profundo del Evangelio y toman conciencia de pertenencia a la Iglesia. 2. Se realiza la plegaria y todos los alumnos participan activamente de ella 3. Se programan dinámicas de reflexión, llevadas a cabo durante los tiempos litúrgicos. 4. Respuesta y participación en las reflexiones de adviento y cuaresma 5.- Implicación y participación en la preparación y desarrollo de las jornadas.	1. Departamento de Pastoral 2. Departamento de Pastoral 3. Departamento de pastoral y profesores de religión 4. Departamento de Pastoral. 5. Responsable de Vida y Fe 6. Departamento de Pastoral
4. Reflexiones de Adviento y Cuaresma	4. Adviento y Cuaresma		
5. Jornadas de Vida y Fe	5. Febrero - Marzo		
6. Encuentro con las religiosas de Iesu Communio.	6. Febrero	6.- Implicación y participación por parte de alumnos y profesores en el encuentro de la Aguilera.	



4ºESO+empresa

Por tercer año consecutivo y dada la gran acogida por parte de alumnos y familias en los años anteriores, los departamentos de Orientación y Ciencias Sociales, de forma conjunta, organizarán en el presente curso el programa 4ºESO+Empresa, siempre a expensas de que la Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Educación, realice la convocatoria habitual.

Esta propuesta, que tiene el estatus de actividad extracurricular, se desarrolla de forma voluntaria, gratuita y no evaluable, con el fin de acercar el sistema educativo y el mundo laboral, facilitando mediante estancias educativas en empresas e instituciones que los jóvenes estén mejor preparados para tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional, motivándoles y dotándoles de las destrezas necesarias.

Al mismo tiempo, pueden mejorar sus conocimientos y comprender mejor el mundo laboral. Las empresas brindan a los estudiantes la oportunidad de tener una mejor idea de las habilidades y actitudes requeridas para el desarrollo de una actividad empresarial.

Las estancias educativas consisten básicamente en la asistencia durante unos días a las instalaciones de una empresa para observar cómo se desarrolla la actividad y pueden incluir el desarrollo de tareas o funciones por parte de un estudiante de 4º de la ESO, enfatizando los aspectos educativos de todo el proceso.

Secuenciación del programa:

- Diciembre: Información a alumnos y familias. Recogida de inscripciones
- Enero-marzo: búsqueda de empresas e instituciones colaboradoras y firma de compromisos.
- Marzo-abril: estancias educativas
- Mayo: entrega de memorias y certificados

COLEGIO OBISPO PERELLÓ

Concertado en Ed. Infantil, Ed. Primaria y ESO
Centro Bilingüe de la Comunidad de Madrid
Virgen del Sagrario, 22
28027 MADRID



Teléfono 914060000 - Fax 914073547
correo electrónico: secundaria@obispoperello.es
<http://www.obispoperello.es>

- Dirección Académica de Ed. Secundaria -

Plan de Mejora

La propuesta de mejora es conseguir la colaboración de más profesores y aumentar el número de alumnos que solicitan su participación, mejorando las vías de comunicación tanto con alumnos como con familias.

4ºESO+EMPRESA			
OBJETIVOS: Aumentar el interés de los alumnos por el programa INDICADORES DE LOGRO: Aumentar el nº de inscritos en un 25% respecto al año anterior			
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO/CONTROL	RESPONSABLES
Proporcionar información completa y atractiva sobre el programa y vías accesibles de inscripción	2º trimestre	Recogida de inscripciones	Elena Asenjo, Beatriz Montero y Mª José Melchor
GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOGRO:			
CONTROL Y EVALUACIÓN:			



Escuela de debate

Introducción:

Hace 5 años, el Colegio Obispo Perelló comenzó a participar en el Torneo Escolar de Debate que organiza la Comunidad de Madrid.

Desde entonces hemos apreciado los beneficios que esto ha aportado a nuestros alumnos, como la expresión oral, el orden y la sistematización de sus argumentos, aportar informaciones veraces y contrastadas, analizar datos o sintetizar las conclusiones.

Todo ello potencia las habilidades lingüísticas y ha cumplido los objetivos de la asignatura de Educación para la ciudadanía.

Además estamos convencidos de que en una sociedad de la comunicación como la nuestra, saber expresarse y comunicar es fundamental para el futuro laboral y personal de los menores.

Por todo ello, decidimos desde el curso pasado crear una Escuela de Debate en el Centro, no sólo para prepararnos a competir en Torneos de Debate, sino también para ofrecer todos los beneficios del Debate académico al mayor número posible de alumnos, y que tuviera una continuidad en el Colegio.

Objetivos:

Para el profesorado y el Centro:

- Desarrollar una actividad de calidad y excelencia educativa.
- Dar respuesta a la demanda social de formación en comunicación.

Para los alumnos:

- Capacidad analítica y crítica.
- Desarrollo del pensamiento lógico.
- Capacidad de empatía, para tratar de ver qué hay de verdad en la postura contraria.
- Trabajo en equipo.
- Capacidad de estudio, análisis e investigación.
- Capacidad para desarrollar argumentos, razonamientos y exponer evidencias.
- Capacidad para moverse en un escenario, dirigirse a un público, y poder emocionar y convencer a los presentes con nuestros mensajes.

Desarrollo:

Esta actividad se ofrece a los alumnos de 2º, 3º, 4º de ESO y 1º de Bachillerato.

Las sesiones de formación son de una hora cada quince días, ampliables cuando se prepara un Torneo o competición y siempre fuera del horario escolar.

La participación es voluntaria y gratuita.

La formación de los alumnos de 2º, 4º de ESO y bachillerato está a cargo de los profesores de Filosofía del Centro, mientras que la formación de los alumnos de 3º de ESO se asigna a la profesora de Oratoria.

Los bloques temáticos en los que se divide la formación son los siguientes:

- Forma externa: Uso de la voz, los gestos y dominio del espacio.
- Forma interna: Comienzo cautivador, final contundente, orden de los argumentos y riqueza y variedad en el lenguaje empleado.
- Fondo: Variedad de los argumentos, claridad en la exposición de los mismos, uso de evidencias.
- Debate: Forma de la competición, contra argumentar, agilidad en las respuestas y cortesía en la competición.



Evaluación:

Para la evaluación de la actividad utilizaremos el feed back tanto de los formadores como de los compañeros.

También las competiciones (Torneo Intermunicipal de Debate, Torneo Escolar de Debate de la Comunidad de Madrid, liga de Debate Universidad Carlos III...) tendrán la labor de evaluar cómo se va a ir desarrollando el trabajo y las competencias adquiridas.

Seguiremos el acta de los jueces que se utiliza en las citadas competiciones, y que se adjunta en la página siguiente.

También utilizamos una rúbrica para valorar el trabajo y participación en los modelos de Naciones Unidas (MUN); asimismo adjuntadas en los anexos.

Bibliografía:

- Curso de experto en comunicación, Anexa, consultoría de calidad.
- Organización de una escuela de debate, Anexa, consultoría de calidad y conocimiento.
- Curso de tecnificación para formadores de debate, grupo BLU
- El debate como herramienta pedagógica, Universidad Francisco de Vitoria.
- “¿Me hablas a mí?”, Sam Leith, Taurus, Madrid, 2012
- Protocolo SYMUN
- Plataforma Mymun.



TABLA RESUMEN CON PLANES CONCRETOS PARA EL CURSO 2019-2020

PLAN DE TRABAJO – PROPUESTA DE MEJORA:

OBJETIVOS:

- Mayor implicación de los alumnos de cursos superiores en la formación y acompañamiento de los menores.
- Especial atención a la forma externa en los cursos de 2º y 3º de ESO.
- Incrementar la participación en asambleas o torneos (OEAMUN, URJCMUN) con lo que habría una participación por trimestre en una asamblea MUN y una participación en torneo de debate al año.
- Ampliar la participación en COPMUN de los alumnos de 4º ESO.

INDICADORES DE LOGRO:

- Asistencia y contenidos presentados por los alumnos formadores.
- Resultado de la participación de los alumnos de 3º en el Project Debater de IBM
- Número de alumnos participantes en los torneos y asambleas.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO/CONTROL	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar el número de actividades relacionadas con el uso de la voz, los gestos, la actitud que mejoren la seguridad de los alumnos de 3º al exponer oralmente (tarea asignada a los alumnos formadores) - Preparación SYMUN 	1º y 2º trimestre	Realización de pruebas (pequeñas exposiciones) supervisadas por los profesores	Profesores de Filosofía
- Preparación de los alumnos de 3º para su participación en Project Debater	2º trimestre	Resultado y feed back de IBM	Profesores de Filosofía



- Dirección Académica de Ed. Secundaria -

<ul style="list-style-type: none"> - Participación en otro MUN de prestigio (además de SYMUN y de COPMUN) para alumnos de 4º 	2º trimestre	Análisis de trabajos previos y elaboración de los documentos de posición	Profesor de filosofía
<ul style="list-style-type: none"> - Formación en protocolo para el COPMUN (1º bachillerato y 4º ESO) y elaboración de documentos. - Preparación torneo de debate 	3º trimestre	Análisis de trabajos previos y elaboración de los documentos de posición Documentos de exposición inicial, refutación argumentativa, refutación dialéctica y conclusión	Alumnos formadores Profesores de filosofía



I CURSO DE TECNIFICACIÓN PARA ENTRENADORES DE DEBATE
 ACTA DE JUEZ

HORA:

NOMBRE JUEZ:

A favor:

En contra:

Sala 1 () Sala 2 () Sala 3 ()

	ASPECTOS	EQUIPO "A FAVOR"				EQUIPO "EN COTRA"			
		Orador 1	Orador 2	Orador 3	Orador 4	Orador 1	Orador 2	Orador 3	Orador 4
FORMA INTERNA	¿Ha comenzado su discurso de manera cautivadora?								
	¿Ha definido el orden de los argumentos?								
	¿Utiliza un lenguaje variado y apropiado?								
	¿El final es contundente?								
FORMA EXTERNA	¿Es natural y expresivo en sus gestos?								
	¿Domina el espacio?								
	¿Mira al público y al jurado?								
	¿Evita la monotonía con su voz?								
FONDO	¿Recurre a argumentos variados?								
	¿Aporta evidencias rigurosas en cada argumento?								
	¿Sus evidencias variadas? (estadísticas, autoridad)								
	¿Contestan los argumentos a la pregunta del debate?								
DEBATE	¿Concede la palabra al otro equipo? (admite dos-tres preguntas)								
	¿Ha sabido responder a las preguntas con rápidez y claridad?								
	¿Ha empleado el turno en lo que correspondía?								
Total Orador									
Total Equipo									

EQUIPO GANADOR:

INSTRUCCIONES:

Si la respuesta es afirmativa se marcará una x en la casilla del orador que haya cumplido con cada aspecto.

Tras la valoración se sumarán el total de respuestas afirmativas.

Cada juez llenará su acta y la entregará a la organización

WWW.BLUGRUPO.COM

CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS

Este curso escolar contamos con un total de 18 grupos de ESO, en los que están incluidos dos cursos del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento. En el documento con los horarios que se entrega a los profesores al final del primer claustro, se determina la carga lectiva que deben asumir, las tareas asignadas en actividades formativas (Ver Capítulo: Otros Planes de Trabajo), así como las tutorías.

Criterios Generales

Los criterios principales para elaborar el horario general del Centro son los siguientes:

- 1.- Los tutores tendrán una hora lectiva con el grupo de alumnos al completo en todos los cursos de la ESO.
- 2.- Los tutores dispondrán de una tutoría individualizada para atender a los alumnos en todos los cursos.
- 3.- La asignación de tutorías se hará por parte del Director Académico para facilitar la confección de los horarios personales.
- 4.- El tutor de un grupo de PMAR será uno de los profesores de Ámbito.
- 5.- El tutor de un grupo será un profesor que imparte clase al grupo completo.
- 6.- Todos los profesores tendrán, como mínimo una hora de atención a padres, ya sean o no, tutores.
- 7.- Todos los profesores tendrán entre dos y cuatro guardias a la semana.
- 8.- Las materias serán asignadas por el Director General y el Director Académico.
- 9.- Un profesor que de clase de Lengua o Matemáticas en 1º, 2º o 3º ESO impartirá también, siempre que sea posible, la Recuperación correspondiente a dicho curso.
- 10.- Los profesores que asuman los ámbitos de PMAR o asignaturas afines contarán en su horario con dos horas de reunión de Departamento: una con el suyo de origen y la otra con el Departamento al que complete.
- 11.- El profesor TIC, siempre que sea posible, no será tutor y tendrá asignada una guardia. Dedicará esas horas a las funciones propias de su cargo.

Criterios de Organización y Distribución de Grupos

Además de contar con las dieciséis aulas a disposición de la ESO, también se cuenta con dos aulas para los grupos de PMAR y tres aulas en la segunda planta, más dos del edificio de bachillerato, destinadas a materias específicas optionales, grupos flexibles y alguna materia troncal de opción. Asimismo se utilizan también el resto de recursos en cuanto a espacios de los que dispone el Colegio.

Todos los cursos de Educación Secundaria se imparten exclusivamente en las plantas 4^a y 5^a del Edificio Principal. En principio, los cursos primero y segundo se impartirán en la 4^a Planta, mientras que 3^º y 4^º se impartirán en la 5^a. Por imposibilidad física, el reparto no es completo, puesto que la 5^a Planta dispone de menos aulas que la 4^a. Quedan por tanto fuera de la 5^a planta el aula de 3ºC, y el aula de 4º D.

El aula de Informática de ESO también se encuentra en la 2^a Planta, y cuando hay dos grupos de TIC de 4º ESO de manera simultánea, uno de ellos hace uso del aula de Informática del aula de Bachillerato. Este aula también se utiliza para bastantes materias de ESO.

Grupos flexibles de Lengua y Matemáticas

Dentro de las medidas ordinarias contempladas por el Plan de Atención a la Diversidad existe la posibilidad de desdoblamiento en las materias instrumentales de Matemáticas y Lengua. (ver Plan de Atención a la Diversidad)

Para el presente curso 2019 - 2020 la Comunidad de Madrid ha concedido de nuevo al centro estos desdoblamientos en 1º y en 4º de Educación Secundaria.





Tanto en el primer curso de Educación Secundaria como en cuarto, deben simultanearse las horas a las que se imparten Matemáticas y Lengua y Literatura en los diferentes grupos.

Se propone hacer coincidir los cuatro grupos en estas materias de tal manera que, tanto en primero como en cuarto se imparten bien Matemáticas o bien Lengua en cuatro grupos del nivel simultáneamente. Así es necesario que cinco profesores de la misma materia la imparten de manera simultánea.

En 1º ESO, en Matemáticas y en Lengua, no se pueden simultanear las cuatro clases del nivel por cuestiones organizativas, y en este curso son necesarios cuatro profesores que den la misma materia.

Del mismo modo, y con los recursos del colegio se pone en marcha el desdoble de 2º ESO en Matemáticas y en Lengua con la misma estructura que el de 1º y también en 3º con Matemáticas

Distribución de los Grupos de Apoyo:

1º ESO

CURSO	MATERIA	GRUPO DE APOYO	ORGANIZACIÓN
1ºA	Lengua	Sí	Comparte hora con 1ºC, 1ºD y Grupo Flexible , (Desdoble)
1ºC	Lengua	Sí	Comparte hora con 1ºA, 1ºD y Grupo Flexible , (Desdoble)
1ºD	Lengua	Sí	Comparte hora con 1ºA,, 1ºC y Grupo Flexible , (Desdoble)
1ºB	Lengua	No	

CURSO	MATERIA	GRUPO DE APOYO	ORGANIZACIÓN
1ºA	Matemáticas	Sí	Comparte hora con 1ºB, 1ºD, y Grupo Flexible , (Desdoble)
1ºC	Matemáticas	Sí	Comparte hora con 1ºA, 1ºD, y Grupo Flexible , (Desdoble)
1ºD	Matemáticas	Sí	Comparte hora con 1ºA, 1ºB, y Grupo Flexible , (Desdoble)
1ºB	Matemáticas	No	

2º ESO

CURSO	MATERIA	GRUPO DE APOYO	ORGANIZACIÓN
2ºA	Matemáticas	Sí	Comparte hora con 2ºC, y Grupo Flexible , (Desdoble)
2ºC	Matemáticas	Sí	Comparte hora con 2ºA, y Grupo Flexible , (Desdoble)
2ºD	Matemáticas	No	
2ºB	Matemáticas	No	

CURSO	MATERIA	GRUPO DE APOYO	ORGANIZACIÓN
2ºA	Lengua	Sí	Comparte hora con 2ºC, 2ºD y Grupo Flexible , (Desdoble)
2ºC	Lengua	Sí	Comparte hora con 2ºA, 2ºD y Grupo Flexible , (Desdoble)
2ºD	Lengua	Sí	Comparte hora con 2ºA,, 2ºC y Grupo Flexible , (Desdoble)
2ºB	Lengua	No	

3º ESO

CURSO	MATERIA	GRUPO DE APOYO	ORGANIZACIÓN
3ºA	Matemáticas	Sí	Comparte hora con 3ºB Y 3ºD y Grupo Flexible , (Desdoble)
3ºB	Matemáticas	Sí	Comparte hora con 3ºA, 3ºD y Grupo Flexible , (Desdoble)
3ºD	Matemáticas	Sí	Comparte hora con 3ºA,, 3ºB y Grupo Flexible , (Desdoble)
3ºC	Matemáticas	No	





4º ESO

CURSO	MATERIA	GRUPO DE APOYO	ORGANIZACIÓN
4ºA	Lengua	Sí	Comparte hora con 4ºB, 4ºC, 4ºD y Grupo Flexible, (Desdoble)
4ºB	Lengua	Sí	Comparte hora con 4ºA, 4ºC, 4ºD y Grupo Flexible, (Desdoble)
4ºC	Lengua	Sí	Comparte hora con 4ºA, 4ºB, 4ºD y Grupo Flexible, (Desdoble)
4ºD	Lengua	Sí	Comparte hora con 4ºA, 4ºB, 4ºC y Grupo Flexible, (Desdoble)

CURSO	MATERIA	GRUPO DE APOYO	ORGANIZACIÓN
4ºA	Matemáticas	Sí	Comparte hora con 4ºB, 4ºC, 4ºD y Grupo Flexible, (Desdoble)
4ºB	Matemáticas	Sí	Comparte hora con 4ºA, 4ºC, 4ºD y Grupo Flexible, (Desdoble)
4ºC	Matemáticas	Sí	Comparte hora con 4ºA, 4ºB, 4ºD y Grupo Flexible, (Desdoble)
4ºD	Matemáticas	Sí	Comparte hora con 4ºA, 4ºB, 4ºC y Grupo Flexible, (Desdoble)

Distribución de grupos

Los grupos quedan distribuidos como se expone en las tablas de las páginas siguientes, en las cuales se detallan además las materias específicas opcionales o de libre configuración disponibles en cada grupo y nivel



Tabla de elaboración de horarios

Los grupos quedan distribuidos como se expone en las tablas y se detallan además las materias específicas opcionales o de libre configuración disponibles.

1ºESO

ASIGNATURA	Nº H / SEM.	1ºA	1ºB	1ºC	1ºD	OBSERVACIONES
Tutoría	1	Aparicio, C.	Román, M.	Perandrés, A.	Martínez, F.	La orientadora está incluida como otro profesor en el aula en la hora de Tutoría
		Montero, B.	Montero, B.	Montero, B.	Montero, B.	
Biología y Geología (con laboratorio)	3	Fernández, J.A.	Martínez, R.	Fernández, J.A.	Fernández, J.A.	Una de las tres horas es de Laboratorio: M. Domínguez y el profesor titular deben ir juntos en sólo una de las tres horas .
Laboratorio		Domínguez, M.	Domínguez, M.	Domínguez, M.	Domínguez, M.	
Geografía e Historia	3	Morate F.	Morate F.	Morate F.	Morate F.	
Lengua Castellana y Literatura	5	Aparicio, C.	Propín, F.	Propín, F.	Martínez, F.	Los alumnos de 1ºA, C y D pueden ir a Lengua o al Agrupamiento flexible de la materia.
Agrupamiento flexible de Lengua	5	Sánchez, L.		Sánchez, L.	Sánchez, L.	
Matemáticas	4	Herranz, S.	Román, M.	Román, M.	Aragón, H.	Los alumnos de 1ºA, C y D pueden ir a Matemáticas o al Agrupamiento flexible de la materia.
Agrupamiento flexible de Matemáticas	4	Ferrández, C.		Ferrández, C.	Ferrández, C.	
1ª Lengua extranjera: Inglés (lleva auxiliar)	5	Schmitt, N.	Schmitt, N.	Martínez, F.	Ruiz, M.	Los profesores de 1ºA y 1ºD deben poder ver y editar los cuadernos de las dos clases.
Auxiliar BEDA	2	Ogburn, B.		Ogburn, B.		Los profesores de 1ºB y 1ºC deben poder ver y editar los cuadernos de las dos clases.
Auxiliar BEDA	2		Auxiliar BEDA		Auxiliar BEDA	En dos de las cinco horas el profesor titular y el auxiliar de BEDA están de manera simultánea en el aula.
Educación Física (Inglés)	2	González, J.	González, J.	González, J.	González, J.	
Religión	2	Vicente, A.	Vicente, A.	Vicente, A.	Vicente, A.	Los alumnos de 1ºC pueden ir a Religión o a Valores Éticos
Valores Éticos				Sánchez, L.		
EPVA (Inglés) (lleva auxiliar)	2	Fernández, M.	Perandrés, A.	Perandrés, A.	Fernández, M.	En una de las dos horas el profesor titular y el auxiliar de BEDA están de manera simultánea en el aula.
Auxiliar BEDA	1	Ogburn, B.	Ogburn, B.	Ogburn, B.	Ogburn, B.	
TPR (Inglés)	2	Perandrés, A.	Perandrés, A.	Perandrés, A.	Perandrés, A.	
2ª Lengua extranjera: Francés	2	Propín, F.	Propín, F.	Propín, F.	Propín, F.	- Los alumnos de 1ºA y 1ºD comparten específicas opcionales y escogen una entre: Todas salvo Taller de Música . - Los alumnos de 1ºB y 1ºC comparten específicas opcionales y escogen una entre: Todas
Recuperación Matemáticas	2	Fernández, F.	Román, M.	Román, M.	Fernández, F.	
Recuperación Lengua	2	Sánchez, L.	Martínez, F.	Martínez, F.	Sánchez, L.	
Taller Ajedrez	2	Moraleda, J.	Moraleda, J.	Moraleda, J.	Moraleda, J.	
Taller de Música	2		Pimentel, M.	Pimentel, M.		

2ºESO

ASIGNATURA	Nº H / SEM.	2ºA	2ºB	1ºPMAR	2ºC	2ºD	OBSERVACIONES
Tutoría	1	Propín, F.	Vicente, A.	Gil, M.	González, J.	Luengo, N.	La orientadora está incluida como otro profesor en el aula en la hora de Tutoría
Orientadora		Montero, B.	Montero, B.	Montero, B.	Montero, B.	Montero, B.	
Física y Química (con laboratorio)	3	Fernández, J.A.	Fernández, J.A.		Luengo, N.	Luengo, N.	Una de las tres horas es de Laboratorio: M. Domínguez y el profesor titular deben ir juntos en sólo una de las tres horas .
Laboratorio	1	Domínguez, M.	Domínguez, M.		Domínguez, M.	Domínguez, M.	
Geografía e Historia	3	Morate, F.	Morate, F.		Morate, F.	Morate, F.	
Lengua Castellana y Literatura	4	Propín, F.	Gil, M.		Aparicio, C.	Martínez, F.	Los alumnos de 2ºA, C y D pueden ir a Lengua o al Agrupamiento flexible de la materia.
Agrupamiento flexible de Lengua	4	Revuelta, F.			Revuelta, F.	Revuelta, F.	
Matemáticas	4	Román, M.	Román, M.		Herranz, S.	Román, M.	Los alumnos de 2ºA y C pueden ir a Matemáticas o al Agrupamiento flexible de la materia.
Agrupamiento flexible de Matemáticas	4	Fernández, F.			Fernández, F.		
1º Lengua extranjera: Inglés (lleva auxiliar)	5	Revuelta, F.	Ruiz, M.		Revuelta, F.	Ruiz, M.	Los profesores de 2ºA y 2ºD deben poder ver y editar los cuadernos de las dos clases. Los profesores de 2ºB y 2ºC deben poder ver y editar los cuadernos de las dos clases. En dos de las cinco horas el profesor titular y el auxiliar de BEDA están de manera simultánea en el aula.
Auxiliar BEDA	2	Ogburn, B.			Ogburn, B.		
Auxiliar BEDA	2		Auxiliar BEDA			Auxiliar BEDA	
Ámbito Científico Matemático	7			Ferrández, C.			
Ámbito Lingüístico y Social	8			Gil, M.			
Ámbito de Lenguas Extranjeras	4			Revuelta, F.			En una de las dos horas el profesor titular y el auxiliar de BEDA están de manera simultánea en el aula.
Ampliación de Inglés	1			Auxiliar BEDA			
Educación Física (Inglés)	2	González, J.	González, J.	González, J.	González, J.	González, J.	
Música (Inglés)	2	Montalvo, I.	Montalvo, I.	Montalvo, I.	Montalvo, I.	Montalvo, I.	
Religión	1	Vicente, A.	Vicente, A.	Vicente, A.	Vicente, A.	Vicente, A.	
EPVA (Inglés) (lleva auxiliar)	2	Fernández, M.	Perandrés, A.	Perandrés, A.	Fernández, M.	Perandrés, A.	En una de las dos horas el profesor titular y el auxiliar de BEDA están de manera simultánea en el aula.
Auxiliar BEDA	1	Auxiliar BEDA	Auxiliar BEDA	Auxiliar BEDA	Auxiliar BEDA	Auxiliar BEDA	
TPR (Inglés) (lleva auxiliar)	2	Perandrés, A.	Perandrés, A.	Perandrés, A.	Perandrés, A.	Perandrés, A.	En una de las dos horas el profesor titular y el auxiliar de BEDA están de manera simultánea en el aula.
Auxiliar BEDA	1	Ogburn, B.	Ogburn, B.	Ogburn, B.	Ogburn, B.	Ogburn, B.	



- Dirección Académica de Ed. Secundaria -

ESPECÍFICAS OPCIONALES / L.C.A.

2ª Lengua extranjera: Francés	2	Propín, F.	Propín, F.	Gil, M.	Gil, M.	Propín, F.	<ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos de 2ºA y 2ºD comparten específicas optionales y escogen una entre: Todas. - Los alumnos de 1ºPMAR y 2ºC comparten específicas optionales y escogen una entre: Todas - Los alumnos de 2ºB sólo son alumnos de 2ª Lengua extranjera: Francés. No escogen.
Recuperación Matemáticas	2	Almagro, D.	Almagro, D.	Almagro, D.	Almagro, D.	Almagro, D.	
Recuperación Lengua	2	Gil, M.		F. Propín	F. Propín	Gil, M.	
Taller Ajedrez	2	Moraleda, J.		Moraleda, J.	Moraleda, J.	Moraleda, J.	
ASIGNATURA	Nº H / SEM.	2ºA	2ºB	1ºPMAR	2ºC	2ºD	OBSERVACIONES



3º ESO

ASIGNATURA	Nº H / SEM.	3ºA	3ºB	3ºC	2ºPMAR	3ºD	OBSERVACIONES
Tutoría	1	Schmitt, N.	Arce, L.	Herranz, S.	Isabel, M.	Fernández, F.	La orientadora está incluida como otro profesor en el aula en la hora de Tutoría
Orientadora		Montero, B.	Montero, B.	Montero, B.	Montero, B.	Montero, B.	
Física y Química (con laboratorio)	3	Centenera, A.	Centenera, A.	Centenera, A.		Centenera, A.	
Laboratorio	1	Luengo, N.	Luengo, N.	Luengo, N.		Luengo, N.	Una de las tres horas es de Laboratorio: N. Luengo y el profesor titular deben ir juntos en sólo una de las tres horas .
Biología y Geología (con laboratorio)	3	Centenera, A.	Ferrández, C.	Centenera, A.		Centenera, A.	
Laboratorio	1	Luengo, N.	Luengo, N.	Luengo, N.		Luengo, N.	
Geografía e Historia	3	Arce, L.	Arce, L.	Gurruchaga, J.L.		Arce, L.	
Lengua Castellana y Literatura	4	Isabel, M.	Aparicio, C.	Gil, M.		Aparicio, C.	
Matemáticas	4	Herranz, S.	Aragón, H.	Herranz, S.		Fernández, F.	Los alumnos de 3ºA, B y D pueden ir a Matemáticas o al Agrupamiento flexible de la materia.
Agrupamiento flexible de Matemáticas	4	Ramos, M.	Ramos, M.			Ramos, M.	
1º Lengua extranjera: Inglés	3	Schmitt, N.	Aguilera, M.	Álvarez, R.			
Ampliación de Inglés	1	Ogburn, B.	Ogburn, B.	Ogburn, B.		Ogburn, B.	La materia la dan de manera simultánea los dos profesores.
	1	Auxiliar BEDA	Auxiliar BEDA			Auxiliar BEDA	También en 3ºC y 2ºPMAR
Ámbito Científico Matemático	10				Martínez, R.		
Ámbito Lingüístico y Social	7				Isabel, M.		
Ámbito de Lenguas Extranjeras	4				Revuelta, F.		En una de las dos horas el profesor titular y el auxiliar de BEDA están de manera simultánea en el aula. A esa hora coinciden con 3ºC
Ampliación de Inglés	1				Auxiliar BEDA		
Educación Física	2	García, J.	García, J.	García, J.	García, J.	García, J.	
Música	2	Pimentel, M.	Pimentel, M.	Pimentel, M.	Pimentel, M.	Pimentel, M.	
Religión	1	Vicente, A.	Vicente, A.	Vicente, A.	Vicente, A.	Vicente, A.	
TPR	2	Fernández, F.	Almagro, D.	Fernández, F.	Fernández, F.	Almagro, D.	
ESPECÍFICAS OPCIONALES / L.C.A.							
2º Lengua extranjera: Francés	2	Isabel, M.					- 3ºA y 3ºB simultáneas: 3ºA elige entre: Francés, Rec. Mat., A. Ing. (Nicole) y CAIE.
Recuperación Matemáticas	2	Díaz, G.	Díaz, G.			Almagro, D.	3ºB elige entre: Rec. Mat., A. Ing. (Fátima) y CAIE. Hay dos grupos de Ampl. Inglés, uno para cada clase.
Oratoria y Retórica	2					Martínez, F.	- 3ºC y 2ºPMAR IAEE (Elena o Bea)
Ampliación de Inglés	2	Schmitt, N.	Martínez, F.		Asenjo, E.	Montero, B.	- 3ºD elige entre Rec. Mat (Daniel) y Or. y Ret.
IAEE	2						
Comunicación audiovisual, imagen y expresión	2	Herranz, S.	Herranz, S.				



4º ESO

ASIGNATURA	Nº H / SEM.	4ºA	4ºB	4ºC	4ºD	OBSERVACIONES
Tutoría	1	Almagro, D.	Aguilera, M.	González, G.	Ruiz, M.	
Orientadora	1	Montero, B.	Montero, B.	Montero, B.	Montero, B.	La orientadora está incluida como otro profesor en el aula en la hora de Tutoría
Geografía e Historia	3	Gurruchaga, J. L.	Gurruchaga, J. L.	Arce, L.	Gurruchaga, J. L.	
Lengua castellana y literatura	4	Aparicio, C.	Martínez, F.	González, G.	Isabel, M.	
Agrupamiento flexible de Lengua	4	Gil, M.	Gil, M.	Gil, M.	Gil, M.	Los alumnos de 4ºA, B, C y D pueden ir a Lengua o al agrupamiento flexible de la materia.
1º Lengua extranjera: Inglés	4	Schmitt, N.	Aguilera, M.	Ruiz, M.	Ruiz, M.	
Ampliación de Inglés	1	Ogburn, B.	Ogburn, B.	Ogburn, B.	Ogburn, B.	
	1	Auxiliar BEDA	Auxiliar BEDA	Auxiliar BEDA	Auxiliar BEDA	
Educación Física	2	García, J.	García, J.	García, J.	García, J.	
Religión	2	Sánchez, L.	Vicente, A.	Vicente, A.	Vicente, A.	
Matemáticas Académicas	4	Ramos, M.	Fernández, F.	Aragón, H.	Díaz, G.	Los alumnos de 4ºA, B y C pueden ir a Matemáticas o al agrupamiento flexible de la materia.
Agrupamiento flexible de Matemáticas Ac.	4	Díaz, G.	Díaz, G.	Díaz, G.		
Matemáticas Aplicadas	4				Herranz, S.	Los alumnos de 4ºD pueden elegir entre Matemáticas Académicas o Aplicadas. Esta clase no tiene agrupamiento flexible.

TRONCALES OPCIONALES

Economía	3	Asenjo, E.	Asenjo, E.		Asenjo, E.	4ºA: Los alumnos sólo tiene Economía y Física y Química; 4ºB: Los alumnos tienen todos Física y Química, y pueden elegir entre Biología y Economía (Simultánea en 4ºD) 4ºC: Los alumnos tienen todos Economía, y pueden elegir entre Latín y Física y Química (Simultánea en 4ºA) 4ºD: 2 Itinerarios: IAEE o Economía; Tecnología o Biología
Física y Química	3	Ramos, M.	Díaz, G.	Ramos, M.		
Biología	3		Centenera, A.		Ferrández, C.	
Latín	3			González, G.		
Tecnología	3				Ramos, M.	
IAEE	3				Melchor, M. J.	

ESPECÍFICAS OPCIONALES / L.C.A.

TIC	2	Los alumnos pueden elegir dos: 4ºA: llevan todos TIC (Almagro, D.) y pueden elegir una cualquiera entre todas las del grupo 1 (salvo TIC) 4ºB, 4ºC y 4ºD: Pueden elegir una de cada grupo		
Dibujo Técnico	2			
Música	2			
EPVA	2			
Filosofía	2	Grupo 1 TIC (Almagro, D.), Dibujo Técnico (Herranz, S.), Música (Pimentel, M.)	Grupo 2 TIC (Almagro, D.), Dibujo Técnico (Fernández, M.), Música (Pimentel, M.)	
Cultura Científica	2	EPVA (Fernández, M.), Filosofía (Rodríguez, J.L.)	Cultura Científica (Díaz G.), Cultura Clásica (Aparicio, C.)	
Cultura Clásica	2			
2º Lengua extranjera: Francés	2			





PLAN DE CONVIVENCIA

Se encuentra en archivo adjunto. Se añaden planes de acción y propuestas de mejora

Planes de Acción y Seguimiento y Propuestas de Mejora

ÁREA DE MEJORA: Convivencia en el Centro					
OBJETIVO: Realización de un sociograma de cada una de las clases de Secundaria.					
INDICADOR DE LOGRO: Uso de la herramienta “Sociescuela” en todos los cursos de la etapa de secundaria.					
ACTUACIÓN 1					
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA
1	2	3	4		
Generar los correspondientes grupos dentro de la herramienta para cada clase desde 1º ESO hasta 4º ESO.	1 ^a semana de octubre	Coordinador Convivencia	Grupos disponibles en la herramienta.	Coordinador Convivencia y Departamento de Orientación	
Realizar los test en el aula de informática. Se realizan en clase bajo la supervisión del tutor si la organización horaria lo permite.	1 ^{er} trimestre	Tutores o profesores de cada curso. Departamento de Orientación	Test realizados en la herramienta	Coordinador Convivencia y Departamento de Orientación	
Analizar los datos obtenidos.	1 ^{er} trimestre	Departamento de Orientación y tutores	Control de los resultados por parte de los tutores para valorar la situación de la clase. Uso de los datos obtenidos para la realización o retoque de grupos para el trabajo	Coordinador Convivencia y Departamento de Orientación	





cooperativo.

RECURSOS:

Sala de informática para la realización de las pruebas por parte de los alumnos, uso de la herramienta online “Sociescuela”.

RESULTADO FINAL:



ÁREA DE MEJORA: Convivencia en el Centro

OBJETIVO: Mejorar el control del uso del móvil por parte de los alumnos.

INDICADOR DE LOGRO: Uso adecuado de los terminales móviles por parte del alumnado.

ACTUACIÓN 1

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
Informar a los padres y a los alumnos	1 ^{er} trimestre	Claustro de Profesores	Disminución de la retirada de terminales móviles por uso inadecuado.	Coordinador Convivencia y Dirección Académica de Etapa				

RECURSOS:

Documentación creada para la comunicación del uso inadecuado, normas de aula.

RESULTADO FINAL:





ÁREA DE MEJORA: Convivencia en el Centro

OBJETIVO: Presentar el programa de alumnos mediadores a cursos inferiores.

INDICADOR DE LOGRO: Conseguir incrementar el interés del alumnado por el programa de alumnos mediadores.

ACTUACIÓN 1

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
Presentación del programa de alumnos mediadores a los alumnos de 3º ESO	3 ^{er} trimestre	Coordinador Convivencia y Departamento de Orientación	Inclusión de algún alumno de 3º ESO dentro del programa de alumnos mediadores.	Coordinador Convivencia y Departamento de Orientación				

RECURSOS:

RESULTADO FINAL:





ÁREA DE MEJORA: Convivencia en el Centro

OBJETIVO: Sensibilizar a los alumnos usando el programa de alumnos ayudantes, consiguiendo:

- Mejorar la convivencia en ESO
- Fomentar la utilización de los alumnos ayudantes en la gestión de la convivencia y como figuras de referencia para sus compañeros.
- Sensibilizar a los alumnos sobre temas convivenciales (tratarse bien, prevención del acoso, etc.)

INDICADOR DE LOGRO: Realización de sesiones de prevención en cursos inferiores, bien dentro de la etapa o fuera de ella.

ACTUACIÓN 1

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
Preparar las charlas con los alumnos ayudantes	1º, 2º y 3º trimestre	Coordinador Convivencia y Departamento de Orientación	Reuniones para organizar las intervenciones.	Coordinador Convivencia y Departamento de Orientación				
Realización de las charlas en tutoría (PAT)	1º, 2º y 3º trimestre	Coordinador Convivencia, tutores y Departamento de Orientación	Comunicación a tutores de las fechas de las sesiones.	Coordinador Convivencia y Departamento de Orientación				

RECURSOS:

RESULTADO FINAL:

NORMAS DE CONDUCTA

En el Plan de Convivencia se adjuntan las normas de conducta básicas del centro.

Normas de Aula

El interior del Colegio debe ser considerado siempre como lugar de formación y estudio. Se pretende que exista en él un ambiente de silencio, orden y serenidad. Por todo ello, es obligatorio:

- 1) El alumno mantendrá el máximo respeto a la autoridad del Profesor, tanto dentro de la clase como en el resto del recinto escolar, así como el respeto por el trabajo y función de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- 2) El alumno tendrá, en todo momento, un trato correcto hacia los demás. Mediante el empleo de un lenguaje educado, no permitiéndose, en ningún caso, el ejercicio de violencia física o verbal hacia compañeros u otros miembros de la comunidad educativa del Colegio.
- 3) Se considerará falta de puntualidad cada vez que el alumno/a se incorpore con posterioridad a la hora establecida para comenzar la actividad. La subida a las aulas se hará durante los tiempos señalados en el horario escolar.
- 4) La indumentaria y el aseo personal correctos. Es obligatorio el uso de uniforme en todos los niveles educativos a excepción del Bachillerato. El chándal sólo se utilizará los días de educación física.
- 5) No está permitido el uso de móviles, cámaras u otros dispositivos electrónicos o cualquier objeto que pueda distraer al propio alumno o a sus compañeros. Asimismo el Colegio recomienda encarecidamente a los alumnos/as que se abstengan de traer al Centro este tipo de material. Únicamente se permitirá su uso en clase en los los casos en los que conste autorización expresa del profesor y para esa hora concreta.
- 6) El alumno deberá de facilitar el intercambio de información entre el profesorado y las familias, manteniendo la veracidad de las mismas en todo momento.
- 7) Es obligatoria la adecuada utilización del edificio, mobiliario, instalaciones y material del Centro. Se han de mantener los objetos, lugares, y material limpios y ordenados por respeto a los demás y a uno mismo.
- 8) Se mantendrá siempre el debido silencio y compostura en todo el recinto escolar.
- 9) El uso del ascensor por los alumnos queda restringido exclusivamente a aquellos que presenten alguna lesión física que impida la utilización de las escaleras, teniendo siempre preferencia en su uso los Profesores.
- 10) No comer ni beber en aulas u otros lugares no establecidos para ello.
- 11) No salir de clase sin permiso expreso de un profesor. El alumno, a su vez, permanecerá en sus respectivas aulas en los cambios de clase, salvo que se indique lo contrario. Si necesitan ir al servicio lo harán durante la clase, previo permiso del Profesor, siempre en caso de necesidad.
- 12) Ningún alumno podrá salir del Colegio, durante el horario escolar, a no ser por causa justificada y con permiso del Tutor o Directores Académicos.
- 13) El alumno respetará las indicaciones que reciba, por parte del profesor o del grupo de gestión correspondiente, respecto a cuestiones medioambientales.

Manual de Procedimientos Generales

La etapa también dispone de este documento. Es un resumen de los acuerdos y decisiones tomadas en el Claustro y por la Dirección a lo largo de los cursos, relativas al funcionamiento diario de la ESO en el Colegio Obispo Perelló. Su propósito es respaldar por escrito y dar a conocer, a quien se requiera, las actuaciones que hasta este momento se han realizado.

Se trata de una recopilación de cuestiones de aplicación diaria en nuestra etapa, tanto en lo que se refiere al alumnado como las pautas que deben regir nuestra actuación en el día a día.

Procesos y aspectos de funcionamiento para los alumnos

Antes de la clase:

- La escalera blanca ya no está operativa para los alumnos de Secundaria. Ni a la subida del recreo, ni nunca.
- La clase comienza y termina cuando lo determina el profesor. El timbre o el reloj solo son guías del docente; ni ellos ni los alumnos deciden el inicio o el final de la clase.
- Los alumnos deben ponerse en pie cuando entra un profesor o miembro de la plantilla del COP.

Durante la clase:

- Respecto al uso del móvil, lo que establece la CAM es que: "... [...] es obligación de los alumnos [...] el mantenimiento de una **actitud correcta en clase, no permitiéndose el uso de móviles**, otros dispositivos electrónicos o cualquier objeto que pueda distraer al propio alumno o a sus compañeros" (15/2007). Ante la contravención de esa norma, estamos autorizados a la retirada del teléfono móvil o del aparato o dispositivo electrónico utilizado hasta la finalización de la jornada. Si es posible, el móvil incautado se le entrega al Director Académico, para que lo devuelva, previa conversación con el alumno, al finalizar la jornada lectiva. Si esto fuera imposible, el profesor que lo retira lo entrega al final de la jornada. Al devolverle el dispositivo se le entregará al alumno la siguiente notificación:

Amonestación facilitada por el/la Profesor/a:

Alumno:

Curso:

Asunto:

En el día de hoy, durante la jornada lectiva, su hijo/a ha hecho uso de su dispositivo móvil, por lo que se ha procedido a la retirada del mismo hasta el final de la jornada escolar.

Se recuerda a las familias que, por ser esta la primera vez que se produce este hecho, el propio alumno/a ha podido recogerlo al finalizar las clases. Pero que en el caso de reincidir nuevamente, el dispositivo móvil únicamente podrá ser retirado por un responsable legal del alumno.

Madrid, a de del 2.018
Recibí

Un cordial saludo

Héctor Aragón
Director Académico ESO

La segunda vez que le sea incautado, gracias a la colaboración de las familias, el dispositivo permanecerá en el colegio hasta su retirada por los tutores del alumno..

El alumno no se puede ir sin la notificación.

- Respecto al uso de botellas de agua durante las horas de clase para poder refrescarse se adjuntan las siguientes indicaciones:
Los alumnos sólo podrán usar botellas de agua translúcidas, máximo de 1/2 litro y de plástico, desde 1º de la ESO, y a criterio del profesor.



- Respeto el uso del servicio:

Los alumnos podrán ir al servicio, previo permiso del profesor, en las condiciones que se detallan a continuación:

Como norma general, se pueden usar a segunda hora desde la incorporación del alumno al centro.

Ejemplos básicos:

- Si el alumno entra a las 8:05, puede pedir ir al servicio durante su segunda hora, entre 9:00 y 9:55 y también en la siguiente;
- Si el alumno entra a las 9:00, puede pedir ir al servicio durante su segunda hora, entre 9:55 y 10:50;
- Si el alumno entra a las 15:10, puede pedir ir al servicio durante su segunda hora, entre 16:10 y 17:10;

Se aplica del mismo modo después del recreo:

- Si el alumno sube del recreo a las 11:20, puede pedir ir al servicio durante su segunda hora, entre 12:15 y 13:10, también en la siguiente si es viernes, (en 4º ESO toda la semana)

NOTA: El profesor es el que decide si el alumno debe o no ir al servicio. El profesor es el que decide dar o no el permiso, y el alumnado lo debe tener claro

Normas de uso:

- Se va de uno en uno. no van dos alumnos al baño a la vez;
- NO se va en los cambios de clase. En ese intervalo los baños deben estar libres de alumnos;

Si mi clase ha terminado, no debo dejar ir al servicio. Así evitamos entrar en conflicto con la pauta anterior;

Todos los profesores deben disponer de una llave que abra el servicio. Si no se tiene, se debe pedir al Director Académico;

Si un día no he subido las llaves a clase, como norma general, no debo dejar ir al servicio. De esta manera evitamos interrupciones durante las clases de alumnos pidiendo llaves para ir al baño, "porque me ha dejado ir el profesor "x", pero no tiene llave".

Educación Física: Como norma general, los profesores de esta materia dejan ir al servicio al finalizar su hora, y los alumnos no tienen que hacer uso de los baños de la 4º o la 5º planta al volver de esta actividad.

Normas de funcionamiento:

Las puertas de los baños deben estar cerradas en los intercambios de clase, al subir del recreo, al comenzar la jornada escolar,... Si las encuentro abiertas debo cerrarlas para favorecer el cumplimiento de todas las normas explicadas con anterioridad

Durante los cambios de clase:

Los alumnos no pueden salir de clase ni permanecer en los pasillos, y cualquier profesor debe ocuparse de que se metan en clase.

Los alumnos que deban salir de clase para impartir una materia en otro aula, deberán esperar en el aula hasta que el profesor les recoja y les acompañe al nuevo aula durante el primer mes y medio. Pasada esta fecha, los alumnos irán solos al aula y serán esperados por el profesor correspondiente



Durante el recreo:

No está permitida la permanencia de alumnos solos en clase, para evitar robos o responsabilidades por Accidentes, salvo que, por razones médicas, deben permanecer en el aula.

En ningún caso:

Los alumnos no deben entrar a la sala de profesores, por razones obvias; no es conveniente que se les envíe a por tizas, partes, exámenes, bolsos, gafas (casos reales), porque siempre hay conversaciones o documentos que no deben conocer. Es, además, un espacio común también de distensión. Idéntico razonamiento se aplica a los Departamentos.

No está permitido, salvo excepciones muy justificadas, que los alumnos pinten en los pasillos carteles u otros elementos. Deben hacerlo en el aula o en otras instalaciones que no sean los pasillos.



CONCRECCIONES DEL CURRÍCULO DE CARÁCTER GENERAL

Objetivos generales

La ESO en el colegio contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación

Contribución de las materias a la consecución de las competencias clave.

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

Las competencias clave son:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. g) Conciencia y expresiones culturales.

La descripción de las competencias clave se recogen en el anexo I. de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Las competencias clave y los objetivos de las etapas.

1. Las competencias clave están estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
2. La relación de las competencias clave con los objetivos de las etapas educativas hace necesario diseñar estrategias para promover y evaluar las competencias desde las etapas educativas iniciales e intermedias hasta su posterior consolidación en etapas superiores, que llevarán a los alumnos y alumnas a desarrollar actitudes y valores, así como un conocimiento de base conceptual y un uso de técnicas y estrategias que favorecerán su incorporación a la vida adulta y que servirán de cimiento para su aprendizaje a lo largo de su vida.
3. La adquisición eficaz de las competencias clave por parte del alumnado y su contribución al logro de los objetivos de las etapas educativas, desde un carácter interdisciplinar y transversal, requiere del diseño de actividades de aprendizaje integradas que permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Contribución de las diferentes materias a la consecución de las competencias claves

1. Las competencias clave estarán integradas en las áreas o materias de las propuestas curriculares, y en ellas definirse, explicitarse y desarrollarse suficientemente los resultados de aprendizaje que los alumnos y alumnas deben conseguir.
2. Las competencias deben desarrollarse en los ámbitos de la educación formal, no formal e informal a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y en la educación permanente a lo largo de toda la vida.
3. Todas las áreas o materias del currículo deben participar, desde su ámbito correspondiente, en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado y así se recogerá en las correspondientes programaciones didácticas.
4. La selección de los contenidos y las metodologías debe asegurar el desarrollo de las competencias clave a lo largo de la vida académica.
5. Los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia. Estos criterios de evaluación se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables. Para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán estos estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas.
6. El conjunto de estándares de aprendizaje evaluables de un área o materia determinada dará lugar a su perfil de área o materia. Dado que los estándares de aprendizaje evaluables se ponen en relación con las competencias, este perfil permitirá identificar aquellas competencias que se desarrollan a través de esa área o materia.
7. Todas las áreas y materias deben contribuir al desarrollo competencial. El conjunto de estándares de aprendizaje evaluables de las diferentes áreas o materias que se relacionan con una misma competencia da lugar al perfil de esa competencia (perfil de competencia). La elaboración de este perfil facilitará la evaluación competencial del alumnado.

Configuración de la oferta formativa, determinando las materias del bloque de asignaturas específicas y de libre configuración autonómica.

Materias y horas semanales: Primer Ciclo

MATERIAS	1º	2º	3º
Matemáticas	4* (Agr. Flex.)	4* (Agr. Flex.)	4*
Lengua Castellana y Literatura	5* (Agr. Flex.)	4* (Agr. Flex.)	4
Geografía e Historia	3	3	3
Primera Lengua Extranjera: Inglés	5	5	4 (3 + 1)
Biología y Geología (con laboratorio)	3	---	3
Física y Química (con laboratorio)	---	3	3
Educación Física	2 (Inglés)	2	2
Religión	2	1	1
Educación Plástica y Visual	2 (Inglés)	2	---
Música	---	2	2
Tecnología, Programación y Robótica	2 (Inglés)	2	2

De 3º a 4º de ESO: Ampliación de horario semanal, (1 hora) de Lengua Extranjera: Inglés para todos los niveles, lo que se traduce en 31 horas lectivas semanales

1º ESO

Materias específicas opcionales que se cursan en 1º de E.S.O. (2h)

- 2ª Lengua Extranjera: Francés
- Recuperación de Matemáticas
- Recuperación de Lengua
- Taller de Ajedrez
- Taller de Música

2º ESO

Materias específicas opcionales que se cursan en 2º de E.S.O. (2h)

- 2ª Lengua Extranjera: Francés
- Recuperación de Matemáticas
- Recuperación de Lengua
- Taller de Ajedrez



3º ESO

Todos los alumnos de 3º han elegido Matemáticas Académicas
 Materias específicas opcionales que se cursan en 3º de E.S.O. (2h)

- 2ª Lengua Extranjera: Francés
- Ampliación de Matemáticas: Resolución de Problemas
- Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial
- Comunicación audiovisual, imagen y expresión
- Ampliación de Inglés
- Oratoria y Retórica

Materias y horas semanales 4º curso

MATERIAS TRONCALES Y ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS:

Lengua Castellana y Literatura (Agr. Flex.) (4h)	Geografía e Historia (3h)
Lengua Extranjera (Inglés) (4h+1h)	Tutoría (1h)
Educación Física (2h)	Religión (2h)

ESPECÍFICAS OPCIONALES (SE ELIGEN DOS):

Francés (2h)	Tecnologías de la Información y de la Comunicación (2h)	Cultura Científica (2h)	Música (2h)
Filosofía (2h)	Dibujo Técnico y Diseño (2h)	Cultura Clásica (2h)	EPVA (2h)

Una de estas dos opciones:

OPCIÓN DE ENSEÑANZAS ACADÉMICAS		OPCIÓN DE ENSEÑANZAS APLICADAS	
Matemáticas Académicas (Agr. Flex.) (4h)		Matemáticas Aplicadas (4h)	
Dos de entre estas materias:		Tecnologías (3h)	
Biología y Geología (3h)	Economía (3h)	Una de entre estas dos materias:	
Física y Química (3h)	Latín (3h)	Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional (3h)	Iniciación a la actividad Emprendedora y Empresarial (3h)



Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento

Se han concedido este los dos años del curso de PMAR

El Programa y distribución de horas para los dos grupos es el que se expone a continuación

Primer año de PMAR:

Con su grupo específico

- Ámbito Lingüístico y Social: 8 horas.

(1 Profesor)

- Ámbito Científico – Matemático: 7 horas.

(1 Profesor).

- Ámbito de Lengua Extranjera: Inglés: 3 horas + 1 hora de Ampliación de Inglés

- Tutoría específica: 1 hora

Total..... 20 horas

Con su grupo de referencia

- Educación física: 2 horas

- Tecnología, Programación y Robótica: 2 horas

- Música: 2 horas

- Religión: 1 hora

- EPV: 2 horas

- 1 materia específica opcional: 2 horas.

Total..... 11 horas

Segundo año de PMAR:

Con su grupo específico

- Ámbito Lingüístico y Social: 7 horas.

(1 Profesor)

- Ámbito Científico – Matemático: 10 horas.

(1 Profesora).

- Ámbito de Lengua Extranjera: Inglés: 3 horas + 1 hora de Ampliación de Inglés

- Tutoría específica: 1 hora

Total..... 22 horas

Con su grupo de referencia

- Educación física: 2 horas

- Tecnología, Programación y Robótica: 2 horas

- Música: 2 horas

- Religión: 1 horas.

- 1 optativa: 2 horas.

Total..... 9 horas



Grupos flexibles de Lengua y Matemáticas

Dentro de las medidas ordinarias contempladas por el Plan de Atención a la Diversidad existe la posibilidad de desdoblamiento de los grupos en las materias instrumentales de Matemáticas y Lengua. (ver Plan de Atención a la Diversidad)

Para el presente curso 2019 - 2020 la Comunidad de Madrid ha concedido de nuevo al centro estos desdoblamientos en 1º y en 4º de Educación Secundaria.

También, con los recursos del centro se ha puesto en marcha un grupo flexible para Matemáticas y Lengua en 2º de ESO y para Matemáticas en 3º de ESO.

Elección de los alumnos que pueden disfrutar de esta medida:

1º ESO:

Alumnos que cursaron 6º de Primaria en el COP:

Se mantiene una reunión con los tutores de 6º de primaria en junio. Se marcan los alumnos que pasan con matemáticas y/o Lengua suspensas y se discute la idoneidad de su inclusión en el grupo flexible. Los tutores de 6º dan también su opinión sobre otros alumnos/as, que, aún sin la asignatura suspensa, pueden ser candidatos. En la convocatoria extraordinaria de septiembre de 6º se toma una decisión al respecto.

Alumnos que provienen de otros colegios:

Se estudia su expediente, y todos aquellos con la asignatura suspensa se incorporan al grupo flexible.

Tras la evaluación inicial, se producen cambios motivados por la calificación en el primer examen y por la observación realizada por los profesores que imparten estas materias.

2ºESO:

Alumnos que cursaron el desdoblamiento el año anterior y que muestran dificultades en la materia.

Alumnos repetidores con problemas para asimilar los conceptos matemáticos.

Alumnos que provienen de otros colegios: Se estudia su expediente, pero no se plantea su incorporación al Grupo hasta que no finalice la Evaluación Inicial.

3ºESO:

Alumnos que cursaron el desdoblamiento el año anterior y que muestran dificultades en la materia.

Alumnos repetidores con problemas para asimilar los conceptos matemáticos.

Alumnos que provienen de otros colegios: Se estudia su expediente, pero no se plantea su incorporación al Grupo hasta que no finalice la Evaluación Inicial.

4ºESO:

Se establecen los grupos con los alumnos que terminaron 3º ESO con la materia ó el ámbito, (si el alumno proviene del segundo año de PMAR), y con los alumnos repetidores que no superaron la asignatura en 4º ESO el curso anterior.

Alumnos que provienen de otros colegios: Se estudia su expediente, pero no se plantea su incorporación al Grupo hasta que no finalice la Evaluación Inicial.

La permanencia en el grupo flexible dependerá de las necesidades y avances de cada alumno/a. Puede ser durante todo el curso, a lo largo de un trimestre, un único mes...

Los profesores de uno y otro grupo estarán en contacto continuo y la evaluación correrá a cargo del profesor del grupo desdoblado.

En los tres cursos deben simultanearse las horas a las que se imparten Matemáticas y Lengua y Literatura en los diferentes grupos.





Se propone hacer coincidir los cuatro grupos en estas materias de tal manera que, tanto en primero como en cuarto se imparten bien Matemáticas o bien Lengua en cuatro grupos del nivel simultáneamente. Así es necesario que cinco profesores de la misma materia la imparten de manera simultánea.

En 1º ESO, 2º 3º y 4º de ESO en matemáticas no se pueden simultanear las cuatro clases del nivel por cuestiones organizativas, así com en 1º, y 2º en Lengua.



Los criterios sobre la evaluación de los aprendizajes y criterios para la adopción de decisiones de promoción del alumnado.

Evaluación de los aprendizajes escolares

1. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques de asignaturas troncales, específicas y de libre configuración autonómica serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, o los que incluyan las materias del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica que, en su caso, apruebe la Consejería con competencias en materia de educación.

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

2. La evaluación de los aprendizajes de los alumnos tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y de desarrollo de las competencias correspondientes. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes evaluables de cada una de ellas.

3. Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten a las necesidades de los alumnos con necesidades educativas especiales. Estas adaptaciones, en ningún caso, se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

4. Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas.

5. Se garantizará el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, para lo que establecerán los oportunos procedimientos.

6. El equipo docente, constituido en cada caso por los profesores del estudiante, coordinado por el tutor, actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo, en el marco de lo que establezca la Consejería con competencias en materia de educación.

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Los procedimientos para evaluar deberán cumplir algunos criterios tales como:

- a) Ser variados, de modo que permitan contrastar datos de evaluación referidos a los mismos aprendizajes o similares.
- b) Dar información correcta sobre lo que se pretende.
- c) Ser aplicables a situaciones habituales de la actividad escolar.

Los instrumentos de evaluación en esta etapa serán tanto más adecuados cuanto más se parezcan a las actividades que se han desarrollado durante el aprendizaje. Todos los departamentos utilizarán al menos los siguientes instrumentos de evaluación:

- Las actividades escritas (cuadernos, fichas, trabajos, etc.) que mande el profesor para realizar bien en clase o bien fuera de clase.
- Observaciones en el aula: el profesor llevará un registro con las observaciones del aula, en el que se tendrá presente, entre otras cosas, las faltas de asistencia del alumno, respuesta a preguntas de clase, comportamiento, etc
- Pruebas específicas: exámenes o pruebas específicas de cada área.

Sesiones de evaluación.

Habrá tres sesiones de evaluación a lo largo del curso, teniendo la última la consideración de final - ordinaria. De estas sesiones de evaluación se trasladará información a los padres a través del boletín de evaluación del alumno. Además en las últimas semanas de septiembre se realizará una evaluación inicial a partir de las pruebas organizadas por los departamentos didácticos, que aporten datos sobre el nivel de conocimientos previos del alumno.

Las fechas de las sesiones de evaluación serán establecidas al inicio de cada curso escolar e incorporadas a la Programación General Anual del Centro.

En las sesiones de evaluación estarán presentes:

- El tutor, que coordinará las sesiones de evaluación de su grupo. Tomará notas para elaborar la información periódica que transmitirá a los padres de los alumnos y el informe individualizado del final de curso, y levantará acta de la misma que será entregada en Jefatura de Estudios, en la que se hará constar los acuerdos alcanzados, las decisiones adoptadas, los alumnos problemáticos, los alumnos destacados, la asistencia de profesores, y cuantas observaciones se estimen pertinentes sobre el grupo.
- Los profesores del grupo, que transmitirán cuanta información puedan acerca de los alumnos del grupo.
- Un miembro del Departamento de Orientación en calidad de asesor, si el tutor o el conjunto de profesores lo considera conveniente.

En caso de ausencia de alguna de las personas que tienen la obligación de asistir se tomarán las medidas:

- Cuando sea el tutor, será sustituido por el profesor del grupo que designe Jefatura de Estudios.
- Cuando sea un profesor, deberá entregar al tutor un informe sobre los alumnos y el grupo en su conjunto.



El tutor, la semana siguiente a la sesión de evaluación entregará a los padres o tutores de los alumnos, a través de éstos, un informe (boletín de evaluación) que contendrá las calificaciones obtenidas y, en su caso, las faltas de asistencia y las observaciones que considere pertinentes. En los casos de la evaluación final y la evaluación extraordinaria de septiembre, se incluirá en el boletín las decisiones de promoción o titulación adoptadas por la junta de evaluación, así como las medidas de atención a la diversidad propuestas

Garantías para una evaluación objetiva.

- a. Se harán públicos los criterios de evaluación y promoción establecidos en este Proyecto Curricular.
- b. Los Jefes de los Departamentos elaborarán una información relativa a la programación didáctica que darán a conocer a los alumnos a través de los profesores de las distintas áreas y materias asignadas al departamento. Los profesores y, en última instancia, los Jefes de Departamento deberán hacer cuantas aclaraciones sobre lo establecido en las programaciones puedan ser solicitadas por alumnos y padres o tutores.
- c. Las calificaciones de las materias serán decididas por el profesor respectivo. Las demás decisiones serán adoptadas por consenso del equipo docente. Si ello no fuera posible se adoptará el criterio de la mayoría absoluta, es decir, más de la mitad de los miembros que integran el equipo docente.
- d. Los tutores de cada grupo y los profesores procurarán mantener una comunicación fluida con los alumnos y sus padres o tutores en lo relativo a la valoración sobre el aprovechamiento académico de los alumnos y la marcha de su proceso de aprendizaje, así como, en su caso, en lo referente a las medidas de refuerzo o adaptación curricular.
- e. Los alumnos o sus padres o tutores podrán solicitar de profesores y tutores las aclaraciones que precisen acerca de la valoración, de la calificación o de las decisiones que se adopten acerca del aprendizaje del alumno.
- f. Si tras las oportunas aclaraciones, existe desacuerdo con la calificación obtenida, el alumno o sus padres o tutores podrán **solicitar por escrito la revisión de dicha calificación o decisión** en los términos y plazos que se recogen en el Reglamento de Régimen Interior del centro

Promoción de los alumnos.

1. Las decisiones sobre la promoción de los alumnos de un curso a otro, dentro de la etapa, **serán adoptadas de forma colegiada** por el conjunto de profesores del alumno respectivo, atendiendo al logro de los objetivos de la etapa y al grado de adquisición de las competencias correspondientes.
2. Los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado todas las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo.
3. Los alumnos repetirán curso cuando tengan evaluación negativa en tres o más materias, o en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea.

Podrá autorizarse de forma excepcional la promoción de un alumno en los casos siguientes:

- i. Con evaluación negativa en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea cuando el equipo docente considere que el alumno puede seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica.
- ii. Con evaluación negativa en tres materias cuando se den conjuntamente las siguientes condiciones:
 - a) Que dos de las materias con evaluación negativa no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura, y Matemáticas.
 - b) Que el equipo docente considere que la naturaleza de las materias con evaluación negativa no impide al alumno seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica.
 - c) Que se apliquen al alumno las medidas de atención educativa propuestas en el consejo orientador referido en este artículo.
 - d) Además de las condiciones anteriores, la suma de las calificaciones de las tres materias tras las pruebas extraordinarias deberá ser igual o superior a 10 y ninguna de las calificaciones podrá ser inferior a 3.
3. El alumno que no promocione deberá permanecer un año más en el mismo curso. Esta medida podrá aplicársele en el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa. Cuando esta segunda repetición deba producirse en tercero o cuarto curso, tendrá derecho a permanecer en régimen ordinario cursando la enseñanza básica hasta los diecinueve años de edad, cumplidos en el año en que finalice el curso. Excepcionalmente, podrá repetir una segunda vez en cuarto curso si no ha repetido en los cursos anteriores de la etapa.
4. En todo caso, las repeticiones se establecerán de manera que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades del alumno y estén orientadas a la superación de las dificultades detectadas. Esta medida deberá ir acompañada de un plan específico personalizado, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior.
5. Al final de cada uno de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria se entregará a los padres o tutores legales de cada alumno un consejo orientador, que incluirá una propuesta a padres o tutores legales o, en su caso, al alumno del itinerario más adecuado a seguir, así como la identificación, mediante informe motivado, del grado de logro de los objetivos de la etapa y de adquisición de las competencias



Las medidas para atención al alumnado con materias pendientes.

Quienes promocionen sin haber superado todas las materias deberán matricularse de las materias no superadas, seguirán los programas de refuerzo que establezca el equipo docente y deberán superar las evaluaciones correspondientes a dichos programas de refuerzo.

Los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores recibirán enseñanzas de recuperación de esas materias, a razón de una hora de clase semanal, siempre que la disponibilidad horaria del profesorado lo permita.

Los departamentos de coordinación didáctica correspondientes se encargarán de programar las actividades y, en su caso, las pruebas parciales que preparen a los alumnos para lograr una evaluación positiva; de la evaluación será responsable el correspondiente departamento.

Los profesores que desarrollen las actividades de recuperación serán los responsables de realizar el seguimiento de esos alumnos. Cuando no exista profesor específico para estas actividades, será el profesor de la materia homónima el encargado del seguimiento del alumno; y cuando el alumno no curse una materia homónima la responsabilidad recaerá sobre el departamento de coordinación didáctica al que ésta esté adscrita.

Los alumnos que en ese proceso de evaluación continua no hubieran recuperado las materias pendientes podrán presentarse, además, a efectos de su superación, a las pruebas extraordinarias.



Principios generales para la atención a la diversidad.

Con la finalidad de facilitar que todos los alumnos logren los objetivos y alcancen el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes, se establecerán medidas de refuerzo educativo, con especial atención a las necesidades específicas de apoyo educativo. La aplicación personalizada de las medidas se revisará periódicamente y, en todo caso, al finalizar el curso académico.

Las medidas de atención a la diversidad se concretarán cada curso en el **Plan de Atención a la Diversidad** que se incluye en la PGA.

Medidas de apoyo ordinario

Refuerzo individual

- Se realiza en el grupo ordinario a cargo del profesor de la materia correspondiente.
- Las programaciones de los diversos departamentos realizarán adaptaciones no significativas en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación para responder a la diversidad de los alumnos.

Agrupamientos flexibles

- Se realizan principalmente en las materias Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas en 1º y 4º de la ESO.
- Se realizarán en las materias Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas en 2º y en 3º si el colegio dispone de los recursos para desarrollarlos

Consisten en desdoblados en esas clases, originando, en horario simultáneo, tres grupos ordinarios y un grupo de refuerzo a partir de tres grupos ordinarios; o bien cuatro grupos ordinarios y uno de refuerzo a partir de cuatro grupos ordinarios.

También se organizarán agrupamientos flexibles en la materia de inglés, por nivel de competencia lingüística en 1º y 2º si el colegio dispone los recursos para desarrollarlos

Medidas de apoyo específico

Medidas de apoyo específico para alumnos con necesidades educativas especiales.

Tienen como objetivo principal compensar, reforzar y normalizar el rendimiento escolar de los alumnos con necesidades educativas especiales tanto en los aprendizajes básicos como de actitudes, habilidades y normas. Y siempre respetando el ritmo personal de aprendizaje de cada uno de ellos. En el programa se incluirán únicamente y exclusivamente alumnos que hayan sido detectados, evaluados y diagnosticados por los equipos y servicios pertinentes

Objetivos generales

- Ayudar a enriquecer el pensamiento y el lenguaje.
- Desarrollar las cualidades intelectuales básicas: atención, observación, memoria, concentración, motivación, lenguaje y razonamiento lógico.
- Desarrollar la sociabilidad: relaciones interpersonales tanto con adultos como con otros compañeros.
- Adquirir hábitos higiénicos, de estudio y de autonomía personal.



Organización y metodología

El apoyo se realiza fuera del aula teniendo en cuenta las siguientes premisas:

- Los alumnos se agruparán por niveles de competencia curricular.
- Saldrán en pequeños grupos (no más de 5),
- No saldrán de clase en las áreas que favorezcan su socialización
- Los apoyos serán fundamentalmente en las áreas instrumentales
- Los alumnos recibirán, al menos, 5 horas de apoyo semanal repartidas entre las instrumentales.
- Los departamentos elaboraran e incluirán en sus programaciones las adaptaciones que se aparten significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del currículo, a fin de atender al alumnado con necesidades educativas especiales que las precisen.
- Para la elaboración de las adaptaciones curriculares significativas contarán con la ayuda y el asesoramiento del departamento de orientación.
- **La evaluación continua y la promoción tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones.**



PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Se encuentran en carpetas de Departamentos

PROGRAMACIÓN DE LOS PMAR

Se encuentran en carpetas de Departamentos



PROGRAMACIÓN DEL BILINGÜISMO Y LAS CONCRECCIONES CURRICULARES

Nos regulamos por ORDEN 763/2015, de 24 de marzo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regulan los centros privados concertados bilingües del ámbito de gestión de la Comunidad de Madrid.

En Educación Secundaria Obligatoria, la materia de 1^a Lengua extranjera: Inglés se imparte en la modalidad de currículo ordinario regulado por la Comunidad de Madrid.

Grupos de Programa Bilingüe

En el curso 2018 – 2019 se comenzó el programa bilingüe de la CAM en el colegio para la etapa de secundaria:

1^ºESO

- a) El colegio cuenta con cuatro profesores en posesión del nivel C1 en 1º de la ESO para impartir las materias que se ofertan en lengua inglesa:
 - a. Jorge González Lucía (Educación Física)
 - b. Alicia Perandrés Nieto (EPVA, TPR)
 - c. M^a de las Mercedes Fernández Sanz (EPVA)
- b) Las materias que se imparten en inglés y que superan el 30% del horario lectivo general son:
 - a. 1^a Lengua Extranjera: Inglés
 - b. Tecnología, Programación y Robótica
 - c. Educación Plástica y Visual y Audiovisual
 - d. Educación Física
- c) Las horas lectivas semanales en este primer curso vienen detalladas en la segunda página y no modifican el horario lectivo semanal que tenía el colegio en el curso anterior (2017 – 2018)
- d) La organización de las materias que se imparten en inglés en 1º de la ESO con auxiliares de inglés en el aula para este curso es:
 - a. 1^a Lengua Extranjera: Inglés (cinco horas, dos de ellas con auxiliar en el aula)
 - b. Tecnología, Programación y Robótica (dos horas, una de ellas con auxiliar en el aula)
 - c. Educación Plástica y Visual y Audiovisual (dos horas, una de ellas con auxiliar en el aula)

Los auxiliares de conversación cuentan con la lengua inglesa como lengua materna y están cursando o han cursado estudios universitarios. Su labor va dirigida a apoyar al profesorado que imparte áreas o asignaturas en inglés y a reforzar el aprendizaje lingüístico de los alumnos.

2^ºESO

Para este curso (2019 – 2020) entrá 2^ºESO en Programa Bilingüe y reúne las siguientes características:

- a) Los profesores en posesión del nivel C1 serán los mismos que el curso anterior y se añadirá:
 - Isabel Montalvo (En principio, para impartir la asignatura de Música)
- b) Las materias que se imparten en inglés y que superan el 30% del horario lectivo general son:
 - 1^a Lengua Extranjera: Inglés
 - Tecnología, Programación y Robótica
 - Educación Plástica y Visual y Audiovisual
 - Educación Física
 - Música
- c) Las horas lectivas semanales del segundo curso vienen detalladas en la segunda página, y modifican el horario lectivo semanal que tenía el colegio en el curso anterior (2018 – 2019)
 - El colegio tendrá Lengua Castellana y Literatura que pasará de 5 a 4 horas semanales y 1^a Lengua extranjera: Inglés pasará de 4 a 5 horas semanales.



- d) La organización de las materias que se imparten en inglés en 2º de la ESO con auxiliares de inglés en el aula para el curso próximo es:
- 1ª Lengua Extranjera: Inglés (cinco horas, dos de ellas con auxiliar en el aula)
 - Tecnología, Programación y Robótica (dos horas, una de ellas con auxiliar en el aula)
 - Educación Plástica y Visual y Audiovisual (dos horas, una de ellas con auxiliar en el aula)

Materias ESO por bloques de asignaturas	HORAS LECTIVAS SEMANALES DE PRIMER CICLO DE ESO EN PROGRAMA BILINGÜE PARA CURSO 2019 - 2020				
	Materias	1º	2º	3º	Impartidas en otra lengua (especificar)
TRONCALES	Biología y Geología	3	-		
	Física y Química	-	3		
	Geografía e Historia	3	3		
	Lengua Castellana y Literatura	5	4		
	1º Lengua extranjera: Inglés	5	5		Inglés
	Matemáticas	4	4		
ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS	Educación Física	2	2		Inglés
	Religión / Valores Éticos	2	1		
	Educación Plástica Visual y Audiovisual	2	2		Inglés
	Música	-	2		Inglés
LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA	Tecnología, Programación y Robótica	2	2		Inglés
ESPECÍFICAS OPCIONALES/ LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA	Una de las previstas en artículo 6.4 del Decreto 48/2015, de 14 de mayo	2	2		
	TUTORÍA	1	1		
Total de horas (sobre un mínimo de 30 horas, se imparten 31 horas)		31	31		

Los grupos de programa bilingüe se organizan según dos niveles de competencia en inglés en 1º y 2º de ESO siempre que los recursos del colegio lo permitan

Grupos del programa BEDA

Serán 3º y 4º de ESO: Ampliación de horario semanal, (1 hora) de Lengua Extranjera: Inglés para todos los niveles, lo que se traduce en 31 horas lectivas semanales

Plan de acción y seguimiento para la mejora del inglés en el colegio

ÁREA DE MEJORA: Bilingüismo

OBJETIVO: Mejorar el nivel de Inglés de los alumnos del centro

INDICADOR DE LOGRO: Aumento de títulos en pruebas externas, mejora en las calificaciones de la asignatura

ACTUACIÓN: Cuentacuentos Interetapa Secundaria - Primaria

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
Cuentacuentos	Trimestral	Profesorado Inglés	Número de sesiones conjuntas Secundaria - Primaria	Profesores de Inglés				

ACTUACIÓN: Intercambio Lingüístico con E.E.U.U.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
Intercambio lingüístico virtual	Anual	Profesorado	Comunicación fluida entre los alumnos españoles y americanos.	Profesorado español y americano				
Intercambio lingüístico sede España	Primavera	Profesorado y dirección del centro	Realización de las actividades programadas	Tutores americanos y profesorado español				
Intercambio lingüístico sede E.E.U.U.	Septiembre	Profesorado y dirección del centro	Viaje y visita al centro escolar americano	Profesorado español y americano				





ACTUACIÓN: Inmersión lingüística						
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA	
					1	2
Viaje de estudios a Irlanda	Primavera	Profesores de Inglés y empresa organizadora	Número de alumnos en la actividad	Profesores Inglés		
Actividades extracurriculares en lengua inglesa	Anual	Profesores de Inglés y Coordinador de Extracurriculares	Número y calidad de las actividades	Coordinador de Extracurriculares y profesores de Inglés		
ACTUACIÓN: Pruebas externas						
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA	
					1	2
Realizar pruebas similares a los exámenes externos	Anual	Profesores de Inglés	Controles tipo	Profesores de Inglés		
Realizar ejercicios orales similares a los de la parte de Speaking de las pruebas externas	Anual	Auxiliares de conversación	Ejercicios tipo	Profesores de Inglés		
Presentar un número elevado de alumnos a pruebas externas de nivel B2 y C1	Anual	Profesores de Inglés	Número de inscritos	Profesores de Inglés		
Organizar como centro examinador, la realización y consecución de pruebas externas de distintos niveles	Fechas establecidas por Cambridge	Coordinador Bilingüismo y profesores	Distintivo de centro oficial examinador de Cambridge	Coordinador Bilingüismo y profesores		

RECURSOS:

- Libros y recursos visuales para la animación a la lectura.
- Material de creación propia y material apropiado para la escenificación de la historia.
- Google Class, emails, videoconferencias
- Aulas y material para las pruebas externas





RESULTADO FINAL:



PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

La Orientación Educativa compete al conjunto de la Comunidad Educativa, pero es el Departamento de Orientación el que ha de articular las funciones de orientación para poderlas incorporar al proyecto Curricular del Centro y así dotarlas de operatividad y funcionalidad.

Objetivos generales del departamento de orientación

Nos planteamos:

1. Facilitar e informar, a toda la comunidad educativa, de los perfiles específicos por los que los alumnos pueden ser susceptibles de incorporarse a los distintos programas de atención a la diversidad que se están dando en el colegio.
2. Fomentar la comprensión de la diversidad del alumnado a toda la comunidad educativa.
3. Constituir y establecer las señas de identidad y la continuidad en la toma de decisiones ante las necesidades y respuestas educativas.

Miembros y funciones del departamento de orientación

El Departamento de Orientación en Educación Secundaria está compuesto por:

- Una orientadora.
- Una profesora, compartida con Educación Infantil y Primaria, especialista en Pedagogía Terapéutica para el Programa de Integración.
- Una profesora, compartida con Educación Infantil y Primaria, especialista en Audición y Lenguaje para el Programa de Integración.

Serán funciones del Orientador:

- Coordinar la planificación y el desarrollo de las actividades de orientación académica y profesional correspondiente a la etapa de educación secundaria obligatoria y contribuir a su desarrollo.
- Coordinar la evaluación psicopedagógica con los profesores de aquellos alumnos que precisen la adopción de medidas educativas específicas realizando el informe psicopedagógico.
- Participar en la planificación y el desarrollo de las adaptaciones curriculares dirigidas a los alumnos que lo precisen, entre ellos, los alumnos con necesidades educativas especiales y los que sigan programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento, en colaboración con los departamentos didácticos y las juntas de Profesores.
- Participar en la planificación y desarrollo del Plan de Acción Tutorial, acudiendo a las reuniones de tutores, realizando las sesiones grupales e individuales que se establezcan y contactando con los profesionales externos que realizan sesiones preventivas dentro del PAT.
- Participar en el Plan de Convivencia, colaborando con el coordinador de Convivencia en el desarrollo del Programa de Alumnos Ayudantes y realizando las actuaciones necesarias para una mejora de la gestión de la convivencia.

Serán funciones de las Maestras de las especialidades de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje:

- Elaborar conjuntamente con los correspondientes departamentos didácticos, la propuesta de criterios y procedimientos para desarrollar las adaptaciones educativas especiales apropiadas a los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Realizar actividades educativas de apoyo para los alumnos con necesidades educativas especiales, o bien para aquellos que presentan problemas de aprendizaje, bien directamente o través del asesoramiento y colaboración con el profesorado de los departamentos didácticos, cuando la especificidad de los contenidos u otras circunstancias así lo aconsejen.

Serán funciones de la Maestra de Pedagogía Terapéutica:



- Valoración, seguimiento, prevención, evaluación y realización de pruebas individualizadas estandarizadas y no estandarizadas, observación directa e indirecta.
- Valoración e intervención directa con el alumnado con necesidad educativa especial (dentro o fuera del aula), a fin de corregir o paliar las dificultades que presenten, realizando un plan de trabajo programado para cada alumno/a.
- Colaboración con el tutor y los profesores en la elaboración de las adaptaciones curriculares que requieran los alumnos/as con n.e.e. y el seguimiento de ellas.
- Orientaciones, pautas de actuación, asesoramiento y resolución de dudas a profesores/as de alumnos/as con necesidades educativas especiales.
- Participación en reuniones de coordinación con tutores/as y otros/as profesores/as especialistas de área para realizar los ajustes necesarios en las programaciones basándose en las necesidades detectadas.
- Proporcionar cuando se demande, y con la colaboración del profesorado ordinario y otros especialistas, ayuda en la selección o creación de material específico adaptado para su utilización en las aulas.
- Elaboración de materiales adaptados a las necesidades y características del alumnado para trabajar en las áreas atención, memoria, percepción, esquema corporal, motricidad, orientación espacio-temporal, funciones ejecutivas, autonomía personal, habilidades sociales, clasificación, seriación, conceptos básicos, razonamiento y asociación lógica, ciencias sociales, ciencias naturales y matemáticas.
- Realización de informes trimestrales, adjuntos al boletín oficial de notas, de los aspectos trabajados y evolución de los/as alumnos/as durante la intervención.
- Reuniones periódicas con las familias de los/as alumnos/as con los que se interviene.

Serán funciones de la Maestra de Audición y Lenguaje:

- Exploración, valoración, detección, prevención, evaluación y seguimiento de los/as alumnos/as con posibles alteraciones del lenguaje oral y comprensivo y la comunicación, a través de pruebas individualizadas estandarizadas y no estandarizadas, observación directa e indirecta.
- Valoración e intervención directa con el alumnado con necesidad educativa especial (dentro o fuera del aula), a fin de corregir o paliar las dificultades que presenten, realizando un plan de trabajo programado para cada alumno/a.
- Intervención con alumnos que presentan o precisan:
 - Trastornos del lenguaje y la comunicación. Trastornos del habla.
 - Implantación y restauración de conductas articulatorias alteradas o ausentes.
 - Estimulación en el desarrollo fonético-fonológico.
 - Alteraciones en lecto-escritura influyendo en su lenguaje oral y escrito.
 - Dificultades en las habilidades psicolingüísticas.
 - Trastornos por déficit auditivo (hipoacusia).
 - Trastornos generalizados del desarrollo, madurativos y socio afectivos.
 - Implantación de un Sistema Alternativo de Comunicación debido a trastorno grave del lenguaje.
- Colaboración con el tutor y los profesores en la elaboración de las adaptaciones curriculares que requieran los alumnos/as con n.e.e. y el seguimiento de ellas.
- Orientaciones, pautas de actuación, asesoramiento y resolución de dudas a profesores/as de alumnos/as con necesidades educativas especiales.
- Participación en reuniones de coordinación con tutores/as y otros/as profesores/as especialistas de área para realizar los ajustes necesarios en las programaciones basándose en las necesidades detectadas.
- Proporcionar cuando se demande, y con la colaboración del profesorado ordinario y otros especialistas, ayuda en la selección o creación de material específico adaptado para su utilización en las aulas.
- Elaboración de materiales adaptados a las necesidades y características del alumnado para trabajar en las áreas fonético-fonológica, léxico-semántica, morfosintáctica, pragmática, motricidad fina, aspectos pre-lingüísticos (ritmo, discriminación auditiva) y habilidades comunicativas y de relaciones.

- Realización de informes trimestrales, adjuntos al boletín oficial de notas, de los aspectos trabajados y evolución de los/as alumnos/as durante la intervención.
- Reuniones periódicas con las familias de los/as alumnos/as con los que se interviene

Plan de actuación

La orientación es un elemento inherente a la propia educación, contribuyendo al logro de una formación integral, en la medida que aporta asesoramiento y apoyo técnico en aquellos aspectos más personalizados de la educación.

La orientación es por tanto inseparable del conjunto de la acción educativa y en este sentido compete a todo el profesorado y se desarrolla fundamentalmente, a través de la acción tutorial. Sin embargo es necesario contar también con otros recursos especializados que apoyan la actuación del profesorado en este campo.

Para ello el departamento de Orientación, tiene adjudicadas, las actividades en torno a tres grandes ámbitos:

- ❖ Plan de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje
- ❖ Plan de apoyo a la Acción Tutorial (ver PAT)
- ❖ Plan de Orientación Académica y Profesional (ver POAP)

Para cada uno de estos ámbitos se especifican objetivos, actuaciones, criterios y procedimientos de evaluación.

Plan de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje

Objetivos:

1. Colaborar en la detección, evaluación e intervención de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE) y aquellos alumnos susceptibles de incorporarse a los Programas de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR).
2. Conseguir unificación de criterios dentro del colegio con respecto a los alumnos con necesidades específica de apoyo educativo (ACNEAE)
3. Colaborar en la mejora de estructuras de coordinación entre los distintos profesionales que inciden en dichos alumnos.
4. Asesorar en el proceso de elaboración, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares individualizadas (ACIS), dirigidas a los alumnos que lo precisen, tanto ACNEES, como los que siguen Programas de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento o presentan dificultades de aprendizaje, en colaboración con los departamentos didácticos y equipo docente.
5. Asesorar a los departamentos didácticos, proporcionando criterios psicopedagógicos y de atención a la diversidad.

Actividades:

1. En coordinación con los tutores, recabar la información psicopedagógica de los alumnos para informar al claustro de profesores.
2. Reuniones mensuales con los tutores que lo soliciten para coordinar la acción tutorial.
3. Participar en reuniones periódicas con profesores, tutores y profesores de apoyo.
4. Facilitar instrumentos de apoyo para la valoración psicopedagógica a los profesores.
5. Aplicación de pruebas psicopedagógicas e instrumentos de valoración a los alumnos susceptibles de evaluación.
6. Coordinar las actuaciones con los Acnees, colaborar con el tutor y otros profesores en la propuesta, seguimiento y evaluación de las ACIS.
7. Participación en sesiones de evaluación y asesorar en la toma de decisiones sobre apoyos y refuerzos educativos.
8. Preparación y realización de entrevistas socio-familiares.
9. Devolución a las familias y/o tutores legales de los resultados de evaluación psicopedagógica, aportando las orientaciones pertinentes.
10. Reunión de coordinación con profesionales de los distintos servicios socio-comunitarios del sector

implicados en la atención de estos alumnos.

11. Coordinación con la orientadora y profesores de Educación Primaria del centro para obtener información y realizar un seguimiento adecuado de los alumnos que lo requieran

Criterios de Evaluación:

1. Número de alumnos evaluados.
2. Informes de evaluación-seguimiento realizados.
3. Colaboración en la realización de ACIS, reuniones mantenidas.
4. Materiales aportados.
5. Asistencia a las sesiones de evaluación y acuerdos tomados.
6. Nivel de coordinación con servicios socio-comunitarios del sector: Servicios Sociales, Centro de Salud, educadora de absentismo, programa ASPA, Servicio PAD y otros recursos implicados.

Programa de integración

Introducción:

Durante el curso 2019-20 realizarán la atención al alumnado de integración una profesora de Pedagogía Terapéutica, y una profesora de Audición y Lenguaje, estas profesionales cuentan con un horario compartido con las etapas de Educación infantil y primaria.

El Colegio Obispo Perelló cuenta, en Secundaria, con 5 alumnos diagnosticados con necesidades educativas especiales. De ellos, uno de ellos cursa 1º ESO, otro alumno se encuentra en 2º ESO (1º PMAR), dos cursan 3º ESO (2º PMAR) y un alumno cursa 4º ESO. Es probable que dos de estos alumnos salgan del programa en este curso

Objetivos:

Los objetivos que se plantea el equipo de apoyo con los alumnos de integración están relacionados directamente los ámbitos en los que se desarrolla su actividad: con el profesor tutor, con los alumnos, con el Departamento de Orientación y con las familias.

Los objetivos específicos del profesorado especialista PT y AL en función de estos cinco ámbitos son:

Con el profesor tutor colaborar en:

- La detección de las necesidades de los alumnos.
- La realización de las adaptaciones curriculares.
- La orientación en relación a las adaptaciones metodológicas y organizativas del aula, así como a los materiales y recursos que pueden necesitar estos alumnos.
- En la evaluación, conjuntamente con el resto del profesorado, de los alumnos del programa de integración.

Con los alumnos:

- Detectar sus dificultades y facilitar la mayor información posible para la realización de su evaluación psicopedagógica.
- Dar respuesta educativa adecuada a sus necesidades.
- Realizar el seguimiento del alumnado.
- Realizar una intervención lo más normalizada posible.
- Aumentar la autoestima y confianza en ellos mismos.
- Proporcionar aprendizajes lo más funcionales posibles.

Con el Departamento de Orientación:

- Informar de la evolución de los alumnos del Programa de Integración.
- Aportar datos para la Evaluación Psicopedagógica.

Con las familias:

- Colaborar con el tutor/a, en dar cauces de continuidad del proceso educativo.
- Recoger y darles la información relevante.
- Impulsar su participación en todo el proceso educativo.

Actividades:

Dentro del programa de integración, se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- Programa de refuerzo educativo, tanto en las áreas instrumentales como en otras que lo requieran.
- Estrategias y técnicas instrumentales de aprendizaje.
- Actividades lúdicas, que animen y motiven al aprendizaje de los contenidos.
- En la fase de consolidación de los aprendizajes se procurarán actividades múltiples, variadas y



funcionales para generalizar aprendizajes.

- Refuerzo a la atención tutorial.
- Se trabajarán Habilidades Sociales.
- En todas las actividades se deberá favorecer el desarrollo socioafectivo y educativo de los alumnos y potenciar el aprendizaje significativo a partir de los conocimientos previos.

Evaluación:

La evaluación de los alumnos se realizará en función de los criterios propuestos en relación a los objetivos programados. Tendrá esencialmente un carácter formativo y estará orientada a detectar los progresos del alumnado, así como las posibles modificaciones de la programación y de la práctica docente.

En cuanto a la temporalización será:

- Inicial: para determinar el nivel de competencia curricular de partida y las necesidades del alumnado.
- Continua: para adecuar las actividades y los recursos a los objetivos propuestos.
- Final: para determinar los logros obtenidos por los alumnos y la adecuación de la actividad docente.

Organización: agrupamientos y tiempos

Respecto a la organización, se atiende a los alumnos fuera del aula de referencia en las clases de Matemáticas y Lengua y Literatura, siempre que sea posible. El agrupamiento de alumnos viene determinado por el horario de su grupo de referencia. La atención directa a los alumnos se realizará individualmente y en pequeños grupos, por dificultades o NCC similar.

Coordinación con el centro

- Con el departamento de orientación: reuniones semanales o cuando se requiera.
- Con los tutores y profesores: en función de las necesidades de los alumnos y para aportar información a las familias.
- Con el director académico y equipo directivo cuando sea necesario.

Atención a familias

Se estará a disposición de las familias para mantener entrevistas y tratar asuntos relacionados con el desarrollo académico y personal de sus hijos.

Se establecen dos reuniones imprescindibles del equipo de apoyo con las familias, una inicial en el primer trimestre y otra final en el tercer trimestre.





Plan de Orientación Académica Profesional

Al igual que el PAT, el Plan de Orientación Académica y Profesional se presenta de manera detallada en Al igual que el PAT, el Plan de Orientación Académica y Profesional se presenta anexo.

Desde el Departamento de Orientación se propondrán actividades que desde la acción tutorial, darán respuesta a los objetivos del POAP. Para llevar a término estos objetivos se introducirán contenidos en las actividades de tutoría de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO.

El Departamento de Orientación, priorizará la actuación en 3º y 4º de ESO dado que son los cursos donde la toma de decisiones se hace más relevante y dado el carácter terminal de etapa

Objetivos:

1. Sensibilizar de la necesidad de programar tiempos y espacios para desarrollar el POAP dentro del Plan de Acción Tutorial.
2. Conseguir el conocimiento de las propias capacidades, intereses y motivaciones por parte del alumnado, así como aprender el proceso de toma de decisiones.
3. Facilitar información a los profesores y alumnos sobre opciones educativas y laborales.
4. Propiciar el contacto con el mundo laboral y de la empresa.
5. Facilitar la participación y colaboración de las familias en la toma de decisiones

Actividades:

1. Elaboración de cuestionarios y búsqueda de material que permitan la obtención de esa información.
2. Elaboración de cuadernillos de orientación para 3º y 4º de ESO.
3. Actividades informativas en tutoría.
4. Facilitar el acceso de los alumnos a recursos de información académica y laboral.
6. Valoración de los alumnos en 2º y 4º de la ESO sobre aptitudes, autoconcepto, estrategias de aprendizaje, adaptación e intereses profesionales, encaminadas en la recogida de información que facilite la orientación académica.
7. Aplicación del Proyecto Orión en 3º y 4º ESO.
8. Aplicación de la plataforma Mywaypass en los cursos de 2º a 4º.

Temporalización:

Durante el primer trimestre las actuaciones se centrarán en la entrega de material que facilite este programa dentro de la acción tutorial.

Entre el primer y el segundo trimestre se realizarán las pruebas psicopedagógicas pertinentes para que en el segundo y tercer trimestre se realice la orientación académica-profesional, así como las actuaciones familiares.

Criterios de evaluación:

1. Documentos elaborados y utilizados por los tutores
2. Información compartida con los alumnos
3. Charlas a las familias
4. Valoración en las encuestas de alumnos y familias





Convivencia: Programa de alumnos ayudantes

Este programa se enmarca dentro del Plan de Convivencia, pero la orientadora colabora con el coordinador de convivencia para la puesta en marcha y desarrollo de dicho programa, organizando la sensibilización para los voluntarios de 1º y 2º de ESO y realizando la formación de los nuevos alumnos ayudantes para este curso. La formación de los alumnos mediadores y sus intervenciones van a estar coordinadas por Marcos Ramos al igual que la formación inicial de los alumnos ayudantes.

Objetivos:

1. Fomentar la autogestión de la convivencia por parte de los alumnos.
2. Favorecer un sistema integrado de la convivencia.
3. Mejorar en la resolución de conflictos y en la detección de los mismos.
4. Potenciar las habilidades de los alumnos voluntarios y empoderarles como agentes de la comunidad educativa.

Actividades:

1. Coordinar y organizar la aplicación del cuestionario Socios escuela en todos los cursos.
2. Coordinar la charla de los alumnos ayudantes de 3º y 4º en las clases de 1º y 2º para presentar el programa.
3. Formación de los alumnos ayudantes seleccionados en 2º y 3º ESO.
4. Coordinación de las funciones de los alumnos ayudantes durante el curso, reuniones de seguimiento.
5. Coordinar a los alumnos y organizar las charlas sobre “Buen trato y prevención del (ciber)acoso” que se realizan dentro del PAT en ESO y en 5º-6º de Primaria.

Temporalización:

Octubre: Presentación del programa al alumnado y la aplicación del test Socios escuela.

Noviembre: Configuración de los alumnos ayudantes voluntarios y seleccionados y la creación del grupo.

Noviembre a final de curso: Formación de los alumnos ayudantes y seguimiento.

Segundo-tercer trimestre: Charlas de prevención-sensibilización.

Criterios de evaluación:

1. Número de alumnos ayudantes que continúan en el programa.
2. Número de voluntarios.
3. Número total de alumnos ayudantes.
4. Número de intervenciones realizadas.
5. Valoración del programa por los alumnos y profesores.



Trabajo interno del departamento de orientación

Para facilitar el desarrollo de las actividades del Departamento se realizan múltiples actuaciones y tareas. Se enumeran las siguientes actividades, entre otras:

- Crear protocolos que ayuden a sistematizar el trabajo y la comunicación entre el equipo docente y el departamento.
- Coordinación estrecha con los tutores para el seguimiento de los alumnos.
- Realizar un archivo de recursos socio-comunitarios para facilitar el uso de los recursos externos (Absentismo, servicios sociales, CAD, Salud mental, ASPA, LA Rueca, etc).
- Recopilar documentación para crear recursos educativos e información abiertos a todos los profesores de la etapa (servidor X).
- Mantener y actualizar el site de orientación ("OrientaCop") como un medio de divulgación.
- Realizar las actas y/o acuerdos de las reuniones del departamento.

Las reuniones del Departamento se realizarán mensualmente, siempre que sea posible.

Evaluación y seguimiento

Todas las actividades de actuación que se presentan en este Plan de trabajo, están ubicadas en programas específicos con criterios de evaluación.

Para lo cual al finalizar el curso escolar se elaborará una memoria donde se especificará el grado de consecución de los objetivos desarrollados a lo largo del curso, así como las actividades, población relacionada con las actividades, nivel de participación, valoración y propuestas de mejora para el curso siguiente.

.



Planes de Trabajo y Propuestas de Mejora

PROPUESTA DE MEJORA: Orientación profesional Coordinada. Plantear Modelo Xcelence.			
-OBJETIVOS: 1) Dar a conocer al equipo directivo y al claustro el modelo de orientación profesional integral. 2) Iniciar acciones para implementar dicho modelo.			
INDICADORES DE LOGRO: Conseguir equipo guía en junio 2020.			
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO/CONTROL	RESPONSABLES
Informar de la propuesta al equipo directivo	Noviembre	Se mantiene una reunión	Orientadora
Realizar un proyecto sobre la orientación profesional en red	Enero	Envío del proyecto al equipo directivo	Orientadora
Reunión con el claustro de profesores para informar y buscar voluntarios	Junio	Se realiza la reunión	Orientadora y ED.

PROPUESTA DE MEJORA: Taller de familias			
OBJETIVOS: 1) Mejorar la participación de las familias en la educación de sus hijos/as. 2) Mejorar las competencias de las familias respecto a la etapa de la adolescencia. 3) Crear espacios comunitarios y lazos familia-escuela.			
INDICADORES DE LOGRO: Puesta en marcha del taller (se realizan, al menos, 6 reuniones con familias)			
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO/CONTROL	RESPONSABLES
Realizar calendario de sesiones	Octubre	Se informa a las familias de las sesiones	Orientadora
Realización de las sesiones	Todo el curso (Nov-mayo)	Realización de las mismas.	Orientadora



PLAN DE TRABAJO: Coordinación con Tutores (reuniones mensuales orientación-tutor)

-OBJETIVOS: 1) Mejorar la detección de dificultades en los alumnos. 2) Mejorar el seguimiento de los alumnos. 3) Potenciar el trabajo en equipo tutor-orientadora. 4) Sistematizar la coordinación y comunicación de necesidades tutoriales.

INDICADORES DE LOGRO: Realización de entrevistas de seguimiento establecidas.

-Mejora de la cantidad y calidad de información compartida entre tutor-orientadora -Uso de protocolos establecidos.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO/CONTROL	RESPONSABLES
Informar de la propuesta para buscar horarios, organización de las horas	Octubre	Profesores interesados (contestan mail)	Orientadora Tutores
Fijar reuniones.	Octubre-junio	Número de entrevistas acordadas, cuadrante de entrevistas	Orientadora
Revisión de la medida y sus resultados	Junio	Valoración de las reuniones	Orientadora y tutores.

PLAN DE TRABAJO: Afianzar el uso de la plataforma Educamos

OBJETIVOS: 1) Mejorar el registro y trasmisión de información psicopedagógica con el profesorado. 2) Mejorar la información por escrito de los datos relevantes. 3) Aumentar el conocimiento del alumnado por parte del equipo docente. 4) Mejorar las medidas educativas. 5) Uso de las TICs.

INDICADORES DE LOGRO: -Número de entrevistas registradas. -Número de alumnos con datos registrados. Mejora de la cantidad y calidad de información psicopedagógica relevante compartida. Conocimiento de los alumnos y sus dificultades.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO/CONTROL	RESPONSABLES
Registrar entrevistas mantenidas con familias y profesionales externos	Todo el curso	Revisión trimestral de las mismas	Orientadora y tutores
Registrar datos psicopedagógicos relevantes de los alumnos.	Todo el curso	Revisión trimestral (en cada junta de evaluación)	Orientadora y tutores
Revisar que están registrados todos los datos relevantes de los alumnos.	Junio	Información registrada	Orientadora y tutores.





PROPUESTA DE MEJORA: Igualdad en el PAT en 3º y 4º ESO

OBJETIVOS: 1) Fomentar la igualdad de género. 2) Facilitar la toma de conciencia de las desigualdades. 3) Prevenir la violencia de género.

INDICADORES DE LOGRO: Puesta en marcha del programa.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO/CONTROL	RESPONSABLES
Programación de las sesiones en 3º y 4º	Octubre	Inclusión en el PAT	Orientadora
Realización de las sesiones	Segundo y tercer trimestre	Realización de las mismas.	Orientadora

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se encuentra en carpeta del Departamento de Orientación



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

Se encuentran como archivos en la carpeta del departamento de Orientación



PLAN DE TRABAJO DEL COORDINADOR DE LOGÍSTICA

Introducción – Justificación del Programa

La necesidad de mantener atendidos a los alumnos de las distintas clases y niveles en aquellas situaciones en las que los profesores están ausentes, ya sea por motivos personales o laborales, justifica la existencia de un coordinador de Logística, persona encargada de centralizar toda la información referente a ausencias del profesorado (tanto imprevistas como previstas) y establecer las oportunas sustituciones.

De igual modo, la supervisión del alumnado en el recreo de la mañana precisa de una persona encargada de la planificación del calendario de vigilancias del patio en cada uno de los trimestres del curso.

Objetivos

- Garantizar que todas las aulas estén atendidas adecuadamente por un profesor cuando el profesor titular de una asignatura falta a clase ya sea de forma prevista o imprevista.
- Informar a los profesores que deben sustituir a otros de la hora y aula correspondientes.
- Informar a los profesores sustituidos, siempre que sea posible, de quiénes van a ser sus sustitutos, con objeto de que puedan dejar tarea para ser realizada por los alumnos.
- Establecer y dar a conocer al profesorado el calendario de vigilancia del recreo de cada trimestre.
- Llevar el control de todas las ausencias y sustituciones del profesorado existentes a lo largo del curso.

Desarrollo – Datos Prácticos - Funcionamiento

El medio ordinario programado para hacer frente a las ausencias del profesorado es el cuadrante de guardias (uno para el horario reducido de junio y septiembre y otro para el horario del resto del curso). Dicho cuadrante consta de dos o tres profesores en cada franja horaria, uno de los cuales está “de guardia” según un calendario preestablecido. Dicho cuadrante está expuesto en el tablón de anuncios de Logística de forma permanente.

Con objeto de que el profesor de guardia esté localizable en todo momento, éste debe escribir un número de teléfono de contacto (ya sea el propio o una extensión del colegio) siempre que se ausente de la sala de profesores durante su hora de guardia.

Las ausencias previstas de los profesores y sus correspondientes sustitutos y medidas extraordinarias adoptadas, en su caso, se colocan en el tablón anteriormente citado dos veces a la semana: los lunes para las sustituciones previstas a realizar durante los días martes, miércoles y jueves, y los jueves para las sustituciones previstas a realizar durante los días viernes y lunes.

El coordinador de Logística recibe los miércoles, de la profesora encargada de centralizar las comunicaciones de las ausencias por parte del profesorado, la información de las ausencias que van a producirse a lo largo de la semana siguiente, con objeto de poder establecer las sustituciones oportunas

Por su parte, las ausencias imprevistas y sus correspondientes sustitutos y medidas extraordinarias adoptadas, en su caso, se colocan, nada más conocerse, en dicho tablón de anuncios en un folio amarillo para que destaque.

Cuando, tras la colocación de las sustituciones correspondientes, se produce un cambio por cualquier motivo, se coloca un cartel anunciando que existen novedades.

En aquellas ocasiones en que este medio resulta insuficiente por ser mayor el número de profesores ausentes que el existente en el cuadrante de guardias, se recurre a la adopción de medidas extraordinarias, entre las que destacan:





- La no realización de los desdobles de Lengua, de Matemáticas y de Inglés, especialmente cuando uno de los profesores a sustituir es de una de estas asignaturas.
- La unión de los alumnos de PMAR con su grupo de referencia.
- La unión de dos clases de asignaturas optativas en una sola clase.
- La unión de varias clases en el salón azul para la realización de una actividad alternativa.

Semanalmente se actualiza la estadística de ausencias y sustituciones, con objeto de que la asignación de las sustituciones se realice de la forma más equitativa y justa.

En lo que se refiere al cuadrante de vigilancias de los recreos, este se cambia cada trimestre. Los profesores que no son tutores tienen vigilancia una vez a la semana durante todo el año, mientras que los profesores que son tutores tienen vigilancia, siempre que las condiciones lo permitan, durante un solo trimestre





Planes de Actuación y Seguimiento

ÁREA DE MEJORA: Sustituciones previstas.

OBJETIVO: Conseguir que el profesorado que va a tener una ausencia prevista deje tareas para realizar por los alumnos en las horas en que va a ser sustituido.

INDICADOR DE LOGRO: Número de veces en las que los alumnos tengan tarea establecida por el profesor que ha sido sustituido.

ACTUACIÓN 1

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
Recordar a los profesores que van a estar ausentes de forma prevista la necesidad de dejar trabajo para ser realizado por los alumnos.	A lo largo de todo el curso, cada vez que haya una ausencia prevista de un profesor.	Profesores sustitutos y coordinador de Logística.	Número de veces que el coordinador de Logística ejecute la tarea descrita anteriormente.	Coordinador de Logística				

ACTUACIÓN 2

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
Comunicar las sustituciones previstas para los viernes con, al menos, dos días de antelación en aquellas ocasiones en las que la actividad extracurricular dure dos días y el profesorado implicado vaya a quedarse a pernoctar el jueves fuera del centro.	A lo largo de todo el curso, cada vez que haya una actividad extraescolar que implica pernoctar el jueves fuera del centro.	Coordinador de Logística	Número de veces que el coordinador de Logística ejecute la tarea descrita anteriormente.	Coordinador de Logística				





ÁREA DE MEJORA: Sustituciones previstas de los profesores de Educación Física.

OBJETIVO: Conseguir que los alumnos esperen al profesor sustituto en el lugar adecuado.

INDICADOR DE LOGRO: Número de veces en las que los alumnos estén esperando en el lugar establecido.

ACTUACIÓN 1

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
Informar a los alumnos del lugar donde deben congregarse para esperar al profesor sustituto del profesor de Educación Física.	A lo largo de todo el curso, cada vez que haya una ausencia prevista de un profesor de Educación Física	Los profesores de Educación Física	Número de veces que los profesores de Educación Física ejecuten la tarea descrita anteriormente	Coordinador de Logística				

ACTUACIÓN 2

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
Recordar a los profesores de Educación Física la necesidad de comunicar a los alumnos el punto de encuentro con el profesor sustituto	A lo largo de todo el curso, cada vez que haya una ausencia prevista de un profesor de Educación Física	Coordinador de Logística	Número de veces que el coordinador de Logística ejecute la tarea descrita anteriormente	Coordinador de Logística				

RECURSOS: Recursos humanos (profesores y coordinador de Logística) apoyados, cuando proceda, por el uso de tics (emisión de emails, confección de carteles de aviso y utilización de programas informáticos para llevar el seguimiento y control así como la de estadística).

RESULTADO FINAL:



PLAN DE ACTIVIDADES DE APOYO, REFUERZO, TUTORIZACIÓN, Y REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES Y ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN PARA ALUMNOS SIN MATERIAS PENDIENTES DESARROLLADO ENTRE LA EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA Y LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Tipos de Actividades:

Actividades de refuerzo:

- Un profesor del curso dará dos horas seguidas con contenidos a repasar para el examen de Convocatoria Extraordinaria.
- A estas actividades sólo podrán asistir alumnos que tengan la materia suspensa. Los que no están en esta situación asistirán a las clases de Ampliación.

Actividades monográficas de ampliación:

- Cada departamento preparará una actividad cuya extensión será de cuatro sesiones (de 9:00 a 13:10) para realizar con cada curso. El día viene asignado en el calendario que se aporta a continuación.
- Las actividades y el formato de las mismas, (en el centro, salidas por la zona..., quedará determinado por cada departamento)
- Estas actividades cuentan con un profesor responsable (que será el encargado de llevar a cabo la actividad), y varios profesores de apoyo, que no necesariamente tiene que formar parte del Departamento.
- En 3º y 4º los alumnos compartirán actividades de ampliación debido a la estimación de asistencia que ya cuentan los tutores.

Otras actividades

Exhibición proyecto INMU 4º ESO

Justificación

Considerando que la Inteligencia musical se relaciona con la capacidad de percibir, discriminar, transformar y expresarse mediante la música y en un deseo de incorporar las otras áreas artísticas en un contexto audio visual que adquiera un carácter de espectáculo, nos planteamos una búsqueda que nos llevará después de un proceso de aprendizaje y entrenamiento a encontrar la identidad de grupo y a un estilo claro y concreto.

Preparación

El proceso que el alumno ha realizado en el que los juegos de dramatización y movimiento escénico e improvisación han tenido mucha incidencia y gran aceptación, se detiene en la utilización del humor como eje vertebrador y concretamente el conocido como humor absurdo.

Consideramos necesario buscar elementos literarios en un claro deseo de no dejar de lado ninguna manifestación artística y centramos nuestra atención en el texto teatral de Samuel Becket "Esperando a Godot".

La lectura del texto la interpretación de su contenido, su vigencia y trascendencia nos obliga a un estilo plástico cercano al trabajo del Clown.

Proceso

Los cuatro personajes del "Esperando a Godot" de Becket serán colocados en diversidad de situaciones y se crearan escenas paralelas que sin tener la genialidad de la obra Becketiana, tienen la frescura de una reinterpretación muy libre.

Las clases se organiza en cuartetos para recrear escenas "Godotianas", con un estilo de actuación clownesco que el que dirige, considera el más apropiado para la puesta en escena.

Los alumnos deben abordar una puesta en escena de una muy libre versión del Becket sin dejar de lado coreografías de cierta complejidad, canto coral con acompañamiento musical grabado, interpretaciones vocales de manera individual y el minucioso y artesanal trabajo de toda una puesta en escena con decorados, atrezo y proyecciones.



Teniendo en cuenta que en algunos momentos en el escenario se moverán coordinadamente 39 personas ,el proceso será muy laborioso.

Después de la puesta en escena de “Desesperando a Godoy” la valoración, reflexión y evaluación de lo conseguido será necesario e importante.

Calendario de Actividades:

En cada clase se colgó en el tablón.(ver adjuntos)

De manera general y del 10 al 18 de junio:

ACTIVIDADES REFUERZO	ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN
Repaso para exámenes globales	Actividades monográficas diseñadas por los departamentos
Alumnos con materias pendientes con repaso ese día	Alumnos sin materias pendientes o con materias pendientes que no se imparten ese día

El día 8 de junio:

- Proyecto INMU (4ºESO, materia de Música: presentación de proyecto del curso)
- Día del medioambiente: Jornada con distintas actividades en 1º y 2º de ESO diseñadas por los alumnos del grupo de Medio Ambiente de 3º y 4º.

Tipos de agrupamientos

- **Cada curso** se divide en dos grupos de trabajo:

- Un grupo con alumnos que no han superado la materia. Con estos alumnos se realizan actividades de apoyo, refuerzo, tutorización, siguiendo un calendario donde las materias a reforzar se agruparon en franjas de dos horas al día.
- Los alumnos que asisten al Refuerzo se incorporan después del recreo a las actividades de Ampliación.

➤ Un segundo grupo con alumnos que sí han superado la materia a reforzar. Con estos alumnos se realizaron actividades monográficas de ampliación.



Esquema general, diario y otras cuestiones de logística

CURSO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES 7
1º					
2º					
3º					
4º					
CURSO	LUNES 08	MARTES 09	MIÉRCOLES 10	JUEVES 11	VIERNES 12
1º	- Día del Medio Ambiente (9:00 – 10:50)				
2º	- Actuaciones Salón de Actos (11:20 -12:50): a) Presentación Proyecto INMU 4º				
3º		- Clase - Entrega de Calificaciones	- Clases ampliación y refuerzo	- Clases ampliación y refuerzo	- Clases ampliación y refuerzo
4º					
CURSO	LUNES 15	MARTES 16	MIÉRCOLES 17	JUEVES 18	VIERNES 19
1º	- Clases ampliación y refuerzo	- Clases ampliación y refuerzo	- Clases ampliación y refuerzo	- Exámenes Extraordinaria (sólo 4º)	. - Exámenes Extraordinaria
2º				- Clases ampliación y refuerzo	
3º					- Actividades de Ampliación
4º					
CURSO	LUNES 22	MARTES 23	MIÉRCOLES 24	JUEVES 25	VIERNES 26
1º	- Exámenes Extraordinaria	- Exámenes Extraordinaria			
2º					
3º	- Actividades de Ampliación	- Actividades de Ampliación			
4º					

JUEVES 25: 11:20 Entrega de Calificaciones Evaluación Extraordinaria

Materias que no tienen asignadas horas de refuerzo:

- Materias donde el número de suspensos no es significativo: Si algún profesor desea dar alguna hora debe, teniendo en cuenta el calendario enviado, quedar con los alumnos en el centro.

Ubicación de las aulas:

Clases de Refuerzo: En la 5ª Planta, en el pasillo de 3º:

Refuerzo 4º ESO: 4ºA

Refuerzo 2º ESO: 3ºA

Refuerzo 3º ESO: 3ºB

Y en la 4ª Planta:

Refuerzo 1º ESO: 1ºB

Clases de Ampliación (se recogen ahí a los alumnos que vengan)

Ampliación 1º: Pasillo de 1º



Ampliación 2º: Pasillo de 2º
Ampliación 3º y 4º: 4ºB y 4ºC

Pasar lista:

Hay varios casos:

- Los tutores disponen de listas (que irán actualizando cada día) con alumnos que no asisten con autorización.
- Clases de Refuerzo: Cada profesor dispone de una lista con alumnos que tienen la asignatura suspensa.
- Clases de Ampliación: Antes de comenzar la actividad se pasa lista en las cuatro clases del curso y se marcan las ausencias.

Exámenes de Convocatoria Extraordinaria:

Comienzan el 19 de junio (salvo en 4ºESO).

Los alumnos podrán asistir sólo al examen (y después irse a casa), si disponen de la autorización correspondiente.

Guardias

Los profesores que no estén ocupados en el horario establecido deben estar a disposición por si surge algún imprevisto.

En función de las necesidades, las guardias se irán marcando según acontezcan.

- Cada curso se dividirá en dos grupos de trabajo:

- Un grupo con alumnos que no han superado la materia. Con estos alumnos se realizarán actividades de apoyo, refuerzo, tutorización, siguiendo el horario de uno de los grupos.
- Un segundo grupo con alumnos que sí han superado la materia. Con estos alumnos se realizarán actividades de ampliación;

Las actividades de ampliación propuestas por los departamentos se recogerán en el **apartado II: actividades de ampliación.** (Ahora mismo esas actividades están por determinar)

- Además, existen otras actuaciones que vienen recogidas en el **apartado III: otras actividades.**
- En el **apartado: calendario general se recoge un resumen esquematizado de lo que se va a realizar en el colegio**

Planificación de exámenes: Instrucciones generales

Se deben realizar durante este periodo las pruebas extraordinarias de evaluación para los alumnos con materias pendientes. En este caso las pruebas se celebran del 18 al 22 de junio, (según los cursos).

Para realizar las pruebas seguiremos las siguientes premisas:

- Las clases transcurren con normalidad y todos los profesores siguen su horario habitual;
- Si, como profesor, la hora lectiva coincide con la realización de una prueba escrita que no es tu materia, el docente debe cuidar el examen. (dependerá del número de alumnos que no hayan superado la materia)
- El examen será entregado por un profesor que imparte la materia en ese curso antes de comenzar el mismo, dando a los otros profesores las instrucciones pertinentes.
- Ese profesor será la referencia durante la duración de la prueba y responderá a preguntas, dudas, si las hubiera, en cualquiera de los cursos.
- La duración del examen, (1, 2 horas), dependerá de lo decidido por el Departamento Didáctico correspondiente.

Se añadirá un cuadro de exámenes de **evaluación extraordinaria.**



PLAN DE TRABAJO DEL TIC

Introducción

A lo largo del presente curso escolar se continuará potenciando el uso de las TICs en las diferentes áreas curriculares correspondientes a la etapa de Educación Secundaria con el doble objetivo de mejorar la competencia básica digital de los alumnos y mejorar su aprendizaje gracias al uso de estos nuevos medios.

Con este fin, sería muy interesante ir introduciendo de manera paulatina en el aula dispositivos electrónicos individuales que permitan a los alumnos emplear nuevas herramientas de aprendizaje. Mientras no sea posible dotar a los alumnos de un dispositivo específico para este fin, es muy deseable que comience a desarrollarse en la comunidad educativa la conciencia de que el uso de dispositivos móviles en el aula puede resultar muy útil.

En este sentido, desde la coordinación TIC, promovemos una reflexión colectiva que permita el desarrollo de un documento con pautas de utilización adecuada de los dispositivos de los alumnos en el aula. Adicionalmente todas las materias de la etapa tienen a su disposición horas libres en el aula de informática de la etapa para complementar la formación proporcionada en las distintas áreas curriculares.

Objetivos del Plan de Trabajo y medidas de mejora planificadas

Los **objetivos** que se pretende alcanzar a lo largo del presente curso académico son:

1. Mejora de los medios informáticos a disposición del personal del centro.
 - a. Revisión y actualización del software instalado en los equipos de las aulas y sala de profesores.
 - b. Administración y gestión de la plataforma escolar Educamos. Posibilidad de abrir esta plataforma a las familias comenzando por el uso de la aplicación para dispositivos móviles que ofrece.
 - c. Unificación automática de las contraseñas de diversos servicios que el colegio presta a su personal.
 - d. Mantenimiento/organización del repositorio fotográfico.
 - e. Adecuación de servicios TI a las novedades del RGPD
 - f. Resolución de incidencias relacionadas con el nuevo sistema de fichaje del centro.
 - g. Habilitar conexión remota para poder trabajar con archivos del servidor desde casa.
2. Mejora de los medios informáticos a disposición de los alumnos del centro:
 - a. Revisión y actualización del software instalado en los equipos de las aulas y del aula de informática de la etapa, evaluando nuevas alternativas disponibles.
 - b. Valorar la posibilidad del uso del IPad como recurso educativo en la etapa.
3. Mejora de la formación TIC del profesorado.
 - a. Elaboración de un estudio de diagnóstico sobre el nivel actual de formación de los profesores basado en el Marco Común de Competencia Digital Docente del MECD.
 - b. Diseño de un programa de formación por niveles acorde a los resultados obtenidos.
 - c. Formación y soporte al profesorado en herramientas relacionadas con el uso de las TIC.
 - d. Asesoramiento y ayuda al profesorado para el mantenimiento de los sitios web de los departamentos (sites de departamentos).
 - e. Formación al profesorado en el uso del sistema de fichaje implantado en el centro.
4. Mejora de la formación TIC que reciben nuestros alumnos.
 - a. Elaboración de la PGA y de la memoria TIC de la etapa con análisis de resultados y revisión de contenidos y metodologías.
 - b. Diseño curricular de los nuevos contenidos de robótica y programación dentro del área de Tecnología.
 - c. Potenciamiento del uso de recursos TIC por parte de los profesores de todas las áreas curriculares.
5. Mejora de los recursos de aprendizaje on-line proporcionados a los alumnos:
 - a. Potenciación del uso de los sitios web de los diferentes departamentos del colegio.
 - b. Potenciar el uso de la herramienta Google Classroom así como otras herramientas de la suite de Google para la gestión de tareas y difusión de contenidos on-line.



6. Mejora de la información proporcionada a las familias en relación a las actividades del centro:
 - a. Difusión de las diversas actividades a través de la web del centro y de la app del colegio.
 - b. Promoción del uso de la app entre los padres de los alumnos a través de la información proporcionada
 - c. Potenciación del uso de los sitios web de los diferentes departamentos del colegio.
 - d. Actualización permanente de los contenidos del sitio web del colegio.
 - e. Colaboración con el profesorado en la publicación de contenido en las distintas redes sociales.
7. Mantenimiento de la disponibilidad y seguridad de los sistemas informáticos del colegio:
 - a. Atención rápida de incidencias comunicadas.
 - b. Mantenimiento preventivo de los equipos.
 - c. Realización y supervisión periódica de copias de seguridad.
 - d. Planificación de la actualización programada de software en los equipos.
 - e. Gestión de dominios e intranet del centro y todos los servicios asociados a ellos.
 - f. Mejoras en el sistema de copias de seguridad del Colegio adecuando este sistema a las novedades del RGPD.
8. Mantenimiento de los sistemas de comunicación y audiovisuales del centro:
 - a. Sistemas de megafonía.
 - b. Sistemas de telefonía y comunicaciones.
 - c. Otros equipamientos audiovisuales.
9. Estar al día de las novedades técnicas y metodológicas asociadas a ellas que surgen en el ámbito de la educación y las TIC:
 - a. Asistencia a cursos de formación.
 - b. Asistencia a jornadas y congresos.
 - c. Lectura regular de blogs relacionados.
10. Soporte TIC a las diferentes actividades que se realicen en el Colegio y que requieran uso de las TIC.

Recursos y temporalización

El **equipamiento** con el que contará la etapa para el desarrollo de actividades TIC será el siguiente:

- Aula de Informática con 19 equipos, 1 escáner, 1 impresora a color, sistema de sonido 5.1, video-proyector y pizarra digital. Por alta demanda se utiliza también el aula de informática de la etapa de Bachillerato dotada con idénticos recursos.
- Taller con impresora 3D y 3 puestos informáticos con conexión a Internet, proyector y sistema de audio.
- Sala de profesores con 7 ordenadores y fotocopiadora multifunción.
- En cada clase de la etapa (incluyendo PMAR, aulas de apoyo y laboratorio): 1 ordenador, 1 videoproyector, sistema de audio, conexión a internet y pantalla de proyección.
- Biblioteca con 3 ordenadores con conexión a internet y una impresora
- Todos los ordenadores a disposición de la etapa cuentan con conexión a Internet de banda ancha.
- Red WiFi en todo el Colegio.
- Software de uso general y específico para las distintas áreas curriculares
- Servidores específicos para profesores, alumnos y copias de seguridad ubicados en un CPD debidamente acondicionado para garantizar la seguridad y el funcionamiento de los mismos.

La **temporalización** prevista para desarrollar los objetivos planteados se enmarca dentro de todo el curso escolar, puesto que muchos de los objetivos se desarrollan de manera sistemática a lo largo del curso y otros no tienen una fecha de comienzo definida a lo largo del curso escolar.



Criterios de Evaluación: Indicadores de logro del plan

Para evaluar el grado de consecución de los diferentes objetivos planteados en esta programación se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- Encuestas de satisfacción del profesorado
- Encuestas de satisfacción de los alumnos
- Encuestas de satisfacción de las familias
- Revisión de los objetivos planteados en esta programación para determinar el grado de consecución de los mismos.

Adicionalmente, se valorarán los siguientes indicadores con el objetivo de establecer una comparativa entre el curso actual y cursos posteriores:

- Horas de uso del aula de informática.
- Disponibilidad de recursos TIC en el taller de Tecnología relacionadas con Robótica.
- Número de incidencias detectadas.
- Número de actividades realizadas con recursos TIC en el aula de referencia del grupo.
- Materias que han empleado recursos TIC para el desarrollo de actividades curriculares.
- Número de horas de formación en TIC del profesorado

Tareas y actividades (Planes de trabajo y propuestas de mejora) a desarrollar por el Coordinador:

PLAN DE TRABAJO – PROPUESTA DE MEJORA: Plan TIC – Ed. Secundaria Obligatoria

OBJETIVOS:

- Mejora de los medios informáticos a disposición del personal del centro. (O-1)
- Mejora de los medios informáticos a disposición de los alumnos del centro. (O-2)
- Mejora de la formación TIC del profesorado. (O-3)
- Mejora de la formación TIC que reciben nuestros alumnos. (O-4)
- Mejora de los recursos de aprendizaje on-line proporcionados a los alumnos. (O-5)
- Empleo de recursos TIC como complemento a alumnos con necesidades educativas especiales. (O-6)
- Mejora de la información proporcionada a las familias en relación a las actividades del centro. (O-7)
- Mantenimiento de la disponibilidad y seguridad de los sistemas informáticos del colegio. (O-8)
- Mantenimiento de los sistemas de comunicación y audiovisuales del centro. (O-9)
- Estar al día de las novedades técnicas y metodológicas asociadas a ellas que surgen en el ámbito de la educación y las TIC. (O-10)

INDICADORES DE LOGRO:

- Resultados de encuestas de satisfacción de familias.
- Resultados de encuestas de satisfacción de profesorado.
- Número de horas de formación TIC totales para el profesorado de la etapa.
- Horas de formación de coordinador TIC.



TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO/CONTROL	RESPONSABLES
Revisión y actualización del software instalado en los equipos de las aulas y sala de profesores.	Curso 2019-2020	• Número de equipos actualizados	Coordinación TIC
Gestión/Administración de la plataforma de gestión escolar Educamos. Posibilidad de abrir esta plataforma a las familias comenzando por el uso de la aplicación para dispositivos móviles que ofrece.	Curso 2019-2020	• N° de gestiones realizadas en la plataforma • Reuniones con Equipo Directivo para valorar apertura de la plataforma a familias	Coordinación TIC
Unificación automática de las contraseñas de diversos servicios que el colegio presta a su personal.	Curso 2019-2020	• Servicios unificados	Coordinación TIC
Mantenimiento/organización del repositorio fotográfico	Curso 2019-2020	• Tareas de mantenimiento/organización	Coordinación TIC
Adecuación de servicios TI a las novedades del RGPD	Curso 2019-2020	• Tareas de adecuación realizadas	Coordinación TIC
Realización de estudios y pruebas para la implantación del IPad en el aula.	Curso 2019-2020	• Proyectos presentados • Pruebas realizadas • Reuniones con empresas proveedoras	Coordinación TIC
Elaboración de un estudio de diagnóstico sobre el nivel actual de formación de los profesores basado en el Marco Común de Competencia Digital Docente del MECD.	Curso 2019-2020	• Estudios realizados con el personal docente	Coordinación TIC
Diseño de un programa de formación por niveles acorde a los resultados obtenidos.	Curso 2019-2020	• Actividades de formación realizadas	Coordinación TIC
Asesoramiento y ayuda al profesorado para el mantenimiento y uso de los sitios web de departamentos (sites de departamentos).	Curso 2019-2020	• Consultas atendidas	Coordinación TIC/Profesorado de la etapa
Formación del profesorado en aquellas áreas TIC que así sea necesario	Curso 2019-2020	• Acciones formativas realizadas/atendidas	Coordinación TIC



TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO/CONTROL	RESPONSABLES
Elaboración de la PGA y de la memoria TIC de la etapa con análisis de resultados y revisión de contenidos y metodologías.	Curso 2019-2020	• Documentación realizada	Coordinación TIC
Difusión de las diversas actividades a través de la web del centro y de la app del colegio.	Curso 2019-2020	• Número de publicaciones realizadas	Coordinación TIC
Promoción del uso de la app entre los padres de los alumnos a través de la información proporcionada.	Curso 2019-2020	• Información remitida a familias	Coordinación TIC
Actualización permanente de los contenidos del sitio web del colegio.	Curso 2019-2020	• Contenidos publicados/actualizados	Coordinación TIC
Atención rápida de incidencias comunicadas.	Curso 2019-2020	• Incidencias atendidas • Tiempo de respuesta	Coordinación TIC
Mantenimiento preventivo de los equipos.	Curso 2019-2020	• Número de tareas de mantenimiento preventivo realizadas.	Coordinación TIC
Realización y supervisión periódica de copias de seguridad.	Curso 2019-2020	• Copias de seguridad supervisadas	Coordinación TIC
Mejorar el sistema de copias de seguridad adecuando su funcionalidad al nuevo RGPD.	Curso 2019-2020	• Propuestas analizadas • Mejoras implantadas	Coordinación TIC
Formación al profesorado en el uso del sistema de fichaje implantado en el centro. Resolución de incidencias.	Curso 2019-2020	• Formaciones realizadas • Incidencias atendidas	Coordinación TIC
Planificación de la actualización programada de software en los equipos.	Curso 2019-2020	• Actualizaciones de software realizadas.	Coordinación TIC
Gestión de dominios e intranet del centro y todos los servicios asociados a ellos.	Curso 2019-2020	• Dominios/servicios atendidos.	Coordinación TIC
Gestión de la cuenta institucional de EducaMadrid.	Curso 2019-2020	• Solicitudes atendidas	Coordinación TIC

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO/CONTROL	RESPONSABLES
Gestión de los Sistemas de Información y Comunicación del Colegio y soporte a todos los usuarios de los mismos.	Curso 2019-2020	• Solicituds atendidas	Coordinación TIC
Colaboración con el profesorado en la publicación de contenido en las distintas redes sociales	Curso 2019-2020	• Publicaciones realizadas	Coordinación TIC
Mantenimiento y solución de incidencias producidas en los sistemas de megafonía, comunicaciones, equipamiento audiovisual, videovigilancia, etc.	Curso 2019-2020	• Incidencias atendidas	Coordinación TIC
Asistencia a cursos de formación.	Curso 2019-2020	• Cursos realizados	Coordinación TIC
Asistencia a jornadas y congresos.	Curso 2019-2020	• Cursos realizados	Coordinación TIC
Lectura regular de blogs relacionados con las TIC.	Curso 2019-2020	• Blogs consultados	Coordinación TIC
Dar el apoyo informático necesario a las diferentes actividades que se realicen en el Colegio y así lo requieran.	Curso 2019-2020	• Actividades apoyadas desde la coordinación TIC	Coordinación TIC
Habilitar conexión remota para poder trabajar con archivos del servidor desde casa	Curso 2019-2020	• Servicio habilitado	Coordinación TIC

PLAN DE TRABAJO DE LAS ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Introducción – Justificación del Programa

La nueva escuela se mueve hacia la formación de los alumnos, a nivel tanto personal, psicológico como académico. Nuestro objetivo fundamental es la formación integral y la educación en valores.

Las actividades extracurriculares mejoran el nivel educativo, las competencias interpersonales, y el nivel de atención del alumnado y estimulan el pensamiento crítico y la madurez personal.

En general producen un gran beneficio al relacionar las actividades escolares con el entorno exterior del centro educativo, ampliando el currículo.

Son sin lugar a dudas herramientas y estrategias didácticas con los que cuenta nuestro colegio y nosotros los docentes, para estimular y aumentar la motivación del alumnado.

Estas actividades realizadas fuera del aula ponen a los alumnos en contacto directo con la realidad para aprender de ella de manera que el escolar recibe información de una forma activa, amena, motivadora, atractiva, participativa y significativa para él.

Cada salida supone, además, el desarrollo de las capacidades de observación, descripción, explicación, interpretación y crítica.

Son, por tanto, recursos educativos válidos y eficaces, además de un vehículo de socialización.

Las actividades extracurriculares que nuestro centro propone, siempre serán totalmente voluntarias para el alumnado, pretendemos con ello que nuestras familias tengan la libertad de elegir la conveniencia o no de realizarlas, siempre pensando que el fin de las mismas será la ampliación de conocimientos y refuerzo de valores.

Objetivos

Para el Centro

- Ofertar un gran abanico de actividades que amplíen y afiancen los contenidos recogidos en los Proyectos Curriculares.
- Participar y enriquecerse de las actividades, talleres, concursos, debates y conciertos gratuitos que proponen la Comunidad de Madrid, Ayuntamiento y otros organismos.

Para los profesores

- Motivar a los chicos acercándoles a la realidad.
- Inculcar la curiosidad, el interés por el conocimiento y la creatividad.
- Ampliar y experimentar lo que se ha trabajado en las aulas.
- Fomentar en los alumnos el interés por la cultura con visitas a museos, rutas culturales, parques arqueológicos, etc.
- Buscar y proponer actividades de acuerdo con sus Proyectos Curriculares
- Hacer al alumno partícipe de su propio aprendizaje.
- Enriquecerse con otras formas y estrategias utilizadas, por otros profesionales y monitores, para acercar la realidad a los alumnos.
- Trabajar con otros departamentos en la organización de actividades, unificando en la misma visita objetivos pertenecientes a varias materias.

Para los alumnos

- Comprender y valorar el medio que les rodea y desarrollar actitudes cívicas de respeto y cuidado de los bienes comunes.
- Apreciar y respetar las normas de convivencia fuera del aula.
- Estimular y fomentar valores como la confianza, la igualdad, la solidaridad, el respeto y la tolerancia.
- Los alumnos y alumnas pueden realizar actividades culturales, con las que favorecerán la ampliación de sus horizontes, descripción, interpretación, curiosidad, solidaridad y sentido crítico.



- Los alumnos y alumnas pueden realizar actividades relacionadas con la literatura y el teatro y así reforzar las habilidades que permiten comprender y componer diferentes clases de textos, y buscar, recopilar y procesar información; favoreciendo el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos.
- Todas aquellas actividades relacionadas con la interacción con el mundo físico estimulan a los alumnos y alumnas a desenvolverse adecuadamente en diferentes ámbitos de la vida.
- En la sociedad en la que vivimos no podemos olvidar actividades relacionadas con las nuevas tecnologías y el cine, donde van a adquirir habilidades relacionadas con la utilización de las tecnologías de la comunicación y de la información. En definitiva, de lo que se trata, es de que el alumnado utilice los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de forma eficiente, y de que lo haga con soltura y naturalidad, aceptando las innovaciones tecnológicas a medida que van apareciendo.
- Cualquier tipo de actividad que se realice en grupo va a contribuir a la adquisición de habilidades sociales por parte del alumnado que le permitan participar activa y plenamente en la realidad social en la que vivimos.
- Las actividades deportivas fomentan el sentimiento de auto superación, perseverancia y actitud positiva ante los retos.

Desarrollo – Datos Prácticos - Funcionamiento

Para que las actividades extracurriculares desplieguen todo su potencial didáctico, es decir para que sirvan para estimular el aprendizaje han de estar enmarcadas en itinerarios didácticos y ser consideradas como una ampliación y refuerzo de la programación docente del curso.

El desarrollo de las actividades extracurriculares se va a realizar a lo largo de toda la Secundaria, realizándose un mínimo de cuatro en cada curso de la etapa.

La asistencia a las actividades extracurriculares que se proponen será de carácter totalmente voluntario para nuestros alumnos.

Algunas de las actividades se realizarán en el propio Centro escolar y otras se realizarán fuera del Centro. Se intentarán cubrir los currículos de las distintas áreas y se accederán a actividades propuestas por organismos de la Comunidad de Madrid en algunos casos.

Intentaremos que muchos de ellas sean participativas, ya que consideramos que los alumnos se motivan más cuando hay interacción.

Algunas ocuparán toda la jornada escolar, mientras que otras tendrán una duración más breve.

Previamente a la realización de la actividad extracurricular y posteriormente se trabajarán en clase los contenidos que se van a desarrollar en la misma, de esta forma todos nuestros alumnos podrán ampliar sus conocimientos, a pesar de no tener la intención de asistir a dicha salida.

Ante la elección de las distintas actividades se deberán dar los siguientes pasos:

- **Previo a la elección de la actividad extracurricular**

1. El coordinador de actividades extracurriculares enviará la información recibida a tutores, profesores o departamentos. Estos estudiarán las ofertas y pasarán a su coordinador de actividades extracurriculares, su propuesta para el nuevo curso.

Es muy recomendable que las propuestas se entreguen en junio del curso anterior o a principios de septiembre del nuevo curso.

2. El coordinador de actividades extracurriculares estudiará las propuestas recibidas y se encargará de las reservas de las mismas.
3. El coordinador de actividades extracurriculares pedirá los autocares en secretaría, donde tras recibir el presupuesto se lo enviará.
4. El coordinador de actividades extracurriculares realizará el presupuesto de la actividad.
5. El coordinador de actividades extracurriculares realizará la circular de la actividad.

- **15 días antes de la realización de la actividad**

1. Las circulares una vez fotocopiadas, se repartirán en las clases



2. El coordinador de actividades extracurriculares mandará un correo a administración y al servicio informático, adjuntando la circular.
3. El coordinador de actividades extracurriculares mandará un correo al responsable de comedor avisando de la salida, si esta lo requiere.
4. El coordinador de actividades extracurriculares avisará por correo a directores y encargados de Secundaria, para que tengan en cuenta las sustituciones de profesores necesarias.
5. El coordinador de actividades extracurriculares anunciará la actividad al profesorado, por medio de carteles o similar.
6. El coordinador de actividades extracurriculares entregará a los tutores las listas de alumnos, para que indiquen los alumnos que entregan su autorización.
7. El coordinador de actividades extracurriculares avisará por escrito en conserjería, para que guarden el aparcamiento necesario para los autocares y avisen por megafonía de la llegada de los autocares.

• **1 semana antes de la realización de la actividad**

1. Fecha límite para entregar las autorizaciones a los tutores. Los tutores entregará la lista de asistentes al coordinador de actividades extracurriculares.
2. El coordinador de actividades extracurriculares avisará a comedor de los alumnos que no van a realizar la actividad (no necesario picnic).
3. El coordinador recogerá el móvil del centro en administración si fuese necesario.
4. El coordinador recogerá el botiquín en el servicio médico.

• **Durante la actividad**

1. El coordinador de actividades extracurriculares o tutor pasará lista a los alumnos, anotando las posibles ausencias.
2. El coordinador de actividades extracurriculares agrupará a los alumnos que acudan al colegio y no realicen la actividad, con otros grupos o bien con un profesor de apoyo.
3. El coordinador de actividades extracurriculares estará pendiente de que se repartan los picnic en caso de que los hubiese.
4. El coordinador de actividades extracurriculares estará pendiente de la llegada de los autocares.
5. El coordinador de actividades extracurriculares estará pendiente de entregar a los alumnos responsables, las cámaras fotográficas.
6. El coordinador de actividades extracurriculares estará pendiente de entregar al profesor responsable el móvil del centro si la actividad es de varios días.
7. El coordinador de actividades extracurriculares estará pendiente de entregar al profesor responsable el botiquín.
8. A la llegada al lugar donde se realiza la salida algún profesor quedará encargado de enviar un mensaje, con foto a ser posible, al APP.

• **Posterior a la actividad**

1. El coordinador de actividades extracurriculares enviará a administración la lista de alumnos que no han realizado la actividad
2. El coordinador de actividades extracurriculares entregará a administración facturas, tickets... y pedirá que realice las transferencias oportunas.
3. El coordinador de actividades extracurriculares enviará por correo a administración la lista de los profesores a los que hay que pagar dietas.
4. Alguno de los profesores que hayan asistido a la actividad se encargará de descargar las fotos de la cámara, antes de su devolución.
5. Los profesores o alumnos realizarán una reseña de la actividad para el INFOCOP.
6. Valoración de la actividad por parte de los alumnos y profesores acompañantes.

Actividades extracurriculares curso 2019 – 2020

EDUCACIÓN SECUNDARIA			
CURSO	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
PRIMERO	<p>Dpto. Religión/ Pastoral: Convivencia cristiana en Miraflores. (10 y 17 octubre)</p> <p>Ed. en valores: 17 octubre</p>	<p>Educación Vial. Impartido por la Policía Municipal. 13 y 22 enero</p> <p>Dpto. Sociales: Arqueopinto</p> <p>Dpto. E.F.: Un día con raquetas de nieve.</p>	<p>Dpto. Lengua: Teatro “Las aventuras de Tom Sawyer</p> <p>Final de curso: Jornada de piraguas y escalada. Dos días.</p>
SEGUNDO	<p>Tutoría: Jornada de convivencia en Miraflores (juegos cooperativos, tirolina, aventura en los árboles, escalada en red, juegos y actividades nocturnas. (10 y 11 octubre y 17 y 18 octubre)</p>	<p>Dpto. Lengua: Obra “El Lazarillo de Tormes” 23 enero.</p> <p>Dpto. Inglés: Escape room</p> <p>Dpto. Sociales: Visita al Madrid medieval</p> <p>Dpto. Francés: Teatro en francés. “Le médecin malgré lui.” 24 febrero</p>	<p>Dpto. E.F.: Una jornada de esquí.</p> <p>Actividad de fin de curso: Mes de junio.</p>
TERCERO	<p>Dpto. Pastoral Convivencia cristiana en Cercedilla (24 y 25 octubre)</p>	<p>Educación Vial. Impartido por la Policía Municipal. 13 y 22 enero</p> <p>Dpto. Lengua: Obra teatral “El perro del hortelano” 29 abril</p> <p>Dpto. Francés: Teatro en francés. “Le médecin malgré lui” 24 febrero</p>	<p>Dpto. E.F.: Ruta en bici de montaña.</p> <p>Final de curso: Gymkana en Segovia.</p>

CURSO	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
CUARTO	<p>Dpto. E.F: Semana de esquí en Andorra. (13-17 de diciembre)</p> <p>Dpto. Lengua: Teatro clásico</p>	<p>Dpto. Lengua: Teatro “La casa de Bernarda Alba” (30 enero)</p> <p>Dpto. francés. Teatro en francés. “Le médecin malgré lui.” 24 febrero</p> <p>Tutoría y Dpto. Inglés: Jornada de convivencia en Toledo (visita a Toledo, cluedo en inglés, magia, actividades de unión y sentimiento de pertenecer al cole, actividad nocturna)</p>	<p>Dpto. Inglés: Patinaje sobre hielo y cine V.O.S.E</p> <p>Dpto. Sociales: Escenarios de la guerra civil</p> <p>Final de curso: Actividad que buscan los alumnos(mes junio)</p>

Seguimiento y Evaluación

Cada una de las actividades que tienen lugar a lo largo del curso escolar deben ser evaluadas concienzudamente, valorando si es adecuado o no a cada nivel de enseñanza, su grado de satisfacción en el desarrollo de aptitudes y consecución de los objetivos para los que fue propuesta.

La valoración de la misma se realiza por parte de los alumnos y el profesor que ha acompañado al grupo durante la actividad.

Esta evaluación se hace inmediatamente después de realizarse la actividad extracurricular. Para ello se cuenta con un cuestionario donde se pregunta sobre los objetivos y desarrollo de esta.

En junio cada uno de los Departamentos valoran conjuntamente las actividades que se han realizado correspondientes a su materia, al igual que buscan nuevas propuestas para el curso siguiente.

En junio el coordinador de las actividades extracurriculares recoge todas las valoraciones, estudiando las mismas y según estas considerará la posibilidad de mantener aquellas valoradas de forma satisfactoria y sustituir las que no han conseguido los objetivos para los que fueron propuestas.

En septiembre el coordinador terminará de diseñar y programar las actividades extracurriculares para el nuevo curso, introduciendo las nuevas aportaciones y peticiones de los Departamentos.